

**PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN: DIAGNÓSTICO DE LA IMPLEMENTACIÓN
DE LA CÁTEDRA DE PAZ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO COTE
URIBE EN LOS GRADOS DE PREESCOLAR A CUARTO PRIMARIA**

**LILIA ALEJANDRA DELGADO CAMARGO
SILVIA JULIANA MANTILLA LIZARAZO**



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
BUCARAMANGA**

2019

**PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN: DIAGNÓSTICO DE LA IMPLEMENTACIÓN
DE LA CÁTEDRA DE PAZ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO COTE
URIBE EN LOS GRADOS DE PREESCOLAR A CUARTO PRIMARIA**

**LILIA ALEJANDRA DELGADO CAMARGO
SILVIA JULIANA MANTILLA LIZARAZO**

**Trabajo de grado para optar al título de Licenciada en educación básica con
énfasis en lengua castellana**

**Director
JOSÉ MANUEL FRANCO SERRANO
Doctor en Educación**



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
BUCARAMANGA
2019**

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer a Dios y la Virgen María, que en su infinito amor me guían, acompañan y permiten hacer mis sueños realidad. A mi guía y compañera acá en la tierra, Alba Luz, mi mamá, quién siempre se ha esforzado y ha luchado por ofrecerme lo mejor, por ser mi ejemplo y mayor motivación para salir adelante. A mi familia que de una u otra manera contribuyeron para que cada día el sueño de ser una profesional se fuera construyendo hasta llegar a hacerlo realidad. A mi primo Gilberto, mi ángel del cielo, que aunque no hubiese estado físicamente en el proceso, se convirtió en mi compañero y guía ; del cual estoy segura que hoy desde el cielo está muy orgulloso de mí.

Finalmente agradecer a Dios por poner en mi camino a un excelente asesor y guía del proceso, el Maestro José Manuel Franco Serrano, quien fue el encargado de que este trabajo de investigación se llevará a cabo gracias a su dirección, dedicación y paciencia.

Lilia Alejandra Delgado Camargo

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a Dios por todas las bendiciones que me ha dado y ser la luz que guío mi caminar en este proceso, el cual se logró con éxito. Así mismo, a mis padres, Mery Lizarazo Forero y Rigoberto Mantilla Barrios, que han sido mi más grande apoyo, ejemplo para mi vida, y han venido juntos de mi mano, superando cada obstáculo y haciendo todo lo posible para que mis sueños y metas se cumplan. A mi hermana, María Alejandra Mantilla Lizarazo, que se ha convertido en mi ejemplo de valentía y ha contribuido desde la distancia para que cada día mi meta de ser una profesional se fuera construyendo hasta llegar a hacerlo realidad. A mi compañero sentimental, quien ha estado a mi lado creyendo en mis capacidades y brindándome su apoyo desde que inicié este sueño hasta el final.

Finalmente, a mi amiga y compañera de trabajo Lilia Alejandra Delgado Camargo, la cual Dios puso en mi camino para que juntas edificáramos este logro, y a nuestro maravilloso asesor, el Maestro José Manuel Franco Serrano, quien es ejemplo de la profesión docente y fue el encargado de que este trabajo de investigación se realizara de manera adecuada gracias a su asesoría, dedicación y comprensión.

Silvia Juliana Mantilla Lizarazo

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	15
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.2 OBJETIVOS	19
1.2.1 Objetivo general.	19
1.2.2 Objetivos específicos	19
1.2 JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD	20
1.3.1 Justificación.	20
1.3.2 Viabilidad.	21
2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	23
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	23
2.1.1 Antecedentes Internacionales.	23
2.1.2 Antecedentes Nacionales.	27
2.3 Antecedentes Regionales.	35
2.2 MARCO CONCEPTUAL	37
2.2.1 Educación en y para una Cultura de Paz.	37
2.2.2 Educación en Competencias Ciudadanas.	43
2.2.3 Cátedra de Paz.	46
2.3 MARCO LEGAL	53
3. CAPÍTULO III: LA METODOLOGÍA	57
3.1 EL ENFOQUE METODOLÓGICO O PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN	57
3.2 DISEÑO METODOLÓGICO	58
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	60
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA	66
3.4.1. Contextualización de la Institución Objeto de Estudio.	66
3.4.2. Población y Muestra.	68
3.5 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO	70

3.6 CONSIDERACIONES ÉTICAS	73
4. CAPÍTULO IV: HALLAZGOS	75
4.1 Análisis Cuantitativo	75
4.2 ANÁLISIS CUALITATIVO	115
4.2.1 Educación en y para una Cultura de Paz	115
4.2.1.1 Importancia en la formación de una Cultura y Educación para la Paz.	115
4.2.1.2 Problemas que afectan la Convivencia Escolar.	116
4.2.2 EDUCACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS	119
4.2.2.1 Implementación en la Institución Educativa.	119
4.2.2.2 Tipos de Competencias Ciudadanas..	121
4.2.3 CÁTEDRA DE LA PAZ	122
4.2.3.1 Implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa.	124
4.2.3.2 Oportunidades de mejora de la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa.	126
5. CAPÍTULO V: CONCLUSIONES	130
5.1 CONCLUSIONES	130
6. CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES	135
6.1 RECOMENDACIONES	135
BIBLIOGRAFÍA	137
ANEXOS	146

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Competencias para la acción ciudadana	45
Figura 2 Cátedra de Paz.....	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Relación técnica, instrumento, objetivo, población.....	65
Tabla 2 Relación docentes – muestra	68
Tabla 3 Relación estudiantes - muestra.....	69
Tabla 4 Relación directivos – muestra	69
Tabla 4 Relación acudientes – muestra	70
Tabla 6. Etapas proceso metodológico	72

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A Carta de aceptación de la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe	147
Anexo B Encuesta a estudiantes	148
Anexo C Encuesta a maestros.....	152
Anexo D Encuesta Padres de Familia.....	158
Anexo E Taller a maestros.....	161
Anexo F Taller a padres de familia	164
Anexo G Grupo focal maestros.....	167
Anexo H Grupo focal estudiantes	169
Anexo I Entrevista estudiantes.....	171
Anexo J Entrevista maestros	172
Anexo K Formato de observación	174
Anexo L Consentimiento y asentimiento informado	179
Anexo M Glosario.....	175

RESUMEN

TÍTULO: DIAGNÓSTICO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE PAZ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE EN LOS GRADOS DE PREESCOLAR A CUARTO PRIMARIA.*¹

AUTORAS: LILIA ALEJANDRA DELGADO CAMARGO y SILVIA JULIANA MANTILLA LIZARAZO.**²

PALABRAS CLAVES: Cátedra de paz, educación para la paz, cultura de paz, competencias ciudadanas, familia, convivencia escolar, investigación.

DESCRIPCIÓN:

La cátedra de paz fue una estrategia creada en el 2015 para generar ambientes más pacíficos desde las aulas de Colombia. En la ley 1732 se establece la Cátedra de la Paz como de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas del país. El objetivo de esta cátedra es crear espacios para el aprendizaje, la reflexión, el diálogo y la convivencia. Este proyecto hace parte de la investigación titulada “Diseño de la Cátedra de Paz en instituciones educativas oficiales del área metropolitana de Bucaramanga” dirigida por José Manuel Franco Serrano, docente de la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander.

Esta investigación se realizó en el Instituto Gustavo Cote Uribe, ubicado en el barrio María Paz del Norte de Bucaramanga, con la población de los grados de preescolar a cuarto primaria, la cual tuvo como objetivo principal diagnosticar el estado actual de implementación de la Cátedra de paz en la Institución Educativa.

La investigación se consolida dentro de un enfoque cualitativo, con un diseño de investigación acción en su fase diagnóstica, además cuenta con un componente descriptivo exploratorio. La investigación permitió identificar las problemáticas, percepciones, actitudes, opiniones, concepciones y estrategias de mejora frente a la implementación de la cátedra de la paz en la institución educativa.

¹ Trabajo de grado

² Universidad Industrial de Santander. Facultad de ciencias humanas. Escuela de educación. Director: José Manuel Franco Serrano, Doctor en Educación.

ABSTRACT

TITLE: DIAGNOSIS OF THE IMPLEMENTATION OF THE CHAIR OF PEACE IN THE EDUCATIONAL INSTITUTION EDUARDO GUSTAVO COTE URIBE FROM PRESCHOOL TO FOURTH GRADE.^{*3}

AUTHORS: LILIA ALEJANDRA DELGADO CAMARGO AND SILVIA JULIANA MANTILLA LIZARAZO.^{**4}

KEYWORDS: CHAIR OF PEACE, EDUCATION FOR PEACE, PEACE CULTURE, CITIZEN COMPETENCIES. FAMILY, SCHOOL COEXISTENCE, INVESTIGATION

DESCRIPTION:

The chair of peace was a strategy created in 2015 to generate more pacific environments from the classrooms in Colombia. The law 1732 states that the Chair of Peace must be implemented in all the educational institutions in the country. The objective of this chair is to create spaces for learning, reflection, dialogue and coexistence. This project is part of the investigation titled "Design of the chair of peace in public educational institutions in the metropolitan area of Bucaramanga" which was directed by José Manuel Franco Serrano, teacher of the Educational School of the Industrial University of Santander

This investigation was developed at the Gustavo Cote Uribe Institute, located in the María Paz neighbourhood at the North of Bucaramanga, with the research population of preschool to fourth grade. This research has as main objective the diagnosis of the actual state of implementation of the Chair of Peace in the educational institution.

The research has a qualitative approach, with an action-research design in its diagnosis phase and an exploratory-descriptive component. With the investigation it was possible to identify the problems, perceptions, attitude, opinions, conceptions and improvement strategies towards the implementation of the Chair of Peace in the educational institution.

³ Bachelor Thesis.

⁴ Universidad Industrial de Santander. Facultad de ciencias humanas. Escuela de educación. Director: José Manuel Franco Serrano, Doctor en Educación.

INTRODUCCIÓN

El documento presenta la propuesta de investigación titulada “Diagnóstico de la implementación de la cátedra de paz en la institución educativa Gustavo Cote Uribe en los grados de preescolar a cuarto primaria”. Esta propuesta fue realizada por estudiantes de la Universidad Industrial de Santander, en la asignatura Trabajo de grado asesoradas por el docente José Manuel Franco, para recibir el título de Licenciadas en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana.

El presente documento está conformado por cinco capítulos: El problema, el marco teórico, marco metodológico y los hallazgos. El primer capítulo contiene la formulación del problema, el objetivo general y los específicos, la justificación y la viabilidad. En el segundo capítulo se pueden encontrar los antecedentes investigativos de tipo internacional, nacional y regional, el marco conceptual y legal. En el tercer capítulo titulado marco metodológico, se puede encontrar el enfoque metodológico y paradigma de investigación, el diseño metodológico, las técnicas e instrumentos de recolección de la información, el muestreo, el plan para la recolección, procesamiento y análisis de la información y las consideraciones éticas. En el cuarto capítulo se encuentran los hallazgos cuantitativos y cualitativos de la propuesta y su respectivo análisis y por último, el capítulo quinto que contiene las conclusiones y recomendaciones.

Esta propuesta enriquece la línea de investigación en pedagogía y formación ciudadana de la Universidad Industrial de Santander, y pertenece al proyecto de investigación denominado “Diseño de la Cátedra de Paz en instituciones educativas oficiales del área metropolitana de Bucaramanga” dirigido por José Manuel Franco Serrano, docente de la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

A continuación, se presentará el primer capítulo de esta investigación titulada “Diagnóstico de la implementación de la cátedra de paz en la institución educativa Gustavo Cote Uribe en los grados de preescolar a cuarto primaria”. El presente apartado contiene la formulación del problema, los objetivos, la justificación y la viabilidad.

1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Según el índice global de paz⁵, Colombia, se sitúa en el puesto 146 del ranking, es decir entre los países más peligrosos del mundo. Según el DANE (2016)⁶, en los últimos 30 años las víctimas de la violencia han sido aproximadamente de 7'902.807 personas, casi la población de Bogotá. Sin contar las víctimas que han dejado los grupos armados, que son aproximadamente 53.633 personas. Además, de los 11.585 homicidios registrados por el Instituto de Medicina Legal durante 2015, el 49,96% está clasificado como producto de la violencia interpersonal⁷. La violencia social que vive Colombia es preocupante, como lo demuestran las fuentes anteriormente citadas, ya que la raíz de la mayoría de todos estos problemas es la intolerancia que se vive día a día en nuestro país.

⁵ INSTITUTE FOR ECONOMICS AND PEACE. Índice global de paz. 2017. Disponible en: www.economicsandpeace.org

⁶ BERROCAL, Oscar. La Violencia Interpersonal es la razón de 6 de cada 10 homicidios. El tiempo, 12 de Julio 2017. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/justicia/delitos/cifras-de-violencia-en-colombia-en-2017-108130>

⁷RODRÍGUEZ, Simón. La intolerancia como detonante de la violencia social en Colombia.El Heraldo,14 de Marzo 2017. Disponible en: <https://www.elheraldo.co/barranquilla/la-intolerancia-como-detonante-de-la-violencia-social-en-colombia-336616>

Según un informe basado en datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)⁸, casi la mitad de los alumnos de 6º de primaria aseguran haber sido víctimas de algún tipo de acoso escolar: robos, insultos, amenazas o golpes por parte de sus compañeros. Ahora en el ámbito escolar Colombiano, a diario se ven noticias de acoso y violencia escolar, por ejemplo “Con panfletos amenazan a estudiante de Bucaramanga y la incitan a suicidarse”⁹ o “38% de los estudiantes en Santander han sido víctimas de violencia escolar”¹⁰. Lo ideal debería ser que los titulares de las noticias hicieran referencia a los aspectos buenos de las instituciones educativas y no a la violencia que en estas se vive, opacando las buenas prácticas educativas.

Estos casos son una pequeña muestra de toda la realidad que se vive en el interior de los colegios colombianos, aspecto muy preocupante ya que en ocasiones las entidades educativas no saben cómo actuar ante esa problemática y simplemente hacen caso omiso, de ahí que esta violencia se siga presentando y se transporte a la sociedad en la que habitan los estudiantes.

En el año 2013, se establece la ley 1620¹¹, y el decreto 1965¹² que reglamenta dicha ley, ya que el gobierno reconoce que uno de los principales retos que tiene

⁸UNIVERSIDAD DE VALENCIA. La UNESCO alerta sobre la violencia escolar en la educación primaria. Agosto 2015. Disponible en: <https://www.universidadviu.es/la-unesco-alerta-sobre-la-violencia-escolar-en-la-educacion-primaria/>

⁹ REDACCIÓN DIGITAL BLU RADIO. Con panfletos amenazan a estudiante de Bucaramanga y la incitan a suicidarse .Bucaramanga Blu Radio. 31 de Julio 2017 Disponible en:<https://www.bluradio.com/bucaramanga/con-panfletos-amenazan-estudiante-de-bucaramanga-y-la-incitan-suicidarse-148749>.

¹⁰ URBINA, Clara. 38% de los estudiantes en Santander han sido víctimas de violencia escolar. Vanguardia Liberal. 10 de Abril 2014. Disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/255096-38-de-los-estudiantes-en-santander-han-sido-victimas-de-violencia-escol>.

¹¹CONGRESO DE LA REPÚBLICA. *Ley 1620 del 2013*. Bogotá, Colombia. 15 de Marzo 2013. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf

Colombia es una formación para el ejercicio activo de la ciudadanía y los derechos humanos, y así, poder promover y fortalecer la convivencia escolar. Uno de los grandes productos que deja esta ley es la ruta de atención integral para la convivencia y sus protocolos de atención, la cual permite a las instituciones educativas tener una mejor información y formación de la manera en la que se deben manejar los conflictos en el interior de estas.

En el año 2014 nace la Cátedra de Paz¹³ como una estrategia para el denominado post conflicto¹⁴. Esta ley tiene el objetivo de fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución Colombiana. Una de las principales prioridades de las instituciones educativas debe ser fomentar una cultura de paz en sus estudiantes, ya que esta forma educa a sus niños y jóvenes para asumir retos y contribuir a una sociedad. La única manera empezar a cambiar estas cifras y atacarlas desde su raíz es la educación, tarea de la familia y de la escuela.

Las instituciones educativas implementan esta ley desde el año 2015 pero, ¿Se ha tenido un acompañamiento por parte de las secretarías de educación?, ¿Se ha implementado de la mejor manera para que pueda llegar a cumplir su objetivo

¹² MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 1965. Bogotá, Colombia. 11 de Septiembre 2013. Disponible en: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf

¹³ CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1732 del 2014. Bogotá, Colombia. 01 de Septiembre 2014. Disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201732%20DEL%2001%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202014.pdf>

¹⁴ Post conflicto: Período de tiempo que sigue a la superación total o parcial de los conflictos armados.

principal?, ¿Los maestros han tenido formación para la implementación de dicha cátedra? Es por ello que este proyecto de investigación partió de la necesidad de diagnosticar e investigar acerca del proceso de la implementación de la Cátedra de Paz en la Institución Educativa Gustavo Uribe.

La Institución Educativa Gustavo Cote Uribe necesita la implementación adecuada de la Cátedra de paz, ya que, según conversaciones mantenidas con integrantes de la comunidad educativa y vecinos del sector, en ella se presentan casos de violencia escolar que necesitan ser trabajados desde la escuela. Además si se remite al contexto en el que está ubicada la Institución Educativa, es uno de los más peligrosos¹⁵ y que registra más violencia en Bucaramanga.¹⁶

Este proyecto forma parte y enriquece la línea de investigación en Pedagogía y Formación Ciudadana, y a su vez, se desglosa de la propuesta de investigación titulada “Diseño de la cátedra de paz en instituciones educativas oficiales de área metropolitana de Bucaramanga” dirigida por José Manuel Franco Serrano, la cual tiene como objetivo principal estructurar la Cátedra de Paz en algunas instituciones educativas oficiales del área metropolitana, incluida la Institución Gustavo Cote Uribe como pionera de este proyecto.

Con base en este problema se planteó la pregunta problematizadora de la investigación:

¹⁵ VELOSA, Víctor. Estos son los cinco lugares más peligrosos para los taxistas en Bucaramanga, Bucaramanga, Colombia. Vanguardia liberal. 28 de Agosto 2014. Disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/275901-estos-son-los-cinco-lugares-mas-peligrosos-para-los-taxistas-en-bucaram>

¹⁶ PÉREZ, Ingrid. La violencia intrafamiliar es la “pesadilla” en barrios del Norte de Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia. Vanguardia Liberal. 19 de Noviembre 2012. Disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/183779-la-violencia-intrafamiliar-es-la-pesadilla-en-barrios-del-norte-de-buca>.

- ¿Cuál es el estado actual de implementación de la Cátedra de paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe en el nivel de preescolar a cuarto primaria?

Para poder resolver el cuestionamiento anteriormente mencionado, se plantearon tres preguntas específicas que ayudaron en el proceso para darle respuesta a la pregunta general:

- ¿Cuáles son las problemáticas que afectan una cultura de paz en la institución educativa?
- ¿Cuáles son las percepciones, actitudes, opiniones y concepciones que tiene la comunidad educativa (estudiantes, maestros, directivos, padres de familia) frente a la implementación de la cátedra de paz en la institución Gustavo Cote Uribe?
- ¿Cuáles son las posibles estrategias de mejora de la implementación de la cátedra de paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe?

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo general. Diagnosticar el estado actual de implementación de la Cátedra de paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe.

1.2.2 Objetivos específicos

- Identificar las problemáticas que afectan a la cultura de paz en la institución educativa.

- Analizar las percepciones, actitudes, opiniones y concepciones que tiene la comunidad educativa (estudiantes, maestros, directivos, padres de familia) frente a la implementación de la cátedra de paz en la institución Gustavo Cote Uribe.
- Identificar las posibilidades de mejora de la implementación de la cátedra de paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe.

1.2 JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD

1.3.1 Justificación. La importancia del desarrollo de esta investigación recae en que se identificó una necesidad en la Institución Gustavo Cote Uribe de acompañamiento y buena implementación de la Cátedra de Paz. Como primer paso se trabajó en la etapa del diagnóstico, ya que ellos han implementado algunas acciones que van dirigidas al cumplimiento de esta ley. El diagnóstico ayudará a estructurar, implementar y evaluar una propuesta pedagógica que responda a lo planteado por el estado en relación con la Cátedra de paz, beneficiando a toda la comunidad educativa. Además la Institución Educativa está ubicada en uno de los sectores más violentos de la ciudad de Bucaramanga¹⁷, por ende es necesario el fomento de una cultura de paz para tratar este problema desde su raíz y poder aportar a la disminución de los índices de violencia en la sociedad.

Este proyecto logró llenar un vacío en la Institución ya que este tema no había sido materia de investigación en la IE. Además, este trabajo pudo servir de motivación siendo pionero y ejemplo para otras instituciones educativas colombianas que realizan investigaciones similares. El proyecto enriqueció la línea

¹⁷ CHIO, Juan Carlos. Conozca cuáles son las zonas más inseguras en Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia. Vanguardia liberal. 28 de Noviembre 2016. Disponible en: <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/galeria-381269-conozca-cuales-son-las-zonas-mas-inseguras-de-bucaramanga>

de investigación en Pedagogía y Formación Ciudadana de la Universidad Industrial de Santander.

La realización de esta investigación benefició primordialmente, a la comunidad educativa que conforma la Institución Gustavo Cote Uribe, ya que gracias a este primer paso, se llevó a cabo el diagnóstico del estado de la implementación de la Cátedra de paz y con base en este, se podrá más adelante estructurar esta proyecto de investigación de mejor manera para beneficiar a la comunidad educativa. También benefició a los investigadores que realizaron su trabajo de grado porque esto les ayudó a fomentar el conocimiento educativo, capacidad de investigación y la formación como unos profesionales íntegros y preocupados por la mejora de una sociedad.

Finalmente, la investigación se justifica porque como objetivo del proyecto, se dejó un producto que será el diagnóstico de la Cátedra de Paz en dicha institución, para que seguidamente otro grupo lo tome como base y se pueda continuar el proyecto hasta llegar a término con una propuesta de estructuración e implementación de la Cátedra de Paz en la Institución Gustavo Cote Uribe.

1.3.2 Viabilidad. El trabajo fue viable en primera medida, porque la Institución Educativa aceptó participar del proyecto de investigación denominado *Diseño de la cátedra de paz en instituciones educativas oficiales del área metropolitana de Bucaramanga*¹⁸ dirigido por el maestro José Manuel Franco Serrano. Así mismo los directivos y maestros del plantel permitieron el acceso al mismo, abriendo las puertas, los documentos institucionales, el tiempo y la disponibilidad del colegio para trabajar con toda su comunidad educativa.

¹⁸ FRANCO SERRANO, José Manuel. *Diseño de la cátedra de la paz en instituciones educativas oficiales del área metropolitana de Bucaramanga*. Vicerrectoría de investigación y extensión, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2018.

También el proyecto fue viable porque existieron los recursos humanos (estudiantes, padres de familia, maestros de la institución, maestros investigadores, maestro asesor, profesionales), recursos tecnológicos (computadores, video beam, impresora, documentos en línea, cámaras, celulares) y los recursos económicos para llevar a cabo la investigación.

2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

En este capítulo se evidencian los antecedentes investigativos internacionales, nacionales y regionales que contribuyeron a la propuesta; así mismo, se encuentra el marco conceptual, este contiene las categorías que se trabajaron en el proyecto. Finalmente, se encuentra el marco legal, el cual muestra la normativa que sustenta jurídicamente la propuesta de investigación que se realizó en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe.

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1 Antecedentes Internacionales. A continuación, se presenta un antecedente investigativo denominado “**Propuesta de educación y cultura de paz para la ciudad de Puebla (México)**” que tiene como autora a María Guadalupe Abrego Franco y directores al Dr. Francisco Jiménez y el Dr. Manuel Jorge Bolaños de la Universidad de Granada, instituto de la paz y los conflictos de España, 2009¹⁹.

La propuesta tuvo como objetivo principal desvelar si la violencia directa/estructural/simbólico/cultural que caracteriza a la sociedad mexicana es consecuencia de la *trayectoria que la educación* ha tenido en México, desde su *Independencia* hasta nuestros días (1810 - 2008). Uno de los objetivos específicos que presentó esta investigación fue, definir de qué modo la educación básica ha influido para mantener la situación actual del país.

La propuesta trabajó una metodología de investigación empírica. Esta metodología se centró en el estudio de la percepción que tienen los profesores/as de preescolar, primaria y secundaria de la ciudad de Puebla, acerca de la

¹⁹ ABREGO, María G. Propuesta de educación y cultura de paz para la ciudad de Puebla (México). España, Granada: Editorial de la Universidad de Granada.2009. Disponible en: <https://hera.ugr.es/tesisugr/17821496.pdf>

situación de enseñanza, la disfuncionalidad de la misma, las ideas preconcebidas y discriminadores, y aspectos que suponen expresión de violencia estructural y simbólico/cultural.

Los resultados de la propuesta se dan a partir del instrumento que se utilizó, el cual fue un cuestionario. La investigación presenta las conclusiones por los tipos de violencia. Un resultado de la violencia cultural fue, que se identificó el grado de conciencia que tienen los profesores y profesoras con respecto al proceso educativo, que sirve para interiorizar valores, normas y conductas que se plasman en la cultura.

El resultado del grupo violencia estructural, se refirieron a la falta de conciencia de la situación de los indígenas, al fomento de la pasividad de los alumnos, la falta de participación en la elaboración de planes de estudio y su dependencia del proceso productivo, el fracaso en el fomento de la igualdad y la burocratización del proceso educativo. Finalmente, en cuanto a la violencia simbólica, el resultado reflejó una marcada violencia simbólica de contenido etnocéntrico y multicultural.

Se presenta otro antecedente investigativo internacional titulado “**Rol docente en el fortalecimiento de la cultura de paz**” realizado por Astrid Paola Alconera de la Universidad de Rafael Landívar de Quetzaltenango, Guatemala en el año 2014²⁰.

Esta investigación tuvo como objetivo establecer si los docentes implementan en su rol aspectos del “Currículo Nacional Base y Acuerdos Ministeriales para

²⁰ ALCONERA, Astrid. Rol docente en el fortalecimiento de la cultura de paz. Quetzaltenango, Guatemala: Universidad de Landívar, 2016. Disponible en: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/09/Pira-Astrid.pdf>

promover la Cultura de Paz”. Dos de los seis objetivos específicos planteados para cumplir con su propósito fueron los siguientes: primero, indagar cómo la cultura de paz es promovida por docentes en los establecimientos educativos, y segundo, determinar con qué tipo de actividades se promueve la cultura de paz en los establecimientos educativos.

La investigación utilizó un diseño metodológico de tipo descriptivo y una metodología estadística. El estudio se realizó con la participación de los 22 establecimientos privados, en los cuales requirieron la información de los maestros a cargo del grado de primero básico, ya que había culminado un ciclo de estudios con currículo Nacional Base. La investigación analizó dentro de la metodología planteada, fórmulas estadísticas para obtener la definición de intervalos de confianza.

Finalmente, algunos de los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- La Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos fue creada por el Ministerio de Educación. La finalidad de esta Normativa es establecer lineamientos generales que les permitieran a los docentes trabajar sobre las mismas directrices y también contar con el respaldo necesario para poder sancionar las irregularidades que se presenten dentro de las entidades educativas.
- Los docentes no cuentan con un manual que contenga la normativa, es por eso que no es funcional y se trabaja por parte de ellos con anormalidades.
- Es responsabilidad del maestro permitir que la equidad de género se logre dar, y que los estudiantes aprendan no solo a participar, sino también a respetar la opinión y participación de los otros.

A continuación, se presenta otro antecedente internacional denominado **“Cultura de paz para la escuela en tiempos de violencia”** realizado por Msc. Omaira E. Oñate de la Universidad de Carabobo en Valencia, Venezuela del año 2015.²¹

La investigación tuvo como objetivo general construir una aproximación teórica, acerca de la cultura de paz en la escuela para tiempos violentos. Los investigadores plantearon para lograr el objetivo general algunos objetivos específicos, como describir la cultura de paz que exhibe la escuela e interpretar el significado que tiene la cultura de paz para sus actores sociales.

Esta propuesta de investigación fue cualitativa de enfoque etnográfico. En cuanto al estudio etnográfico acerca de la Cultura de Paz para la escuela en tiempos violentos, esta investigación se interesó tanto por las prácticas acerca de lo que la gente hacía, para la convivencia pacífica en la escuela, como por los significados de estas prácticas para quienes las realizaron, es decir, la perspectiva de la gente sobre estas prácticas.

Esta investigación concluyó que en tiempos postmodernos en un mundo violento y un país polarizado, vale la pena extremar las diligencias de una educación moral y democrática en la escuela primaria con cultura de paz. Así mismo, la concepción antropológica del individuo con capacidad para vivir en paz. Finalmente, la escuela es el espacio democrático idóneo donde se practican los derechos humanos, los valores de tolerancia, justicia y diálogo.

²¹ OÑATE, Omaira. Cultura de paz para la escuela en tiempos de violencia. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo, 2015. Disponible en: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2243/omonate.pdf?sequence=1>

2.1.2 Antecedentes Nacionales. Se presenta a continuación un antecedente nacional titulado **“Cátedra de paz, estudio sobre el proceso de implementación en una institución educativa en Cali”** realizado por Anyelo Gerson Salas Osorio estudiante de la universidad Javeriana de Cali en el año 2017²².

Esta investigación tuvo como objetivo general analizar el proceso de implementación de la Cátedra de la Paz, desde las prácticas pedagógicas de los docentes y los aprendizajes de los estudiantes. Para lograr el objetivo principal, se plantearon objetivos específicos, como explorar el conocimiento previo de los estudiantes relacionado con los contenidos de la Cátedra de la Paz, describir las prácticas pedagógicas del docente en el aula de clase relacionadas con la implementación de la Cátedra de la Paz y por último, reconocer las competencias ciudadanas generadas por la Cátedra de la Paz en los estudiantes.

Este trabajo de investigación fue realizado dentro del paradigma cualitativo. La investigación se realizó como estudio de caso de tipo instrumental descriptivo. Según el establecimiento de las subcategorías y los indicadores construidos de acuerdo con las temáticas que se deben desarrollar en las instituciones educativas, se realizó una entrevista estructurada que contenía veinte preguntas, con el fin de identificar en las respuestas correspondientes la presencia de los indicadores.

Entre los resultados obtenidos establecieron los siguientes:

²² SALAS, Anyelo. Cátedra de la paz: Estudio de caso sobre el proceso de implementación en una institución educativa de la ciudad de Cali. Cali, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. 2017. Disponible en: http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8234/Catedra_paz_estudio.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- En la categoría de conocimiento previo se encontraron presentes indicadores como paz, cátedra de la paz, educación para la paz, cultura de paz, acoso escolar y violencia como mecanismo para resolver conflictos.
- El concepto de conflicto, tiene correspondencia con la noción de encuentro o lucha entre fuerzas opuestas.
- Los indicadores de memoria histórica de los procesos o acuerdos de paz en Colombia y desarrollo sostenible, no tuvieron ninguna alusión o mención y en consecuencia se determinaron con ausencia.

A continuación, se presenta otro antecedente investigativo nacional denominado **“Perspectivas curriculares de la cátedra de paz en los colegios San Juan del Camino y la Institución Educativa Distrital Aquileo Parra”**, que tiene como autores a Omaira Lozada, Diana Manjarres, Diana Sanabria, Judith Sanabria, Jhemmy Torres, y Wilmar Cortes estudiantes de la Universidad San Buenaventura de Bogotá en el año 2015²³.

Esta propuesta de investigación tuvo como objetivo general comprender las perspectivas curriculares de la Cátedra de la Paz en el Colegios San Juan del Camino y la Institución Educativa Distrital Aquileo Parra. Para cumplir con este objetivo general plantearon tres objetivos específicos: primero, identificar el contexto histórico general y la caracterización político - pedagógica de la Cátedra de la Paz en Colombia. Segundo, describir los actuales procesos curriculares de las Instituciones objeto de estudio con el ánimo de posibilitar la enseñanza de la

²³ LOZADA, Omaira del pilar; MANJARRES, Diana; SANABRIA FORERO, Judith Elvira; MUZUZU TORRES, Jhemmy Astrid y CORTES HURTADO, Wilmar Geovanny. Perspectivas curriculares de la Cátedra de la Paz en los Colegios San Juan del Camino y la Institución Educativa Distrital Aquileo Parra. Bogotá, Colombia: Universidad de Sanbuenaventura. 2015. Disponible en: <http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/137848.pdf>

Cátedra de la Paz y tercero, explorar y analizar el impacto curricular de la Cátedra de la Paz en el Colegio San Juan del Camino y la Institución Educativa Distrital Aquileo Parra.

La metodología de esta investigación fue de tipo cualitativo con un enfoque exploratorio, el cual permitió abarcar los objetivos en su totalidad frente el tema actual: Cátedra de paz.

Entre los resultados obtenidos están los siguientes:

- La implementación de la Cátedra de la Paz en el marco de la violencia existente afecta de manera directa los procesos educativos establecidos, si bien no se evidencia claramente una política de paz en el currículo, sí son conscientes de la responsabilidad que implica la formación de niños y jóvenes en la conformación de una nueva sociedad.
- Crear cultura de escucha, tolerancia, análisis de situaciones, discusiones con respeto, toma de decisiones e instauración de los acuerdos, colocando la razón sobre la emoción y potenciando el respeto a los valores humanos, del ciudadano y el conocimiento del DIH.
- Es de vital importancia construir un currículo fortalecido de acuerdo con las necesidades del entorno cultural y social con una pedagogía cuyo motor sea el estudiante como ente participativo, mediador y transformador. Así mismo, el estudiante desde el aula impacta la familia y la sociedad, sin desconocer que el conflicto hace parte de la vida diaria.
- El estudiante debe estar en la capacidad de transformar las situaciones problemáticas a través del diálogo y poniendo a su servicio las experiencias de vida y valores, desde el hogar y aula de clase.

- La cultura de paz debe contribuir con los procesos formativos de igualdad y libertad que establezcan compromisos consigo mismo y con los demás dentro de un marco de responsabilidad individual, social y cultural requeridos para lograr la renovación histórica del país.
- Si bien los docentes no son muy conocedores del decreto como tal, sí está implícito en su quehacer, formar ciudadanos competentes con la capacidad de dialogar y solucionar los conflictos mediante la cooperación, el trabajo en equipo y la asertiva comunicación en la que deben intervenir de manera directa pero responsable y mesurada los medios masivos transmisores con acercamiento de las partes.
- Aunque la normatividad ha logrado cambios que apoyan propuestas de paz, estos avances requieren a su vez de cambios estructurales y pragmáticos que permitan el conocimiento de la historia, la cultura, los aciertos y desaciertos en el intento por lograr una verdadera paz en el país.

El siguiente antecedente investigativo nacional se titula **“Pedagogías para la paz: una propuesta de educación popular por medio del arte, para la formación de los niños y niñas en la paz”** realizado por Norman Bejarano, Johanna Londoño y Paulina Villa, su asesor fue William de Jesús Estrada de la Universidad de Antioquia en el año 2016²⁴.

Esta propuesta de investigación tuvo como objetivo general construir una pedagogía para la paz mediante una propuesta de educación popular, basada en

²⁴ BEJARANO, Norman; LONDOÑO, Johana y VILLA, Paulina. Pedagogías para la paz: una propuesta de educación popular por medio del arte, para la formación de los niños y niñas en la paz. Medellín, Antioquia: Universidad de Antioquia, 2016. Disponible en: http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/2187/1/CA0183_norman_johana_paulina_pedagogiapaz.pdf

expresiones artísticas que permitan formar niños y niñas en la paz en el barrio Auroras de la Paz. Para lograrlo, la propuesta planteó tres objetivos específicos, uno de ellos es, fortalecer la iniciativa de los niños y las niñas en la participación autónoma para la formación en la paz.

La metodología de este proyecto correspondió al enfoque de la educación popular, por tanto, el método de la investigación fue acción-participación (IAP). La comunidad y los maestros en formación debían participar activamente en el diseño y realización de esta propuesta.

Finalmente, algunos de los resultados obtenidos de la investigación fueron los siguientes:

- Los niños tienen un gusto significativo por comunicarse y aprender sobre temas relacionados con las expresiones artísticas. Este gusto se ve limitado por las prácticas conductistas de premiación, castigo y de remuneración (ejemplos de ello son las visitas de fundaciones que becan a los niños de escasos recursos, reparte donaciones solo para las niños y niñas en instituciones educativas y suministros alimenticios para los que estudien) y por su asistencia al ámbito educativo.
- A partir de las estrategias pedagógicas se debe buscar la forma de vincularlos con el amor por el aprendizaje, además de construir y promover espacios alternativos diferentes a la escuela para una formación contextualizada.

A continuación se presenta otro antecedente nacional realizado en Barcelona, España encaminado hacia los conflictos en Colombia, se denomina **“Educar para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada: una propuesta educativa para la cultura de paz”**, el autor de este proyecto es Fernando Cruz

Artunduaga y fue realizado en Julio del año 2008²⁵.

El problema de estudio de la investigación se encaminaba a conocer la forma en que un grupo de jóvenes estudiantes de último grado de educación media tramitan los conflictos en distintos escenarios. La investigación tuvo como objetivo general construir una propuesta de educación para la paz que articula ámbitos sociales y educativos, para contribuir a transformar las prácticas de los conflictos por parte de la gente de la región, principalmente jóvenes estudiantes, y así conocer y desarrollar competencias y habilidades en ellos para la convivencia pacífica y democrática que favorezcan una cultura de paz.

Uno de los objetivos específicos que planteó la investigación para lograr el objetivo general fue, explicar los factores condicionantes de las prácticas de tratamiento de conflictos por parte de la gente de la región, con especial énfasis en jóvenes estudiantes y desarrollar algunas iniciativas en esta dirección.

La investigación se apoyó en las metodologías cuantitativas y cualitativas, teniendo en cuenta que son complementarias para analizar un fenómeno. Así mismo tuvo presente dos paradigmas de tratamiento de conflictos: La mayéutica y la hermenéutica. La mayéutica se puede ver retomada en John Paul Lederach, mediante la cual se reconoce que la formación de conflictos se encuentra en las culturas, con la participación directa de las partes involucradas. Por otra parte, se encuentra la corriente hermenéutica, reflejada en Johan Galtung, quien realiza un acercamiento al conflicto, estudia y reflexiona sobre sus diferentes claves a través de sus propios mapas conceptuales, elabora un diagnóstico, visualiza un pronóstico y propone una terapia.

Finalmente, los resultados obtenidos fueron que todas las clases de violencia

²⁵ CRUZ, Fernando. Educar para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada: Una propuesta educativa para una Cultura de Paz. España, Barcelona: Universidad de Barcelona. 2008. Disponible en: http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2935/FCA_TESIS.pdf

referenciadas en este estudio: cultura, estructura, directa, simbólica y psicológica, se dan en el contexto de la investigación. Unas clases de violencia en mayor grado que otras, algunas apoyadas por la propia sociedad, otras negadas o peor aún invisibilidades.

Se presenta otro antecedente investigativo nacional en el Norte de Santander titulado **“Pedagogía para la convivencia y la paz: transformaciones que experimentan los docentes cuando vivencian la formación para la convivencia y paz”**, realizado por Jesús Villamizar Ibarra de la Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia, fue aprobado el 05 de Diciembre de 2016²⁶.

Esta investigación tuvo como objetivo general caracterizar las transformaciones que asumen los maestros a nivel de sus prácticas docentes cuando abordan la formación para la paz. Por esto, fue necesario identificar las prácticas pedagógicas utilizadas en la formación para la paz antes del desarrollo del proyecto. También las transformaciones que experimentan los docentes en las prácticas pedagógicas cuando se enfrentan a la formación para la paz. Igualmente, lograron acceder a los relatos de los docentes que habían implementado programas por la promoción de competencias ciudadanas.

Esta propuesta de investigación tiene un enfoque cualitativo y el método utilizado fue etnográfico, mediante el desarrollo de una entrevista a profundidad. La investigación cualitativa trata de identificar básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones.

Los resultados obtenidos de esta investigación son los siguientes:

²⁶ VILLAMIZAR, Jesús. Pedagogía para la convivencia y la paz: transformaciones que experimentan los docentes cuando vivencian la formación para la convivencia y paz. Colombia, Norte de Santander: Universidad Francisco de Paula Santander. 2016. Disponible en: [file:///D:/descargas/395-1967-3-PB%20\(1\).pdf](file:///D:/descargas/395-1967-3-PB%20(1).pdf)

- Los docentes tienen una mayor orientación hacia el medio ambiente interno que externo en materia de clima escolar.
- Según las percepciones de los profesores entrevistados, los horarios en el plantel brindan oportunidades de comunicación, cordiales relaciones interpersonales entre profesores-estudiantes, respeto por las diferencias, manual de convivencia producto de acuerdos, profesores que aplican las reglas contenidas en el manual de convivencia e implementación de oportunidades de liderazgo en los estudiantes.
- En cuanto a la resolución de conflictos, los profesores encuestados evidencian actitudes positivas para brindar ayudas a estudiantes hacia el desarrollo de habilidades, así mismo ven los conflictos desde múltiples perspectivas que apuntan a decisiones tomadas en grupo, lo que evidencia competencias relacionadas con la asertividad, consideración de consecuencias y pensamiento crítico.
- La institución educativa que adopte un proyecto de formación para la convivencia pacífica debe estar dispuesta a mejorar la interacción entre docentes y estudiantes, transformar la cultura escolar, impulsar innovaciones curriculares y actividades extracurriculares que favorezcan la concordia y la convivencia, transformar las actitudes hacia las minorías, los juicios, valores y prácticas grupales e institucionales que no la favorecen.

2.3 Antecedentes Regionales. En la región de Santander, se presenta una propuesta de investigación titulada **“Fortalecimiento en la práctica de valores para la convivencia y paz en estudiantes de quinto grado en una institución educativa de la ciudad de Bucaramanga”** realizado por Alba Patricia Cárdenas y Diego Fernando Peñalosa de la Universidad Cooperativa de Colombia de Bucaramanga en el año 2016²⁷.

Esta investigación tuvo como objetivo general establecer una propuesta educativa para el fortalecimiento en las prácticas de valores, que contribuyan a la convivencia y paz en estudiantes de quinto grado del instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela.

Para lograr este propósito, la investigación planteó objetivos específicos: primero, caracterizar la problemática de convivencia escolar en torno a los niños y niñas del Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela y segundo, construir la estructura de la propuesta educativa con componentes pedagógicos que generen la transformación de la situación motivo de estudio.

La metodología de la propuesta fue de enfoque cualitativo. Esta metodología permite describir, comprender e interpretar el fenómeno de estudio para captar la realidad y encontrar el significado que las personas les conceden. Así mismo, la investigación tuvo un corte etnográfico, ya que utiliza la observación para dar cuenta de las acciones, actitudes y comportamientos de los escolares en la

²⁷ CÁRDENAS, Alba y PEÑALOSA, Diego. Fortalecimiento en la práctica de valores para la convivencia y paz en estudiantes de quinto grado en una institución educativa de la ciudad de Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia, 2016. Disponible en:<http://repository.ucc.edu.co/bitstream/ucc/483/1/PROYECTO%20DE%20GRADO%20FORTALECER%20PR%C3%81CTICA%20DE%20VALORES%20CONVIVENCIA%20Y%20PAZ.pdf>

cotidianidad referente a la convivencia y paz, la influencia de la familia y los profesores en la formación de valores que se da en el contexto educativo.

Finalmente, algunos de los resultados expuestos fueron los siguientes:

- Los profesores como principales educadores en el ámbito escolar, deben estar preparados ante la aparición de conductas y comportamientos que afecten la convivencia, para mediar y manejar las situaciones de conflicto que se presenten al interior de la institución.
- Importante resaltar el valor fundamental que cumple la familia para el desarrollo de la convivencia de los niños, dado que es allí donde empieza la socialización el niño y aprende los primeros hábitos de convivencia.
- La mayoría de niños que presentan problemas comportamentales en la escuela, provienen de familias disfuncionales, que manejan la violencia intrafamiliar en la mayoría de casos, por los aspectos económicos que carecen las familias, presencia de agresión física y verbal, uso de etiquetas y comparaciones con las demás personas (especialmente con los hermanos), poca comunicación y ausencia del vínculo afectivo.

No se incluyeron más antecedentes regionales en este apartado debido a que no se encontraron en las distintas fuentes consultadas, siendo este proyecto de investigación pionero en el estudio de este tema en la región.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

En este apartado se presentan las categorías más importantes para el desarrollo de la investigación. La información recolectada se analizó con base en la teoría que se presentará a continuación. Las categorías en las cuales se enfocó el proyecto de investigación son las siguientes: Educación en y para una Cultura de Paz (En esta categoría se expone el tema el concepto de familia), Educación en Competencias Ciudadanas (En esta categoría se expone la convivencia escolar) y Cátedra de la Paz.

2.2.1 Educación en y para una Cultura de Paz. Es importante identificar la existencia y vivencia de la cultura de paz en la Institución y cómo esta influye en la optimización y educación sobre el tema de paz en el contexto educativo.

En consonancia con la UNESCO²⁸ la cultura de paz debe estar basada en el respeto de los derechos humanos. Además, debe suponer un esfuerzo generalizado para modificar mentalidades y actitudes con ánimo de promover la paz; lo anterior “significa transformar los conflictos, prevenir los conflictos que puedan engendrar violencia y restaurar la paz y la confianza en poblaciones que emergen de la guerra”²⁹. También, según la UNESCO forjar una cultura de paz para que los individuos comprendan y respeten la libertad, la justicia, la democracia, los derechos humanos, la tolerancia, la igualdad y la solidaridad, y demás valores fundamentales, es decir, un rechazo de todos hacia la violencia.

²⁸ M. FW (Russ) Russell UNESCO. Proyecto interdisciplinario de la UNESCO “Hacia una cultura de paz”. París, Francia. 2000. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117753So.pdf>

²⁹IBID, p. 3

Para la UNESCO la solución está en la educación, en la implementación de actividades para la promoción de una cultura de paz. El Plan de Escuelas Asociadas (PEA) de la UNESCO, creado en 1953, “es una red de establecimientos escolares del mundo entero que impulsa la educación de niños y jóvenes para el entendimiento internacional y la tolerancia”³⁰. El PEA está presente en el proyecto de cultura de paz, ya que presta apoyo a las entidades educativas ubicadas en barrios conflictivos a partir de una red de proyectos pilotos.

La cultura de paz pone en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las personas. Por ende, es importante conocer sobre la cultura de paz para llegar a su construcción en la sociedad, y así mismo adaptar los documentos que el Ministerio de Educación Nacional da a los maestros e instituciones educativas para educar para la paz a los estudiantes del país.

Según el Decreto 1038³¹ la **Cultura de Paz** se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los derechos Humanos, el derecho Internacional humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución política de conflictos. Así mismo, el artículo 3 en su párrafo, menciona que las instituciones educativas de preescolar, básica y media deben aprovechar e incorporar la cultura de paz y desarrollo sostenible en las áreas transversales.

³⁰ IBID, p. 4.

³¹ PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Decreto 1038, por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz. Bogotá, Colombia. 2015. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=61735>

Para construir una educación en y para una cultura de paz, se requiere de una formación pertinente en el tema de educación para buscar un mejoramiento continuo del contexto y la cultura en el tema de la paz.

De acuerdo con la UNESCO, la **educación para la paz** es definida como “el proceso de promoción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para lograr cambios de comportamiento que permitan a niños y niñas, jóvenes y adultos prevenir los conflictos y la violencia, tanto manifiestos como estructurales, resolver los conflictos pacíficamente y crear las condiciones propicias para la paz, ya sea en un nivel intrapersonal, interpersonal, intergrupala, nacional o internacional”³².

La Educación para la Paz es muy relevante en el contexto de Colombia, además la importancia de la escuela tanto para que la vida escolar sea un ejemplo de experiencia de paz, como por la formación de ciudadanos que participen en la construcción de una cultura de paz en la sociedad.

Con respecto a las *Orientaciones Generales del Ministerio de Educación Nacional*³³ de Colombia se expone que la Educación para la Paz es una necesidad en cualquier país, sobre todo en Colombia, dado los altos niveles de violencia presentados en la actualidad. También es importante promover prácticas pacíficas para que las nuevas generaciones aprendan a relacionarse de manera adecuada, sean democráticas e incluyentes. Así mismo, presenta la

³² UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. Citado por el CHAUX, Enrique y VELÁSQUEZ, Ana M. Orientaciones Generales para la implementación de la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia. Bogotá, Colombia, 2016. p.5. Disponible en: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionesedupaz.pdf>

³³ CHAUX, Enrique; VELASQUEZ, Ana María y MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Orientaciones Generales para la implementación de la cátedra de la paz en los establecimientos educativos de preescolar, básicas y media de Colombia. Bogotá, Colombia. 2016. Disponible en: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionesedupaz.pdf>

educación para la paz a la luz de tres aproximaciones, la primera con enfoque específico, la segunda con enfoque amplio y la tercera con enfoque intermedio.

En cuanto al enfoque específico, la educación para la paz se refiere a la formación que busca contribuir para lograr una convivencia pacífica, es decir, dejando de lado el maltrato y la discriminación, construyendo relaciones interpersonales sólidas e incluyentes.

En el enfoque amplio, la educación de calidad accesible a todos es una educación para la paz ya que contribuye a que la sociedad sea más equitativa, justa y democrática. Así mismo una educación de calidad con extensa cobertura e incluyente que busque el beneficio de toda la sociedad.

El enfoque de formación ciudadana o también denominado intermedio corresponde a la formación de ciudadanos como su nombre lo indica y está estrechamente relacionado con la educación para la paz ya que busca que los ciudadanos se relacionen entre sí, sean tolerantes y participen activamente en la sociedad con el fin de mejorar la calidad de vida. La propuesta se basó en este enfoque, porque no es tan amplio con respecto a la sociedad ni tampoco tan específico con respecto a la construcción personal, sino que tiene de las dos, y como ya se mencionó, corresponde a la educación en competencias ciudadanas (categoría conceptual que se abordará más adelante); con este enfoque se buscó la participación activa por medios democráticos y pacíficos de la comunidad educativa con el fin de diagnosticar las posibles mejoras del contexto educativo con la implementación de la propuesta.

Los tres enfoques mencionados anteriormente están relacionados entre sí, puesto que la educación para la paz además de buscar una convivencia pacífica en la sociedad abarca aspectos importantes de la ciudadanía y su formación, con el fin de buscar reducir las injusticias y la discriminación en busca de la paz tanto

positiva (ausencia de violencia directa) como negativa (ausencia de violencia estructural).

Finalmente con respecto a la escuela, el artículo *Construyendo paz desde las aulas, estrategias de Educación para la Paz en Montes de María de Colombia*³⁴, se expone que no debe incluirse como una nueva asignatura, sino que debe integrarse en los diversos contenidos en las áreas curriculares de todos los niveles educativos. También que la educación para la paz sea una posibilidad para los sistemas educativos para que reformulen sus lineamientos, ya que muchos de ellos no permiten que la cultura de paz sea adoptada en las entidades educativas de manera pertinente.

En este punto es pertinente resaltar la importancia de la familia como primer y principal escenario de construcción de una cultura de paz. Es importante, entonces, especificar los tipos de familia más comunes que existen en nuestro país, ya que este referente fue una clave de lectura de información relevante recolectada en la encuesta.

Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar la familia es la unidad más básica de la sociedad. Gracias a la familia se genera el desarrollo de valores e identidad permitiendo al individuo adaptarse a la sociedad. Igualmente, a través de la familia se establecen los vínculos con lo político, social, económico y cultural. Allí se instalan y practican roles, y existen estrategias para afrontar las distintas situaciones que en esta se presentan. La familia es eco sistémica porque en ella se establecen vínculos que abarcan distintos campos de la vida. Tiene ciclos

³⁴ PEREA, L. M. Construyendo paz desde las aulas: Estrategias de Educación para la Paz en Montes de María, Colombia. Global Education Magazine. 20 de Diciembre de 2014. Disponible en: <http://www.globaleducationmagazine.com/construyendo-paz-desde-las-aulas-estrategias-de-educacion-para-la-paz-en-montes-de-maria-colombia/>

evolutivos porque esta es cambiante y está sujeta a cambios que implican la capacidad de adaptación y a los roles de sus miembros.³⁵

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 42 define la familia como “el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformar”³⁶. Así mismo, este artículo indica que el Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la misma.

El ICBF define en su documento “La familia: El entorno protector de los niños, niñas y adolescentes Colombianos”.³⁷ La siguiente tipificación de las familias Colombianas:

- Familia nuclear: La forma tradicional de la estructura familiar es identificada como nuclear, la cual se puede descomponer en completa o incompleta: integrada por los padres y los hijos, o solo uno de los padres, aunque han surgido nuevas conformaciones. En la encuesta aplicada a los estudiantes se presentó como una opción de respuesta.
- Familias unipersonales: como aquellas habitadas por una sola persona. En la encuesta se presentaron dos opciones de respuesta para esta tipificación: la primera son los estudiantes que viven solamente con la madre y la segunda, aquellos que viven junto a su figura paterna.

³⁵ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, La familia: El entorno protector de los niños, niñas y adolescentes Colombianos, 2013. Disponible en: <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-47-a.pdf>

³⁶ CORTE CONSTITUCIONAL. Op. Cit., art 42.

³⁷ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, La familia: El entorno protector de los niños, niñas y adolescentes Colombianos, 2013. Disponible en: <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-47-a.pdf>

- Extendidas: comprende al jefe del hogar, hijos y otros parientes. En la encuesta aplicada simplemente se incluyó la respuesta de los estudiantes que viven con sus abuelos, como parte de este ítem.

Cuando se habla de educación en y para una cultura de paz, existe también una estrecha relación con la formación y educación en competencias ciudadanas, las cuales hacen vital su proceso de construcción, es por esto que a continuación se abordará más amplio este concepto.

2.2.2 Educación en Competencias Ciudadanas. La educación, la cultura y la cátedra de la paz son herramientas base para la implementación de la misma y el mejoramiento de la convivencia escolar en las instituciones educativas de Colombia. Así mismo están directamente asociadas a la Educación en Competencias Ciudadanas. Una sociedad en la cual los ciudadanos se relacionen entre sí, participen activamente por medios pacíficos y democráticos en busca de mejorar las condiciones de vida y contribuya a fortalecer la Democracia y el Estado Social de Derecho.

Según las *Orientaciones Generales del Ministerio de Educación Nacional*³⁸ se contrasta la cultura de paz y se enfoca la educación para la paz desde la perspectiva de la educación y formación en competencias ciudadanas, en donde el papel del docente es formar a los estudiantes en valores y recordarles su importancia. En el documento se menciona que el rol principal del adulto es ayudar a los aprendices a desarrollar sus propias competencias ciudadanas, para que puedan enfrentar los retos de la sociedad.

³⁸ CHAUX, Enrique; VELASQUEZ, Ana María y MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Orientaciones Generales para la implementación de la cátedra de la paz en los establecimientos educativos de preescolar, básicas y media de Colombia. Bogotá, Colombia. 2016. Disponible en: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionesedupaz.pdf>

En el documento referenciado en el párrafo anterior se incluyen otras competencias denominadas las competencias integradoras. Las acciones para la paz no están basadas en las competencias aisladas, sino la integración de las mismas relacionadas con los conocimientos y actitudes. Estas competencias requieren de un contexto el cual favorezca sus prácticas, ya que el desarrollo pertinente de estas competencias ya mencionadas es fundamental para la Educación para la Paz.

A partir del 2004, fueron publicados los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas³⁹, que definen lo que se espera puedan lograr hacer los estudiantes de los diferentes grados con respecto a Convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática; pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Así mismo, desde el 2003 el ICFES ha desarrollado y aplicado, la prueba SABER de competencias ciudadanas en todas las escuelas públicas y privadas de Colombia, para una buena base de información sobre la evolución de estas competencias en el país.

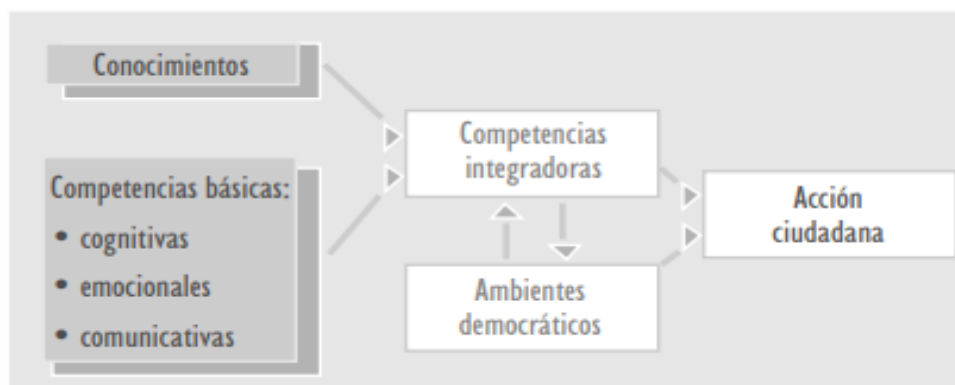
Enrique Chaux en su libro Formación en Competencias Ciudadanas las define como “el conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas -integradas- relacionadas con conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos) que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana”⁴⁰.

En la figura que se presenta a continuación se resumen la manera como se relacionan los componentes entre sí para permitir la acción ciudadana.

³⁹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Colombia: IPSA. 2004. Disponible en: https://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf

⁴⁰ CHAUX, Enrique y SILVA, Alexander. La Formación en Competencias Ciudadanas. Bogotá D.C. Colombia. Ascofade, 2005, p.32. Disponible en: <https://laasociacion.files.wordpress.com/2015/11/la-formacion-de-competencias-ciudadanas.pdf>

Figura 1. Competencias para la acción ciudadana⁴¹



Se definen las competencias cognitivas como las capacidades para realizar diversos procesos mentales. Así mismo llevar a cabo estos procesos con el fin de favorecer la ciudadanía, la convivencia pacífica, la democracia y la equidad. Algunas de estas capacidades son las siguientes: la habilidad para interpretar las intenciones de los demás, ponerse mentalmente en la posición del otro y pensar en distintas formas de solucionar una problemática. Finalmente, el pensamiento crítico es una de las competencias cognitivas fundamentales para el desarrollo de la ciudadanía, ya que permite cuestionarse sus propias creencias y decisiones tomadas.

En cuanto a las competencias comunicativas se entienden como “la capacidad del sujeto de acceder a una realidad simbólica compartida, esto es, de actuar socialmente, de participar en sistemas de interacción y de enfrentar y solucionar problemas interpersonales”⁴². Estas competencias se desarrollan y se complementan con las competencias lingüísticas y cognitivas. Así mismo estas competencias comunicativas se destacan como habilidades porque permiten a

⁴¹ IBID., p.33

⁴² CHAUX, Enrique y SILVA, Alexander. Op. Cit., p.36.

los individuos establecer diálogos, compartir los puntos de vista, intereses, necesidades y comprender lo que el otro quiere comunicar.

Finalmente las competencias emocionales son entendidas como “las capacidades necesarias para identificar las emociones propias y las de los otros y responder a ellas de forma constructiva”⁴³. Se ha demostrado que la competencia cognitiva aislada no es suficiente para lograr un impacto en la sociedad desde la escuela. Las competencias emocionales permiten que el individuo se adapte al entorno y los procesos cognitivos y lingüísticos se desarrollen de manera eficiente.

Con el fin de lograr una cultura de paz, a partir de una educación en competencias ciudadanas en las Instituciones, los sistemas educativos del país empezaron a promover la Cátedra de Paz, concepto que se abordará a continuación.

2.2.3 Cátedra de Paz. Para definir todo lo que respecta a la Cátedra de la Paz, se tuvo en cuenta, entre otras fuentes, la reglamentación por la cual se rige, la cual se menciona a continuación. Así mismo se enfocó en los diversos documentos de política pública que, al respecto, ha publicado el Ministerio de Educación Nacional.

En Colombia se propone la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas para la resolución de conflictos y la construcción de una mejor sociedad, y se establece en la Ley 1732⁴⁴ en el artículo 1, que todas las instituciones educativas deberán incluir en sus planes de estudio, *"con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia"*;

⁴³ CHAUX, Enrique y SILVA, Alexander. Op. Cit., p.40.

⁴⁴ CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1732, se establece la Cátedra de la Paz en todas las Instituciones Educativas del país. Colombia, Bogotá. 2014. Disponible en: <http://www.somoscapazes.org/catedra-de-la-paz.php>

esta asignatura será de carácter obligatorio, *"Para corresponder al mandato constitucional consagrado en los artículos 22 y 41 de la Constitución Nacional"*⁴⁵.

Esta ley tiene como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible, que contribuya al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, además que sea un espacio de reflexión. Luego de ser publicada esta ley, el gobierno tenía 6 meses para la reglamentación y aplicación de la misma.

Según el Decreto 1038⁴⁶ por el cual se reglamenta esta Ley 1732, en el artículo 2 menciona que el objetivo de la Cátedra de Paz es: "fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Serán objetivos fundamentales de la Cátedra de la Paz, contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo". Así mismo, a partir del año 2016 el ICFES incorporó dentro de las pruebas saber 11 en lo que respecta al componente de competencias ciudadanas, los logros sobre la Cátedra de la paz, expuesto en el artículo 5 del Decreto 1038.

En el párrafo 3 del artículo 1 de la Ley 1732 se expone que "La Cátedra será un espacio de reflexión y formación en tomo a la convivencia con respeto, fundamentado en el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos", es por esto que es indispensable fomentar espacios en la escuela donde se genere reflexión y formación en competencias ciudadanas para lograr

⁴⁵ CORTE CONSTITUCIONAL. Constitución Política de Colombia. Bogotá. 1991. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

⁴⁶ PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Decreto 1038, por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz. Bogotá, Colombia. 2015. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=61735>

una convivencia pacífica. La Cátedra para la Paz cuenta con orientaciones, desempeños y secuencias didácticas fundamentales para su implementación en las entidades educativas. Esta serie de materiales son producto del diálogo y el trabajo con universidades, docentes, investigadores y organismos de cooperación internacional.

Según el Ministerio de Educación Nacional en “El Decreto Reglamentario 1038 identifica 12 temas relacionados con la educación para la paz”⁴⁷. El MEN en esta guía, propone agrupar los 12 temas en 6 categorías que se presentan a continuación en la figura y una breve explicación de cada uno:

Figura 2. Cátedra de Paz⁴⁸

Categorías de Educación para la Paz	Temas del Decreto Reglamentario 1038
Convivencia Pacífica	Resolución pacífica de conflictos
	Prevención del acoso escolar
Participación ciudadana	Participación política
	Proyectos de impacto social
Diversidad e identidad	Diversidad y pluralidad
	Protección de las riquezas culturales de la Nación
Memoria histórica y reconciliación	Memoria histórica
	Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales
Desarrollo sostenible	Uso sostenible de los recursos naturales
	Protección de las riquezas naturales de la Nación
Ética, cuidado y decisiones	Justicia y Derechos Humanos
	Dilemas morales
	Proyectos de vida y prevención de riesgos

Resolución pacífica de conflictos: Los conflictos y situaciones que se presentan en las escuelas son una oportunidad permanente para que la comunidad educativa,

⁴⁷ CHAUX, Enrique; VELASQUEZ, Ana María y MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Op. cit., p. 14.

⁴⁸ CHAUX, Enrique; VELASQUEZ, Ana María y MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Op. cit., p. 14.

pueda relacionarse entre sí y tener conciencia sobre la convivencia pacífica que se quiere y pretende lograr en la sociedad.

Prevención del acoso escolar: Un conflicto que se presenta en el contexto educativo es el acoso escolar, y está ocurriendo por medio de medios electrónicos, por ende, es fundamental que la comunidad educativa puedan desarrollar capacidades para identificar, evitar y poner alto a estos tipos de acoso escolar que se presente a sus alrededores.

Participación Política: En las instituciones educativas es de vital importancia que los estudiantes se formen como ciudadanos activos y sujetos políticos, con el fin de que con sus acciones puedan contribuir a la transformación de sus contextos a través de medios pacíficos, políticos y democráticos, y así mismo beneficie a la sociedad.

Proyectos de impacto social: Utilizando los medios pacíficos, políticos y democráticos, puedan hacer proyectos que impacten y transforme. Este tipo de iniciativas motiva a los estudiantes a generar cambios en la sociedad, y más si se trata de acciones reales sobre s contexto real, y son oportunidades para que puedan ser ciudadanos activos.

Diversidad y pluralidad: El énfasis de la Constitución Política del país, Colombia es multicultural y pluriétnico, es decir, que hay variedad de lenguajes e identidades culturales. Además, diferentes tipos de diversidad, que incluye género, edad, raza, religión, orientación sexual, entre otras. Es por eso, que se debe ayudar a los estudiantes a que se reconozcan y también a los demás, evitando cualquier tipo de discriminación tanto para sí mismo como para otro.

Protección de las riquezas culturales de la Nación: En la construcción de culturas de paz, es importante que los ciudadanos sean conscientes de la importancia que tiene el cuidado y protección de las riquezas culturales y patrimonios de la nación.

Memoria histórica: La historia del país está cargada de eventos fuertes de violencia, pero también se han presentado iniciativas de construcción de paz. Esto permite a que los estudiantes puedan comprender estos eventos y relacionarlos con su presente, e identifiquen su rol en la construcción de un presente y futuro pacífico y democrático, donde sean ciudadanos activos frente a su contexto real.

Historia de los acuerdos de paz nacional e internacional: Estudiar las negociaciones de paz del país y de otros países, es importante para la que los estudiantes desarrollen competencias para el manejo de conflictos interpersonales en sus contextos, además reconozcan los aportes que puede hacer cada persona para el avance del proceso de paz, y esto los motive a contribuir en ello.

Uso sostenible de los recursos naturales: Según la Organización de Naciones Unidas, el Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional, concuerdan en que el desarrollo sostenible tiene que ver con el naturaleza o medio ambiente y desarrollo, con el fin de satisfacer las necesidades de la generación presente asegurando el bienestar de las futuras. Por eso, es importante que todos los ciudadanos sean conscientes del impacto de sus acciones y decisiones sobre el medio ambiente a corto y largo plazo.

Protección de las riquezas naturales de la Nación: Es importante promover en las escuelas, la participación de los estudiantes en los cuidados de los recursos naturales y los seres vivos, también teniendo en cuenta los avances tecnológicos, que sirven como puente de divulgación global de las acciones que se realizan, y los alumnos sientan que sus iniciativas son efectivas.

Justicia y Derechos Humanos: Los estudiantes día a día se enfrentan a situaciones que requieren la toma de decisiones complejas, las cuales pueden generar impactos en sus vidas. Es por esto, que se debe preparar a los alumnos para que estas decisiones sean tomadas de manera responsable, cuidadosa, informada y ética.

Dilemas Morales: Las decisiones complejas también implican dilemas morales, ya que deben decidir entre dos o más opciones, ambas correctas. Sin embargo, las estrategias sobre discusión de dilemas morales, ayuda a preparar a los estudiantes para que puedan opinar, analizar, debatir y tomar decisiones responsables frente a esto.

Proyectos de vida y prevención de riesgos: Es tan importante que se preparen para enfrentar dilemas morales como también la relevancia que tienen los Derechos Humanos. Por ende, la Educación para la Paz debe promover que se conozcan los Derechos Humanos, y que tengan presente que nadie tiene el derecho de vulnerarlos, y su deber principal es respetar los derechos de los demás.

Finalmente el Decreto 1038 en el artículo 2 presenta como objetivos fundamentales para la Cátedra de la paz cooperar con la reflexión, diálogo y aprendizaje de los siguientes temas:

- Cultura de la paz: entendida como el sentido y la vivencia de los valores ciudadanos, los derechos humanos, la democracia, con el fin de evitar la violencia y contribuir a la resolución de conflictos.
- Educación para la paz: se entiende como la apropiación de las competencias ciudadanas y los conocimientos para lograr una convivencia armónica y

pacífica, participación democrática, equidad, respeto por la diversidad y los Derechos Humanos.

- Desarrollo sostenible: entendido como el que conduce al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar social, al crecimiento económico sin deteriorar el medio ambiente y malgastar los recursos naturales renovables.

El Ministerio de Educación Nacional presentó un documento titulado *Desempeños de Educación para la Paz*⁴⁹, el cual presenta una propuesta desde el grado transición hasta el grado once de los desempeños de Educación para la paz, con el fin de “servir de ilustración de cómo podría ser un diseño curricular consistente con las Orientaciones para la Implementación de la Cátedra de la Paz”, aclarando que no es obligación de los maestros del país incluir esta propuesta en sus currículos, sino se busca que los educadores analicen las propuestas y les sirva de herramienta para adaptar sus planes curriculares.

Otro documento similar que presentó el MEN es denominado *Secuencias Didácticas de Educación para la Paz*⁵⁰, el cual contiene diversos ejemplos de secuencias didácticas a partir del grado transición hasta el grado once sobre Educación para la Paz. Con esta guía se busca “ser consistentes con las Orientaciones Generales para la Implementación de la Cátedra de la Paz y con la Propuesta de Desempeños de Educación para la Paz”, así mismo ser una herramienta para la adaptación de nuevos materiales de enseñanza de la Paz en la Instituciones Educativas y ser implementadas en diversos espacios curriculares.

⁴⁹ CHAUX, Enrique; VELASQUEZ, Ana María y MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Desempeños de Educación para la Paz.*, p.6

⁵⁰ CHAUX, Enrique; VELASQUEZ, Ana María y MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Secuencias Didácticas de Educación para la Paz.*, p.5

En conclusión, el Ministerio de Educación Nacional presentó las Orientaciones, Desempeños y Secuencias Didácticas de Educación para la Paz, y los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas que constituyen un material que le permitirá a todas las instituciones públicas y privadas avanzar con el cumplimiento de la Cátedra de paz, aprobada como Ley de la República.

2.3 MARCO LEGAL

La normativa legal por la cual se rigió la propuesta de investigación comprende la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación, la ley 1620 en la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y el Decreto 1965 que reglamenta esta Ley y la Ley 1732 de la Cátedra de Paz y el Decreto 1038 que reglamenta esta ley, las cuales se exponen a continuación:

La **Constitución Política de Colombia**⁵¹ es la norma de normas de los colombianos. Es el conjunto de reglas que establece la forma en que se deben comportar todos los que habitan en el país para que exista bienestar y se pueda vivir en paz. Desde la Constitución, se propone la paz como derecho y deber del ciudadano. Los colombianos deben fomentar la paz, lo cual se evidencia en el artículo 22 de la presente Constitución “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”, a su vez se presenta en el artículo 95 de la misma “Un deber del ciudadano es propender al logro y funcionamiento de la paz”.

En el artículo 67 de la Constitución se menciona la educación como formadora de paz: “La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”. Es importante reconocer que el medio más importante para fomentar la paz es la educación de los niños y adolescentes.

⁵¹ CORTE CONSTITUCIONAL. Op. cit., art 22, 67 y 95.

Posteriormente, se expidió la **Ley General de Educación**⁵² , la cual señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Como primera instancia, la ley señala en el artículo 5, que uno de los fines de la educación es la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.

Por otro lado, en el artículo 14 señala que en todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de educación preescolar, básica y media, cumplir con la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos. Esta ley presenta los fines de la educación destacando la paz, la democracia y la convivencia, las cuales están estrechamente relacionadas con los objetivos de esta propuesta de investigación.

La formación de ciudadanos íntegros en valores para lograr una convivencia sana y armónica en las instituciones educativas, es una tarea fundamental de los maestros y la comunidad en general. Es por eso, que se debe tener pleno conocimiento de la normativa que compete en la convivencia escolar, la cual es la **Ley 1620 del 15 de Marzo de 2013**⁵³, en la cual se crea el sistema nacional de

⁵² CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 115 de Febrero 8 de 1994: por la cual se expide la Ley General de Educación. Bogotá, Colombia. 1994. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

⁵³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. Ley 1620, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar". Colombia, Bogotá. 2013. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf

convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y la mitigación de la violencia escolar.

El objetivo de esta ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes. Se referencia esta ley ya que el proyecto va encaminado hacia la resolución de conflictos y esto va de la mano con la convivencia de la institución.

La ley 1620 fue reglamentada por el **Decreto 1965 del 11 de Septiembre del 2013**⁵⁴ que creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. En este decreto se reconoce uno de los retos más importantes del país, que es la formación en cuanto a ciudadanía y derechos humanos, a través del fortalecimiento de la convivencia escolar. Se busca que cada institución educativa promueva experiencias de alto valor significativo en los estudiantes ya que esto marcará sus formas de construir el proyecto de vida.

Por ende, con este decreto se requiere un desarrollo normativo que permita fijar la conformación y funcionamiento del sistema de información Unificado, y así establecer pautas mínimas sobre cómo aplicar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar. Es importante tener en cuenta este decreto, ya que reglamenta la ley la cual hace parte de la normativa de esta investigación. Así

⁵⁴ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. Decreto 1965, por el cual se expide la Ley 1620 de 2013. Colombia, Bogotá. 2013. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf

mismo es fundamental el conocimiento de la aplicación de la ruta de atención ya mencionada, para los inconvenientes que posiblemente se presenten en el proceso y saber cómo actuar.

Como se mencionó en el marco conceptual, la Cátedra de la Paz se reglamenta por la **Ley 1732 del 1 de Septiembre del 2014**⁵⁵, en la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente y obligatoria. **El Decreto 1038 de Mayo 25 del 2015**⁵⁶, con el cual se reglamenta la ley 1732, la Cátedra de paz. Este Decreto tiene como objetivo fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica.

Finalmente, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución con tres objetivos fundamentales: cultura de paz, educación para la paz y desarrollo sostenible. Los establecimientos educativos tenían plazo hasta el 31 de diciembre del año 2015 para implementar la Cátedra de Paz en sus planes de estudios.

⁵⁵ CONGRESO DE COLOMBIA. Op. cit., art 1 y 3.

⁵⁶ PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Op. cit., art 2 y 3.

3. CAPÍTULO III: LA METODOLOGÍA

En este capítulo contiene la metodología con la que se llevó a cabo el proceso de la investigación. Se encuentra el paradigma o enfoque metodológico con el que se realizó, el diseño metodológico, las técnicas de recolección de información, el muestreo y el plan de recolección para la misma. Esto contribuyó en la realización de la propuesta y su comprensión, además fue una guía para llevar a cabo el proceso adecuado y obtener los mejores resultados.

3.1 EL ENFOQUE METODOLÓGICO O PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN

La investigación fue de tipo predominantemente cualitativo, ya que se planteó por parte de los investigadores para interpretar, comprender y transformar la realidad social. Además, en esta investigación los sujetos investigados formaban parte fundamental del trabajo, ya que se tuvieron en cuenta sus opiniones, para que así el investigador viera la realidad con los ojos de los investigados. Según Sampieri (2010):

“El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas”.⁵⁷ (p.7)

⁵⁷ SAMPIERI, Roberto; COLLADO, Carlos y LUCIO, Pilar. Metodología de la Investigación. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Quinta Edición. 2010. p. 7

Es importante aclarar que no se pretendía probar o medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como fuera posible. En investigaciones cualitativas se debe hablar de entendimiento en profundidad en lugar de exactitud.

Dentro de la aproximación cualitativa, se usó un enfoque crítico. Este también fue pertinente para esta investigación ya que su objetivo no solo era describir e interpretar la información recolectada, sino también buscar la manera de transformar las prácticas educativas. Esto implicaba todo un proceso de reflexión que permitió el entendimiento sistemático de las condiciones que determinan la acción. Este enfoque parte de situaciones y problemáticas reales, atacándolas desde las causas y así, posibilitar las transformaciones de las condiciones existentes.⁵⁸

3.2 DISEÑO METODOLÓGICO

El diseño metodológico general de la investigación a la cual se suscriben estos trabajos es Investigación - Acción en su fase diagnóstica, ya que se realizaron variedad de actividades de intervención con estudiantes, maestros y padres de familia de la Institución Educativa. Este diseño tiene su origen en Lewin en el periodo inmediato a la segunda guerra mundial. El término investigación-acción hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social; Kemmis afirma:

“La investigación - acción es una forma de búsqueda autorreflexiva, llevada a cabo por participantes en situaciones sociales (incluyendo educativas para perfeccionar la lógica, y la equidad de a) las propias prácticas sociales o

⁵⁸ CARDONA, María Cristina. Introducción a los métodos de investigación en educación. Madrid, España. Editorial EOS. 2002 p.30.

educativas en las que se efectúan estas prácticas b) comprensión de estas prácticas c) las situaciones en las que se efectúan estas prácticas”⁵⁹. (p.56)

En este tipo de investigación se trabaja con la intención de transformar la realidad, donde todos los miembros de la comunidad están implicados, sigue un espiral, es colaborativa y los sujetos investigados participan del proceso con base en sus propias prácticas pedagógicas. Induce a teorizar sobre la práctica, realiza procesos reflexivos y críticos, implica registrar, recopilar, analizar, tomar apuntes sobre lo que ocurre, para después llevarlos al análisis y la reflexión.⁶⁰

El trabajo colaborativo es fundamental, ya que se trabaja creando comunidades autocríticas que colaboran en todo el proceso: “La investigación-acción educativa se utiliza para describir una familia de actividades que realiza el profesorado en sus propias aulas con fines tales como: el desarrollo curricular, su autodesarrollo profesional, la mejora de los programas educativos”.⁶¹

Además, esta investigación involucró un componente descriptivo exploratorio ya que se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento del cuestionario. Con esto, se buscó proporcionar una información exploratoria que ayudó a comprender las percepciones y actitudes de la comunidad educativa frente a la implementación de la cátedra de la paz, así como de las principales problemáticas relacionadas con una cultura de paz en la institución. Sampieri afirma que un estudio exploratorio se realiza cuando el objetivo de la investigación es examinar o diagnosticar un

⁵⁹ RODRÍGUEZ, GIL Flórez & GARCÍA Jiménez. Metodología de la Investigación Cualitativa. Málaga. Ediciones Albije, 1999. p.56.

⁶⁰ GOMEZ, Albert, María José. La investigación educativa: Claves teóricas. Madrid, España. MCGRAW-HILL. 2007. p.235.

⁶¹ RODRÍGUEZ, Sara, Métodos de investigación en educación especial. 2011.p. 4. Disponible en:https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf

problema poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o simplemente no se ha abordado.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Las técnicas de recolección de información que se utilizaron en el desarrollo de la propuesta fueron las encuestas, los talleres, grupos focales, las entrevistas y las observaciones.

En la siguiente tabla se evidencia la relación de cada objetivo planteado en el proyecto con la técnica y el instrumento que se utilizó para recolectar la información y así mismo la población a la cual se le aplicó, con el fin de permitir una mayor comprensión.

Tabla 1. Relación técnica, instrumento, objetivo y población

TÉCNICA	INSTRUMENTO	OBJETIVO	POBLACIÓN
Encuesta	Cuestionario	Identificar las problemáticas que afectan a la cultura de paz en la institución educativa.	100 Estudiantes 13 Maestros
Entrevista	Cuestionario	Analizar las percepciones, actitudes, opiniones y concepciones que tiene la comunidad educativa (estudiantes, maestros, directivos, padres de familia) frente a la implementación de la cátedra de paz en la	10 Estudiantes 13 Maestros (Preescolar a cuarto grado)

		<p>institución Gustavo Cote Uribe.</p> <p>Identificar las posibilidades de mejora de la implementación de la cátedra de paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe.</p>	
Taller	Guía de taller	<p>Analizar las percepciones, actitudes, opiniones y concepciones que tiene la comunidad educativa (estudiantes, maestros, directivos, padres de familia) frente a la implementación de la cátedra de paz en la institución Gustavo Cote Uribe.</p> <p>Identificar las posibilidades de mejora de la implementación de la cátedra de paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe.</p>	<p>32 Maestros</p> <p>10 Padres de familia</p>
Grupo focal	Guía de tópico	<p>Identificar las posibilidades de mejora de la implementación de la cátedra de paz en la institución Gustavo Cote Uribe.</p> <p>Identificar las posibilidades de mejora de la implementación de la cátedra de paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe.</p>	<p>7 Estudiantes</p> <p>5 Maestros</p>
Observación	Guía de observación	<p>Identificar las problemáticas que afectan a la cultura de paz en la institución educativa.</p>	<p>Todos los estudiantes de preescolar a cuarto grado: 515</p>

Encuestas: Las encuestas de opinión (surveys) como técnicas definidas por Sampieri son “investigaciones no experimentales transversales o transeccionales descriptivas o correlacionales-causales, ya que a veces tienen los propósitos de unos u otros diseños y a veces de ambos. Generalmente utilizan cuestionarios que se aplican en diferentes contextos (aplicados en entrevistas “cara a cara”, mediante correo electrónico o postal, en grupo) ”⁶²

El cuestionario es según Sampieri, el instrumento más utilizado para la recolección de información, y lo define de la siguiente manera “Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis”, además este instrumento tiene dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas. Este autor define las preguntas cerradas “contienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas. Es decir, se presentan las posibilidades de respuesta a los participantes, quienes deben acotarse a éstas”, en cuanto a las preguntas abiertas “no delimitan de antemano las alternativas de respuesta, por lo cual el número de categorías de respuesta es muy elevado; en teoría, es infinito, y puede variar de población en población”⁶³.

En la recolección de información de la propuesta se aplicaron tres encuestas utilizando cuestionarios con mayoría de preguntas cerradas como instrumentos; la primera fue realizada a una muestra de 100 estudiantes de preescolar a cuarto primaria (Ver anexo B), esta consistía en 14 preguntas de selección múltiple. Se aplicó una encuesta a los maestros (ver anexo C) que estaba compuesta de 21 preguntas, 18 de selección múltiple y 3 de respuesta abierta. Y por último, se aplicó una encuesta a los padres de familia (Ver anexo D), la cual estaba conformada por 17 preguntas, todas de selección múltiple.

⁶² SAMPIERI, Roberto; COLLADO, Carlos y LUCIO, Pilar. Metodología de la Investigación. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Quinta Edición. 2010. p. 158

⁶³ IBID, p. 217, p.221.

Talleres: La técnica de taller según Natalio Kisnerman se define como “unidades productivas de conocimientos a partir de una realidad concreta, para ser transferidos a esa realidad a fin de transformarla, donde los participantes trabajan haciendo converger teoría-práctica”⁶⁴. En el desarrollo de la propuesta se realizaron talleres con los maestros y población de la muestra estudiantil para llevar la teoría a la práctica y dar cuenta de este proceso.

La guía de taller o el plan del taller, es el instrumento que se utiliza para la aplicación de la técnica. Natalio Kisnerman lo define como “una visión general de lo que se propone hacer. El plan es el detalle organizado día por día, sesión por sesión respecto a lo que debe hacerse, dónde, cuándo, con quiénes y con qué recursos. El punto de partida para la planificación son las necesidades que se espera resolver, las cuales deben haberse traducido a unos objetivos que son determinados por el docente o agente educativo y ojalá, cuando sea posible, concertados con los alumnos o participantes en el taller”⁶⁵.

Se realizaron dos talleres en el proceso de recolección de información, el primero fue aplicado a todos los maestros de la institución (Ver anexo E) en la semana institucional, este tuvo una duración de aproximadamente 2 horas. El otro taller se realizó con los padres de familia (Ver anexo F) al cual solo asistieron 10 padres de familia de 1075 que se citaron para la participación del taller.

Grupos Focales o grupos de enfoque: Orlando Mella define los grupos focales como “entrevistas de grupo, donde un moderador guía una entrevista colectiva durante la cual un pequeño grupo de personas discute en torno a las

⁶⁴ KISNERMAN, Natalio. "Los Talleres, ambientes de Formación Profesional". En: El taller, Integración de Teoría y Práctica. Buenos Aires, Argentina: Editorial Humanitas, 1977. Citado por UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Conceptos Básicos de qué es un taller participativo, como organizarlos y dirigirlo. Cómo evaluarlo. Antioquia, p. 2 Disponible en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/1650/1302%20%5B26>

⁶⁵ IBID, p. 10.

características y las dimensiones del tema propuesto para la discusión”⁶⁶. La investigación realizó grupos focales con docentes y directivos, así mismo con la muestra de la población de los estudiantes que hicieron parte del proceso de la propuesta.

Sampieri define los grupos focales o grupos de enfoque como una “especie de entrevistas grupales, las cuales consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos (3 a 10 personas), en las cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal, bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales”⁶⁷.

El instrumento que se utilizó en esta técnica fue la guía de tópicos o temáticas abierta; la guía puede ser estructurada, semiestructurada o abierta. En la estructurada los temas a tratar son específicos y regularmente limitados. En cuanto a la semiestructurada se presentan temas que deben tratarse, aunque el moderador puede incorporar nuevos tópicos que se generen en el transcurso de la sesión, e incluso alterar el orden de estos temas a tratar. Finalmente, en la abierta se presentan temáticas generales. Además, estas guías de tópicos por lo general son breves, aunque predomina detrás de esto una detallada selección y planteamiento de preguntas para fomentar la interacción y la profundización de las respuestas.

En el proceso de recolección se realizaron dos grupos focales utilizando dos guías de tópicos semiestructurados. El primero se realizó con los maestros (Ver anexo

⁶⁶ MELLA, Orlando. Grupos focales (“Focus Groups”), técnica de Investigación Cualitativa. Santiago, Chile: SIDE, 2000. p.3 Disponible en: <http://files.palenque-de-egoya.webnode.es/200000285-01b8502a79/Grupos%20Focales%20de%20Investigaci%C3%B3n.pdf>

⁶⁷ SAMPIERI, Roberto; COLLADO, Carlos y LUCIO, Pilar. Op. cit., p. 425.

G), uno por cada grado, siendo escogidos de manera aleatoria, con una duración de 30 minutos y el siguiente, se realizó con siete estudiantes de preescolar a cuarto primaria (ver anexo H) con una duración de 15 minutos.

Entrevistas: Se definen las entrevistas según Sampieri como “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia (claro está, que se puede entrevistar a cada miembro del grupo individualmente o en conjunto; esto sin intentar llevar a cabo una dinámica grupal, lo que sería un grupo de enfoque) ”⁶⁸. Las entrevistas se dividen en estructuradas, semiestructuradas y abiertas.

En el desarrollo de la investigación se realizaron entrevistas semiestructuradas a los docentes y estudiantes participantes. Entendida esta entrevista según el mismo autor “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas) ”⁶⁹

En el proceso se realizaron dos entrevistas, la primera a los estudiantes (Ver anexo I), y se usó el cuestionario como instrumento que constaba de diez preguntas. La segunda entrevista se realizó a los maestros (ver anexo J), la cual consistía de 14 preguntas.

Observación: Sampieri plantea la observación investigativa de la siguiente manera “La “observación investigativa” no se limita al sentido de la vista, implica todos los sentidos”, es decir, “No es mera contemplación (“sentarse a ver el mundo y tomar notas”); implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales

⁶⁸ IBID., p. 418.

⁶⁹ IBID., p. 418.

y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones”⁷⁰.

Se realizaron en total 18 observaciones de clase, en una primera sesión se observó a la totalidad de grupos (13), siendo observados un total de 515 estudiantes. En preescolar se realizó en el área socio afectiva y en primaria en las materias de Sociales, ética y religión. Luego, se realizó una segunda observación (en total cinco grupos); se escogió un salón de cada grado para realizarla, observando por segunda vez a 190 estudiantes. Para este proceso de recolección de información, se utilizó una guía de observación (Ver anexo K), el cual contenía aspectos a observar del estudiante y del maestro.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Contextualización de la Institución Objeto de Estudio. La Institución Educativa Gustavo Cote Uribe inicia labores académicas en el año 2000 con 520 estudiantes de preescolar y básica primaria. A medida que ha pasado el tiempo ha ido creciendo, contando ahora con un total de 1.200 estudiantes divididos en tres jornadas: Mañana, tarde y nocturna. La Institución Educativa, brinda el servicio público de educación formal en la modalidad técnico Ambiental para niños, niñas y adolescentes y para estudiantes CLEI (educación de adultos). Se encuentra ubicada en Cra 5 N° 15DN-23 en el barrio María Paz, en el norte de Bucaramanga.

La misión de la institución es conectar oportunidades para implementar proyectos de vida que le permitan a la comunidad educativa alcanzar el desarrollo armónico del ser, proyectarse laboralmente en el entorno y generar un mejoramiento del medio ambiente. La institución se visiona reconocida por su modelo pedagógico,

⁷⁰ IBID., p. 411.

orientado al desarrollo armónico del ser y el mejoramiento del medio ambiente y al mismo tiempo, destacándose por su infraestructura organizacional y su capacidad de mantener un Sistema de Gestión de Calidad que brinde resultados eficientes y de impacto para la comunidad educativa⁷¹.

Su modelo pedagógico es Social- cognitivo, basándose en Makarenko, Freinet, Paulo Freire y los discípulos de Vigotsky. El modelo pedagógico social cognitivo, es inspirador de un currículo que proporciona contenidos y valores para que los estudiantes mejoren la comunidad en orden a la reconstrucción social de la misma, y promuevan un proceso de liberación constante, mediante la formulación de alternativas de acción en situaciones reales. Tiene como filosofía hacer del estudiante un líder dándole la oportunidad de apropiarse de su medio.

Los valores institucionales son los siguientes:

- Autonomía
- Responsabilidad
- Amor
- Solidaridad

Se trabajó con la jornada de la tarde, que está conformada por los grados de preescolar hasta cuarto primaria. Los estudiantes oscilan entre las edades de 4 hasta 12 años, de género femenino y masculino. La mayoría de ellos provienen de los barrios aledaños: Colseguros, Minuto de Dios, Tejar I y II, Kennedy, Villa Rosa, Hamacas, Betania, Café Madrid, Colorados y María Paz entre otros, con un estrato socioeconómico 1.

⁷¹ INSTITUTO EDUCATIVO GUSTAVO COTE URIBE. Manual de Convivencia Institución Gustavo Cote Uribe. 2014. Disponible en: http://colegiogustavocoteuribe.edu.co/manual_cote.pdf

3.4.2. Población y Muestra. La muestra se escogió por conveniencia. Se eligió debido al acceso que brinda la Institución educativa para trabajar en esta. Además, se trabajó con los grados de preescolar a cuarto, en jornada de la tarde por organización de trabajo en una sola jornada y por tiempo dispuesto para esto.

Tabla 2. Relación docentes – muestra

Relación docentes- muestra

POBLACIÓN		MUESTRA
Grado	Docentes	Docentes
Preescolar	2	2
Primero	3	3
Segundo	3	3
Tercero	2	2
Cuarto	3	3
TOTAL	13	13

Tabla 3. Relación estudiantes - muestra

Relación estudiantes - muestra

POBLACIÓN		MUESTRA
GRADO	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES
Preescolar	55	55
Primero	115	115
Segundo	130	130
Tercero	83	83
Cuarto	132	132
TOTAL	515	515

Tabla 4. Relación directivos – muestra

Relación directivos – muestra

POBLACIÓN		MUESTRA	
CARGO	DIRECTIVO DOCENTE	CARGO	DIRECTIVO DOCENTE
Rectora	1	Rectora	1
Coordinadoras	1	Coordinadora	1
TOTAL	2	TOTAL	2

Tabla 5. Relación acudientes – muestra

Relación acudientes- muestra

POBLACIÓN		MUESTRA
GRADO	ACUDIENES	ACUDIENES
PREESCOLAR	55	3
PRIMARIA	590	6
SECUNDARIA	430	4
TOTAL	1075	13

Con respecto al trabajo con acudientes y/o padres de familia, no se pudo realizar de la manera como se pensaba hacer, ya que fueron citados la totalidad de los padres de la institución educativa y solo asistieron 10 de estos, por ambas jornadas. Cabe aclarar que en la muestra aparecen 13 porque varios padres representaban a más de un estudiante. Los maestros de la institución y trabajadores expresaron que la asistencia de los acudientes a las actividades que plantea la institución es muy baja.

3.5 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO

La propuesta de investigación en la recolección de información buscó recoger los datos obtenidos de los talleres, grupos focales y entrevistas, para su respectivo proceso de análisis y comprensión de resultados, con el fin de determinar las conclusiones y plantear las recomendaciones para mejorar. Al tratarse de seres humanos “los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes

mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva”⁷².

La finalidad era responder las preguntas de la propuesta sobre el conocimiento del estado actual de implementación de Cátedra de Paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe en el nivel de preescolar a cuarto primaria.

La propuesta analizó las percepciones y actitudes que tenía la comunidad educativa (estudiantes, maestros, directivos, padres de familia) frente a la implementación de la Cátedra de Paz y la problemática de convivencia y paz en la entidad educativa; así mismo el nivel de información y formación de los directivos y maestros en el tema, las posibles estrategias de mejora para que se dé una correcta implementación de la Cátedra de paz en la institución objeto de estudio y generar nuevo conocimiento.

A continuación, se presentan las etapas que se realizaron y cumplieron de manera oportuna dentro del plan para la recolección, procesamiento y análisis de la información:

⁷² SAMPIERI, Roberto; COLLADO, Carlos y LUCIO, Pilar. Op. cit., p.408 y 409.

Tabla 6. Etapas del Proceso Metodológico

Etapa 1	Acceso a la comunidad objeto de estudio.
Etapa 2	Diagnóstico de las problemáticas en torno a la Cultura de Paz.
Etapa 3	Diagnóstico sobre percepciones, concepciones y actitudes de la comunidad educativa.
Etapa 4	Diagnóstico en torno a las oportunidades de innovación y mejora.
Etapa 5	Socialización del diagnóstico ante la comunidad educativa y comunidad científica.

Etapa 1. Acceso a la comunidad objeto de estudio: la institución objeto de estudio accedió a participar en la propuesta de investigación titulada *Diseño de la cátedra de paz en instituciones educativas oficiales del área metropolitana de Bucaramanga* y liderada por el profesor José Manuel Franco, director de la línea de investigación en Pedagogía y Formación Ciudadana de la Universidad Industrial de Santander.

Etapa 2. Diagnóstico de las problemáticas en torno a la cultura de paz: se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos de recolección de información como diarios de campo, entrevistas estructuradas y talleres de saberes previos para conocer a profundidad las situaciones problemáticas con respecto a la cultura de paz presentes en el contexto educativo objeto de estudio.

Etapa 3. Diagnóstico sobre percepciones, concepciones y actitudes de la comunidad educativa: la investigación utilizó diversas técnicas como la encuesta, entrevista, observaciones de clase, talleres, entrevistas y grupos focales con los docentes, estudiantes y padres de familia, participantes de la propuesta para conocer sus percepciones y actitudes frente a la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe. También se recolectó información por medio de diarios de campo, registros y entrevistas semiestructuradas.

Etapa 4. Diagnóstico en torno a las oportunidades de innovación y mejora: a partir de la información recolectada de las etapas anteriores, se analizaron las oportunidades de mejora. Se implementaron técnicas como entrevistas, grupos focales y talleres para conocer e identificar las posibilidades de innovación con respecto a la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución objeto de estudio.

Etapa 5. Socialización del diagnóstico ante la comunidad educativa y comunidad científica: la investigación tuvo como objetivo final socializar el proceso que tuvo el diagnóstico y los resultados del mismo frente a la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos y padres de familia) y la comunidad científica (investigadores y maestro asesor).

3.6 CONSIDERACIONES ÉTICAS

En esta investigación se siguieron altos estándares éticos que corresponden a los valores propios de la investigación social. Los valores son: veracidad, honestidad, beneficencia y no maleficencia. Para cumplir estos valores:

- Se solicitaron los debidos permisos por parte de la institución educativa y para el acceso a todo lo que se necesitaba para la investigación.
- Los participantes de la investigación fueron informados con anterioridad y de manera amplia sobre todos los aspectos de la investigación.
- Se solicitó el consentimiento informado a los padres de familia o acudientes de los menores y asentimiento informado a los estudiantes participes de la investigación (Ver anexo L).
- Se garantizó la confidencialidad de los datos y el manejo responsable de los mismos, evitando cualquier daño directo o indirecto a los participantes.
- La investigación no presentó ningún riesgo para ninguno de los participantes.⁷³
- La investigación permitió desarrollar una cultura de convivencia y paz en la institución, a través de una mejor implementación de la cátedra de la paz.
- Se respetó la propiedad intelectual y los derechos de autor.

⁷³ FRANCO SERRANO, José Manuel. Diseño de la cátedra de la paz en instituciones educativas oficiales del área metropolitana de Bucaramanga. Vicerrectoría de investigación y extensión, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2018.p.6

4. CAPÍTULO IV: HALLAZGOS

Este capítulo contiene los hallazgos que se evidenciaron en el proceso de recolección de información, el cual se realizó por medio de las técnicas e instrumentos aplicados a la comunidad educativa. Además, se expondrá el análisis cuantitativo y cualitativo de los hallazgos. Este apartado contribuirá a los próximos investigadores en la continuación de la propuesta en su etapa de diseño.

4.1 Análisis Cuantitativo

La primera encuesta presentada se realizó a una muestra de cien estudiantes divididos en dos categorías; la primera consta de 14 alumnos de preescolar y 22 del grado primero, para un total de 36 estudiantes. Esta encuesta se realizó por medio de un taller, ya que los estudiantes de estos grados de escolaridad todavía no dominan totalmente la lectura y escritura. La otra muestra está compuesta por 25 estudiantes de segundo, 17 de tercero y 22 del grado cuarto para un total de 64 estudiantes. Este proceso se realizó por escrito, de manera dirigida por las estudiantes investigadoras, para evitar confusiones en las preguntas y así poder obtener un mejor resultado.

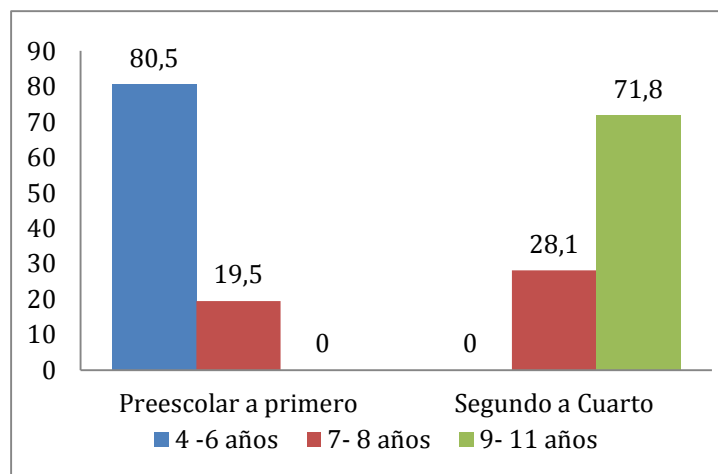
La segunda encuesta fue aplicada a 13 docentes que van desde preescolar hasta cuarto de primaria. Se plantearon 21 preguntas cerradas y una abierta. La tercera encuesta fue aplicada a 10 padres de familia que van desde preescolar, primaria hasta secundaria. Se invitó a todos los padres de familia de la Institución Educativa, jornada mañana y tarde, pero la cantidad de asistentes fue mínima, por diferentes factores que se presentaron, como la lluvia, el tiempo de los acudientes y de la institución educativa, ya que se encontraba en la etapa de cierre de año y muy pocos estudiantes asistieron. Así mismo, tanto la encuesta como los resultados se realizaron de la mano con el grupo P8, quien trabajó en la misma

Institución pero en la jornada de la mañana. En este cuestionario se plantearon 18 preguntas cerradas.

A continuación se presenta el análisis y la interpretación de los datos obtenidos en las tres encuestas:

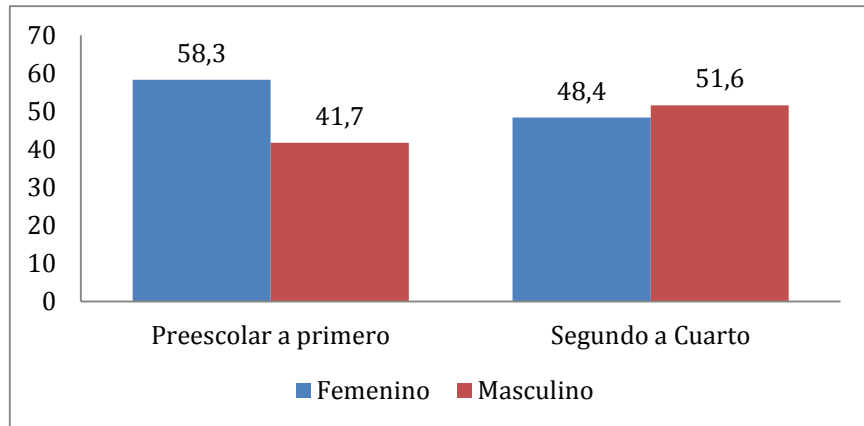
ENCUESTA ESTUDIANTES

Gráfico 1: Promedio de edad



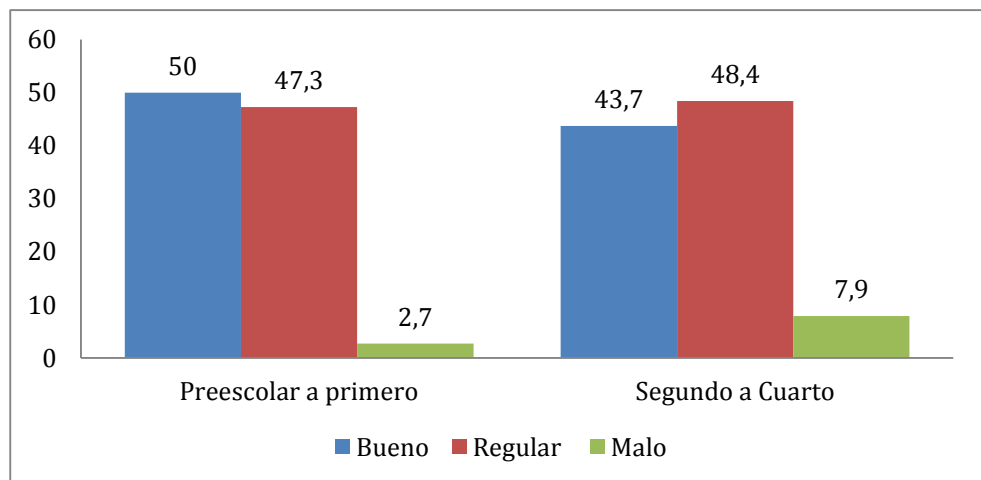
Se puede observar en la gráfica que el 80,5% de los estudiantes de preescolar y primero se encuentran entre las edades de 4 a 6 años y el 19,5% tienen una edad de 7-8 años. El 71,8% de los estudiantes de segundo a cuarto se encuentran en la edad de 9 a 11 años y un 28,1% oscilan entre 7-8 años. En promedio, un 46% de la muestra total se encuentra en las edades de 9 a 11 años, un 29% en el rango de 4 a 6 años y un 25% en oscila entre 7 a 8 años.

Gráfico 2: Género



Se evidencia en la anterior gráfica que la muestra de preescolar a primero está conformada en un 58,3 % por niñas y un 41,7% por niños y en la muestra tomada de la población de estudiantes de segundo a cuarto un 51,6% de estudiantes son niños y un 48,4% son niñas. A manera general, el 52% de la muestra general son niños y 48% son niñas, como se puede ver hay un porcentaje similar de ambos géneros.

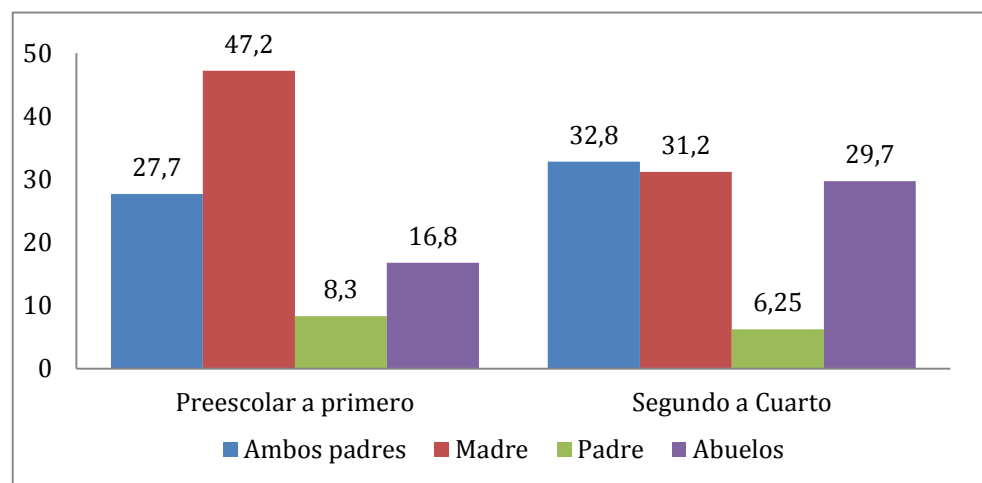
Gráfico 3: Rendimiento académico



La muestra tomada de la población de preescolar a primero, un 50% considera que su rendimiento académico es bueno, un 47,3% que es regular y un 2,7% que es malo. En la muestra de segundo a cuarto primaria, el 48,4% considera que su rendimiento es regular, un 43,7% que es bueno y un 7,9% que es malo.

A manera general, un 48% de la muestra en total considera que su rendimiento es regular, un 46% que es bueno y un 6% que es malo. Se puede inferir que la situación de los estudiantes que consideran su rendimiento académico regular y malo puede tener origen por falta de acompañamiento desde sus hogares, ya que estamos hablando de los primeros grados de escolaridad, donde los niños están construyendo sus hábitos y siendo reflejo de su familia. Este es un dato preocupante debido a que suma más de la mitad (54%) de la muestra total.

Gráfico 4: Familia



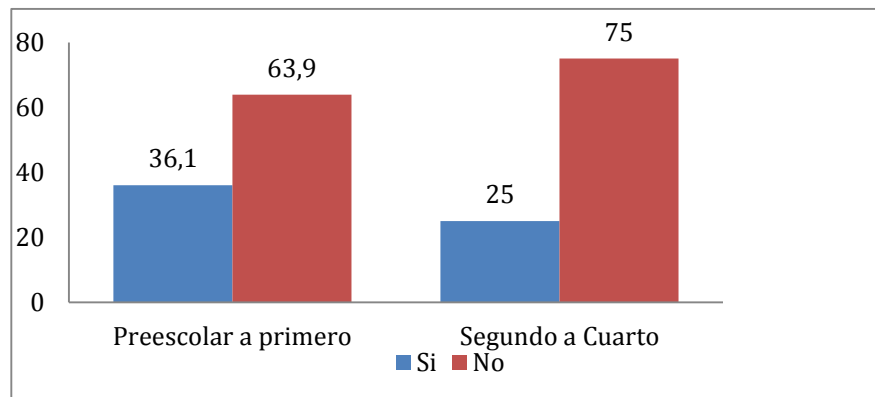
Se puede observar en la gráfica que en la población de preescolar y primero la mayoría de estudiantes viven con su madre (47,2%), seguido por el porcentaje de los estudiantes que viven junto a sus dos padres (27,7%), el 16,8 % vive con sus abuelos y el 8,3% vive solamente junto a su padre. En el caso de la población de segundo a cuarto, están muy cerca los porcentajes de los estudiantes que viven

junto a sus dos padres y junto a su madre, siendo estos 32,8 % y 31, 25%, el 29,7% vive junto a sus abuelos y el 6,2% vive solamente con su padre.

A nivel general, gran parte de la muestra proviene de una familia monoparental, sea por ausencia paterna (37%) o materna (7%), el 31% de los estudiantes se encuentran en una familia nuclear y el 25 % presenta ausencia de ambos padres, siendo representados por sus abuelos.

Con la lectura de la gráfica se puede inferir que los problemas académicos o de comportamiento que los estudiantes presentan en la institución educativa nacen de los problemas y ausencia que sus familias presentan. Un 69% de los estudiantes encuestados presentan ausencia de uno de sus padres o de ambos, pudiendo ser este problema una de las causas que ayudan a fomentar una cultura violenta en los distintos ámbitos de la vida del estudiante, ya que la familia es la primera formadora en la vida de estos, siendo ente de construcción de valores.

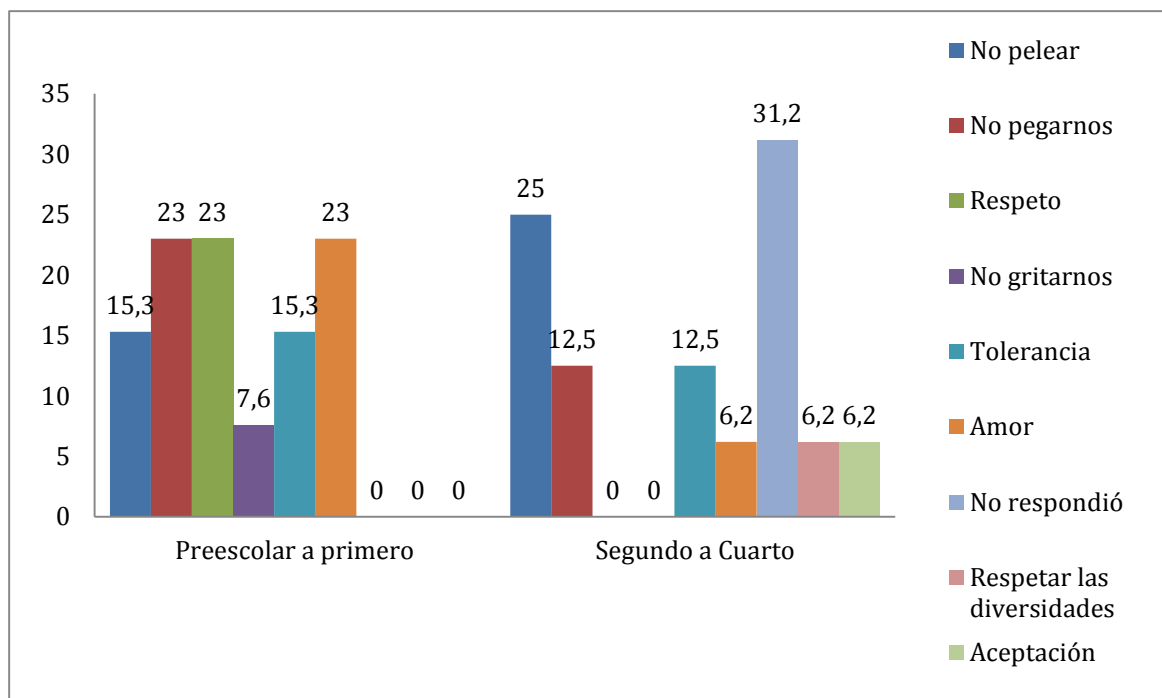
Gráfico 5: Conocimiento sobre la cátedra de paz



Según lo visto en la gráfica, la mayoría de estudiantes no conocen la cátedra de paz, en los grados de preescolar y primero con un porcentaje de 63,9% y de segundo a cuarto con un 75%. El porcentaje de estudiantes que la conocen son de 36,1% y 25 % respectivamente.

Un 71% de la muestra en general no conoce la cátedra de paz y un 29% afirma que sí sabe algo sobre este tema. Se infiere que los estudiantes no tienen claro el concepto por falta de promoción del proyecto transversal que se desarrolla en la institución.

Gráfico 6: Aspectos que componen la cátedra de paz

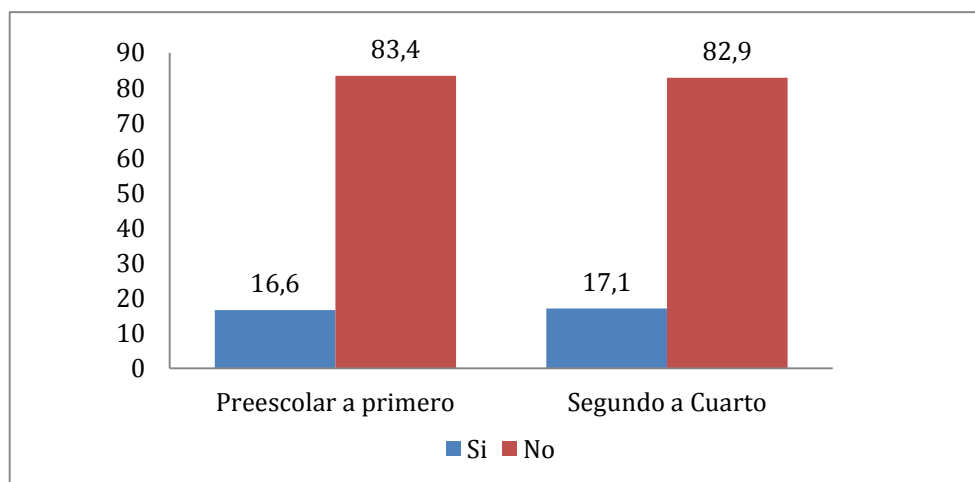


En la pregunta número 6 se cuestionó sobre los aspectos que conocen sobre la cátedra de la paz, este interrogante solo lo contestan los estudiantes que en la anterior pregunta respondieron que sí. Además los encuestados podían escribir varias opciones. Podemos evidenciar en la muestra de preescolar y primero, que ellos consideran mayormente que la cátedra de paz es no pegarse entre ellos, el respeto y el amor, todos con un porcentaje de 23%, también podemos ver que el porcentaje de estudiantes consideran que es la tolerancia y los que dijeron que no pelear es de 15,3% y por último, el 7,6% considera que es no gritarse.

En cuanto a la muestra de segundo a cuarto, la mayor parte de estudiantes no respondieron (31,2%); un 25 % piensa que la cátedra de paz es no pelear, la misma cantidad de estudiantes considera que es tolerancia y no pegarse, y tres grupos, cada uno de 6,2 % considera que es respetar las diversidades, amor y aceptación, consecutivamente.

A manera general en la muestra el 21% de los estudiantes considera que la cátedra de paz es no pelear, el 20% no respondió, 16 % considera que es no pegarse, el 12 % el amor, un 8 % el respeto, el 6% habló sobre la tolerancia, un 4% expresa que es la aceptación y el respeto a la diversidad con el mismo porcentaje y por último un 3% manifiesta que es no gritarse. Se infiere que a los estudiantes se les ha enfocado la cátedra de paz con las normas de convivencia en el aula. De igual manera se infiere que no existe un acompañamiento ni una guía para la orientación de la cátedra.

Gráfico 7: Participación en actividades referentes a la cátedra de la paz en la Institución Educativa

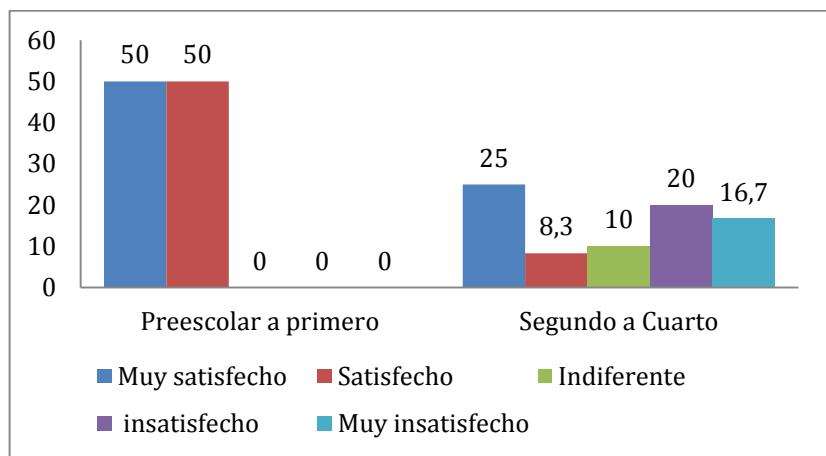


Según las respuestas obtenidas en esta gráfica se observa que la mayoría de estudiantes no han participado en actividades en la institución, con porcentajes de

83,4% y 82,9% respectivamente. Son pocos los estudiantes que afirman haber participado en actividades referentes a la cátedra de la paz, en las diferentes muestras (preescolar y primero, y segundo a cuarto) se evidencia un 16,6% y 17,1%. En la muestra total un 83 % expresan no haber asistido a ninguna actividad referente a este tema y un 17% manifiestan que si han sido partícipes de estas.

Se infiere que la institución no ha realizado actividades referentes a este tema o no hay claridad en los estudiantes sobre la temática de estas. Los estudiantes que afirman haber participado son actividades en el aula y propuestas por pocos maestros.

Gráfico 8: Sentimiento frente a la realización de las actividades referentes a la cátedra de paz en la Institución educativa

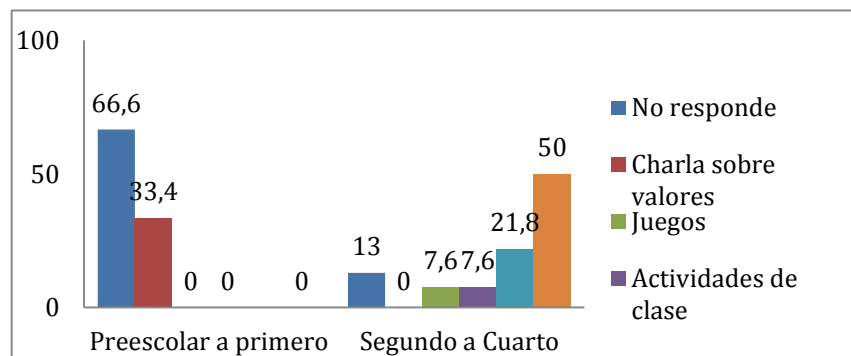


Los estudiantes que respondieron que si han participado en una actividad referente a la cátedra de paz (pregunta anterior), se les pregunta cómo se han sentido en está. En la muestra de preescolar a primero el 50% se sintió muy satisfecho y con el mismo porcentaje satisfecho. En la muestra de segundo a

cuarto se evidencia que el 25% se sintió muy satisfecho, el 20% indiferente, el 16,7% muy insatisfecho y el 8,3% satisfecho.

Un 34 % de la muestra manifiesta su satisfacción total frente a las actividades, un 22 % se considera satisfecho, el 12% manifiesta una insatisfacción, el 11% dice sentirse muy insatisfecho y un 6% se siente indiferente. Se puede inferir que las actividades que se han desarrollado no han sido en su mayoría del gusto de los estudiantes, probablemente porque no han sido planeadas de la mejor manera, o porque no brinda un aprendizaje significativo para él.

Gráfico 9: Actividad en la cual los estudiantes participaron

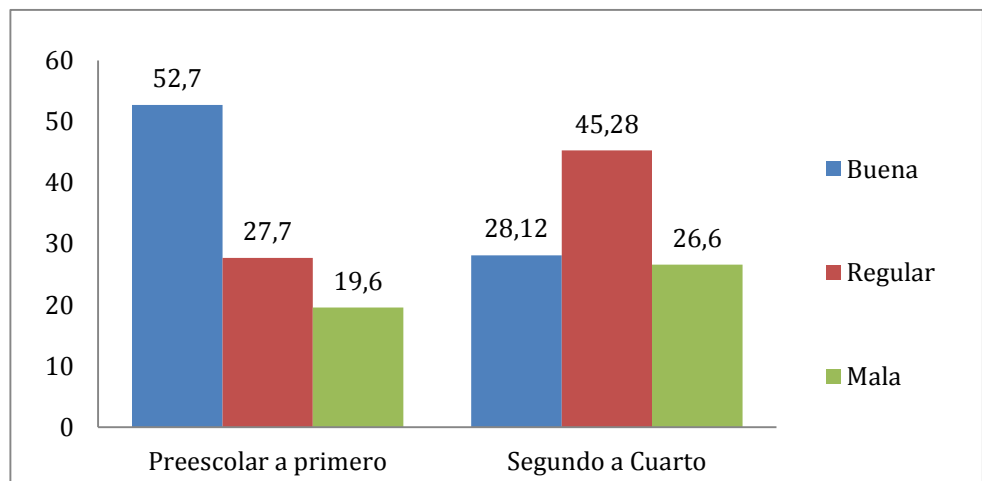


En la gráfica se puede observar que en la muestra de preescolar y primero la mayoría de estudiantes (66,6 %) no responden y el 33,4% que responde dice que la actividad ha sido una charla de valores. En cuanto a la otra muestra, se puede evidenciar que algunas de las actividades han sido la paloma de la paz (50 %), unas alcancías (21,8%), juegos y actividades en clase (7,6%) y el 13% de estudiantes no respondieron.

En general, un 32% manifiestan haber participado en la paloma de la paz y el mismo porcentaje no respondieron, un 14% dicen participar de las alcancías, el 12% fue parte de una charla sobre valores, y por último los estudiantes afirman

haber participado de juegos y actividades en clase, cada una con un 5%. Infiriendo con base en las respuestas de los estudiantes, la mayoría de las actividades que los estudiantes recuerdan están relacionadas con manualidades o charlas en el aula de clases, no se evidencian actividades transversales como lo plantea el colegio en los documentos y los maestros expresan.

Gráfico 10: Calidad de la convivencia en el salón de clases

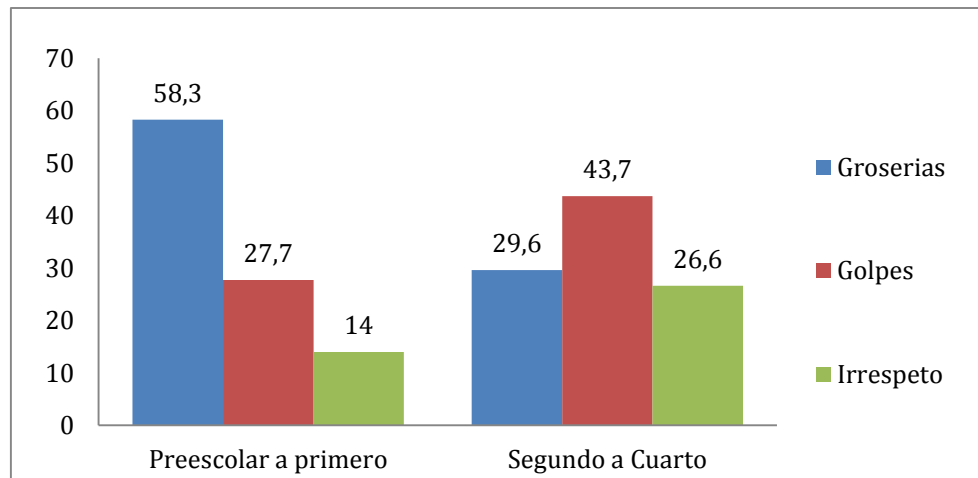


La gráfica muestra que los estudiantes de preescolar y primero, en su mayoría (52,7 %) califica que la convivencia en el aula es buena, un 27,7 % valora que es regular y un 19,6 % que es mala. En la segunda muestra, un 45,2% expresa que la convivencia es regular, un 28,1% dice que es buena y el porcentaje restante (26,6) que es mala. Un 39% de la muestra total afirma que la convivencia es regular, el 37% considera que es buena y 24% manifiesta que es mala.

Se puede notar que en los salones de los más pequeños se considera mayormente que la convivencia es buena, pero este porcentaje baja cuando los estudiantes van aumentando de grado, al contrario de las otras dos opciones, que ascienden en los grados de mayor escolaridad. Esto puede ocurrir porque en los grados de segundo a cuarto hay más estudiantes por aula y esto puede llegar a ser un obstáculo para una sana convivencia. Los estudiantes de preescolar tienen

su descanso a otra hora distinta al resto de los estudiantes de la jornada de la tarde, esto también puede influir en la armonía en los descansos, ya que estos alumnos en su mayoría responden que la convivencia es buena.

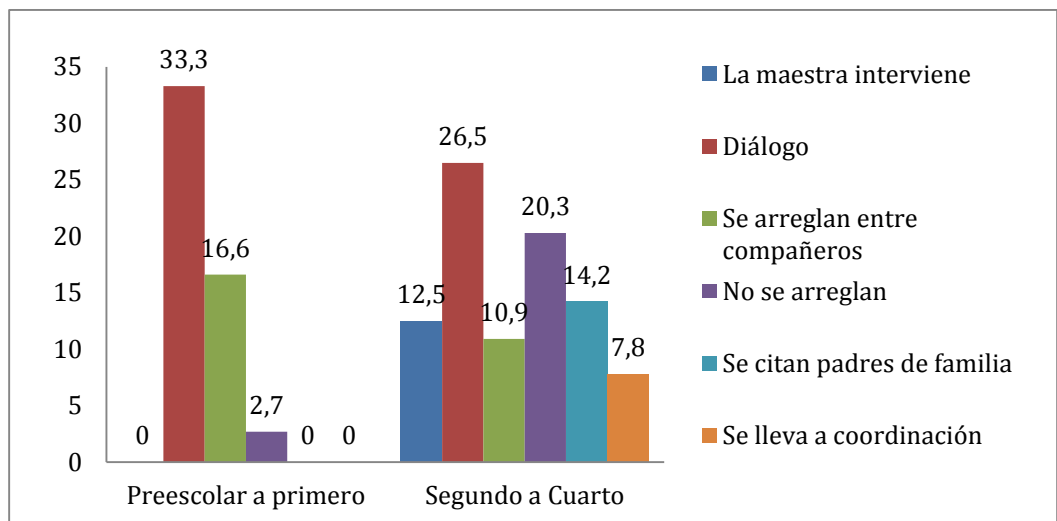
Gráfico 11: Problemas de convivencia en el aula



La gráfica muestra que los estudiantes de preescolar y primero consideran que el principal problema en el aula es la grosería (58,3 %), como segundo lugar los golpes (27,7%) y por último el irrespeto (14 %). Los estudiantes de segundo a cuarto consideran que el mayor problema son los golpes (43,7%), seguido de las groserías (29,6) y por último el irrespeto (26,6%). A nivel general el 40% manifiesta que el mayor problema son las groserías, el 38 % que son los golpes y el 22% consideran que es el irrespeto.

Según los estudiantes los mayores problemas son las groserías y los golpes, ya que estos son los porcentajes que puntúan en la gráfica. Estas problemáticas se pueden dar porque el contexto en el que está ubicada la institución educativa y en el que los estudiantes habitan y se desenvuelven en sus actividades cotidianas es violento, por ende ellos llevan todas estas actitudes que viven en su entorno y las reflejan en su vida escolar.

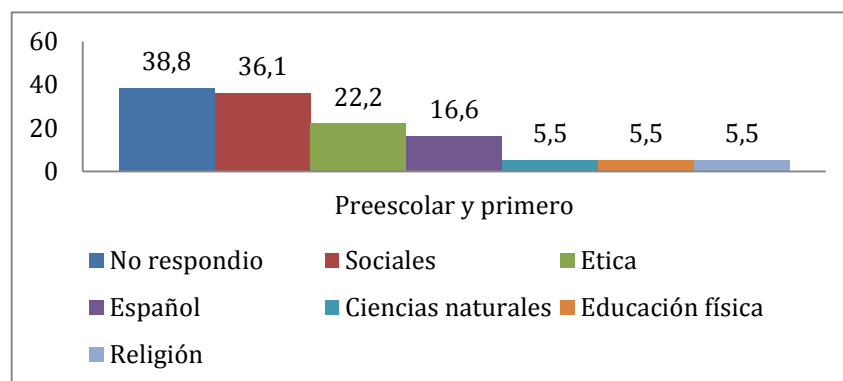
Gráfico 12: Manejo de conflictos en el salón



En la gráfica se puede observar que en preescolar y primero los conflictos en su mayoría se resuelven mediante el diálogo (33,3%), como segundo instrumento se arregla entre compañeros (16,6%) y por último manifiestan que no se arreglan (2,7%). En la otra muestra se evidencia que también se utiliza el diálogo (26,5 %), seguidamente esta la opción de no arreglarlos (20,3%), también se utiliza la intervención de la maestra (12,5%), se arreglan entre compañeros (10,9 %) o se lleva a coordinación (7,8 %). En general un 29 % utiliza el diálogo, el 13% los arreglan entre ellos, un 14% dice que los conflictos no se solucionan, el 8% manifiesta que la maestra interviene, el 9% dice que se citan padres de familia, y el 5% se llevan a coordinación.

En las dos muestras se manifiesta la opción de diálogo como primera instancia, por lo que se puede inferir que en la institución les inculcan una esté medio de solución. La opción de llevarlo a un tercero aparece en la segunda muestra en bajos porcentajes tal vez por miedo a un castigo o a que otras personas se enteren de sus conflictos.

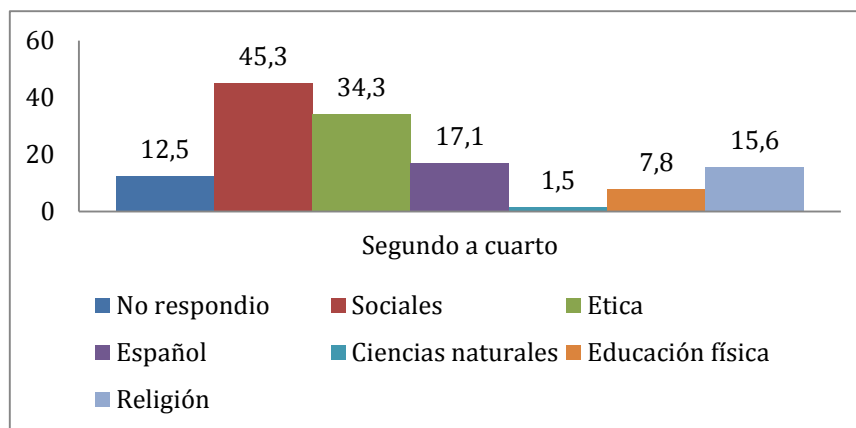
Gráfico 13: Materias que abordan la paz (preescolar y primero)



En la gráfica se observa la evidencia recogida en la muestra de preescolar y primero. Un 38,8 % de estudiantes no responde, estos son los niños y niñas de preescolar, ya que ellos no trabajan por materias si no por medio de dimensiones, y las maestras de estos grados expresaron que se llevan de una manera transversal. Los estudiantes de primero expresan que la materia en la que más se les habla de paz es sociales (36,1%), seguido de ética (22,2 %), español (16,6 %) y por último ciencias naturales, educación física y religión (5,5 %).

Se evidencia que las materias donde se trabaja con mayoría sobre la paz son sociales y ética, como lo propone la cátedra de paz. Infiriendo son las materias en las que los maestros encuentran mayor facilidad para articular las temáticas que se relacionan con la paz. En educación física se puede inferir que se producen conflictos porque en esta asignatura existe un contacto físico, entonces puede ser la excusa perfecta que los maestros utilizan para abordar la paz y la sana convivencia.

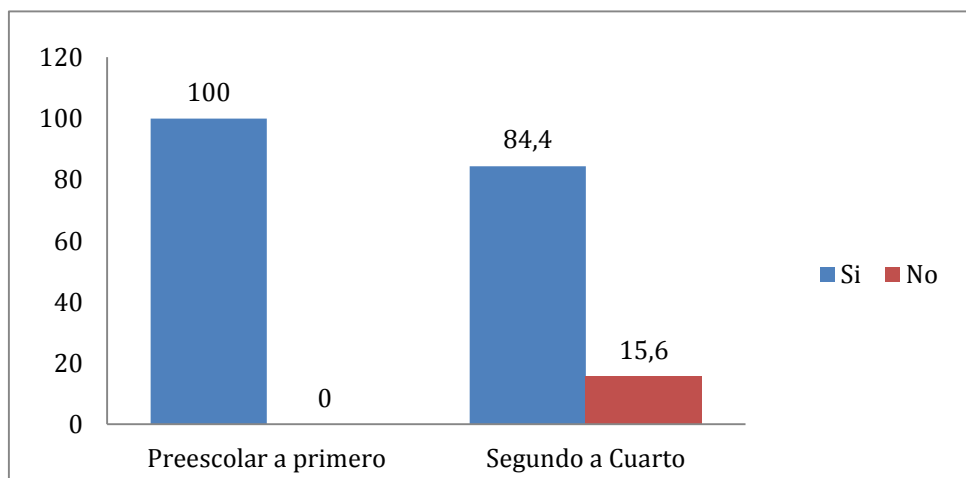
Gráfico 14: Materias que abordan la paz (segundo a cuarto)



En esta gráfica se evidencia los resultados de la encuesta de segundo a cuarto, manifiestan que en la materia que más identifican dicho tema, al igual que en la anterior muestra es sociales (45,3 %), seguido de ética (34,3 %), español (17,1 %), religión (15,6 %), educación física (7,8 %), ciencias naturales (1,5 %) y un 12,5% de estudiantes no respondieron.

Como se puede ver, al igual que en la gráfica anterior, las materias que puntúan son sociales y ética, ya que son con las que más se puede articular el tema de la paz. Un 12,5 % de estudiantes no respondió.

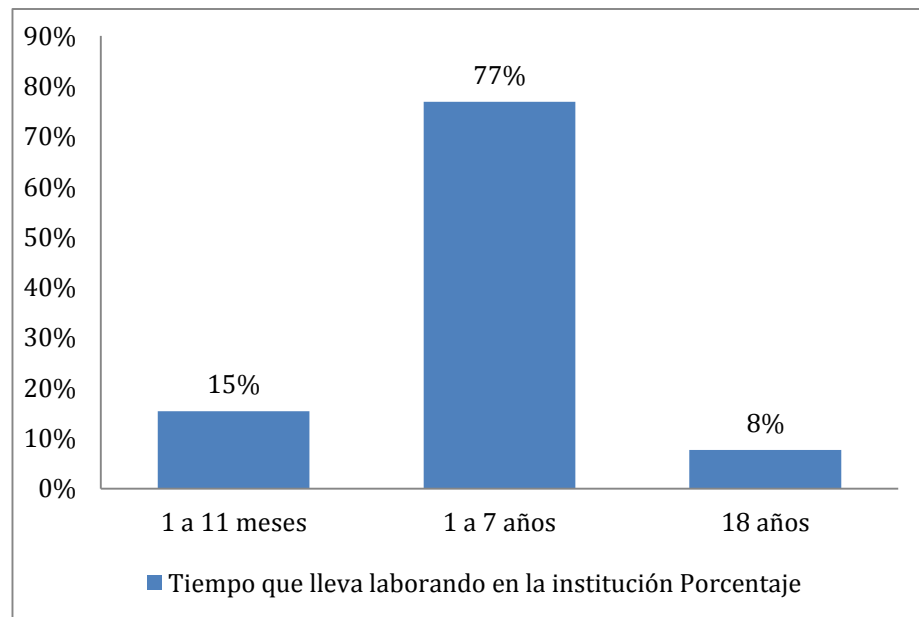
Gráfico 14: Importancia de trabajar la paz en el colegio



Por último, se le preguntaba a los estudiantes si creen necesario trabajar sobre la paz en el colegio, en la primera muestra el 100% de los estudiantes responde que sí y en la segunda muestra, un 15,6 % manifiesta que no y un 84,4% opina que si es necesario, siendo también la mayoría de los estudiantes como en la muestra anterior. En general un 90% manifiesta la importancia sobre este tema y un 10% dice que es irrelevante. Se infiere con base en esta pregunta, que los estudiantes viven en un contexto de violencia y desean que en su colegio se viva una cultura de paz, conociendo la importancia de vivir así.

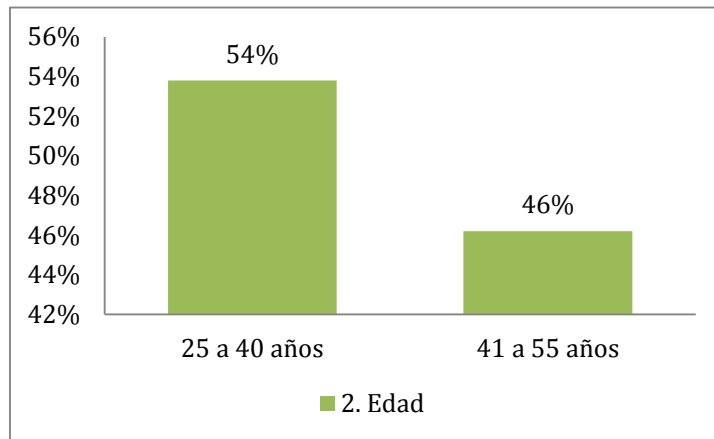
ENCUESTA MAESTROS

Gráfico 16. Tiempo que lleva laborando en la Institución Educativa



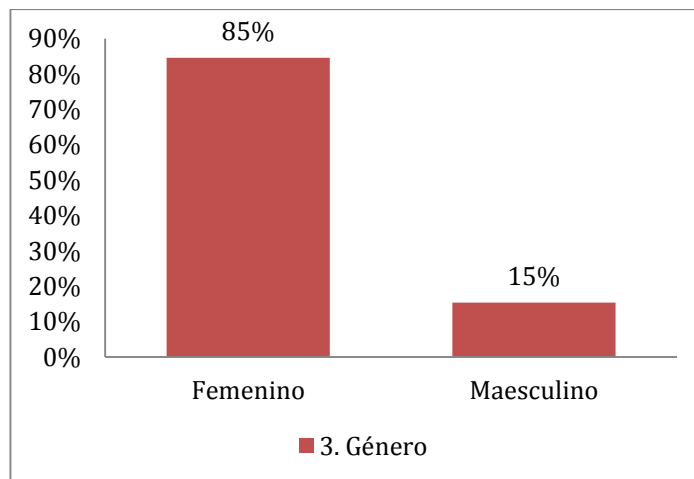
El 77% de los maestros respondió que llevan laborando en la Institución Educativa entre 1 a 7 años. El 15% de los maestros respondió que llevan entre 1 a 11 meses en la Institución Educativa. Se evidencia el 15% es prácticamente nuevos en la Institución Educativa. El 8% de los maestros, es decir, una sola maestra lleva laborando 18 años en la Institución educativa, desde sus inicios.

Gráfico 17. Edad



El 54% de los maestros respondió que se encuentran entre los 25 a 40 años de edad. El 46% de los educadores respondió que se encuentran en las edades entre los 41 a 55 años. Así mismo, no hay maestros en la Institución Educativa menores de 25 años de edad ni de la tercera edad que empieza aproximadamente a partir de los 65 años.

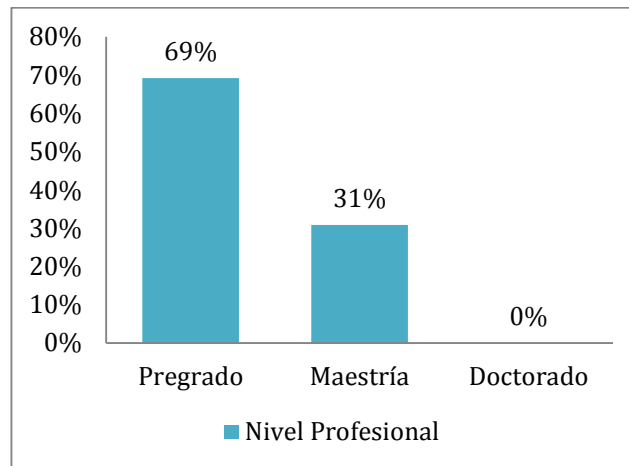
Gráfico 18. Género



El 85% de los maestros que laboran en la Institución Educativa es del género femenino. El 15% de los educadores son del género masculino. La cantidad de

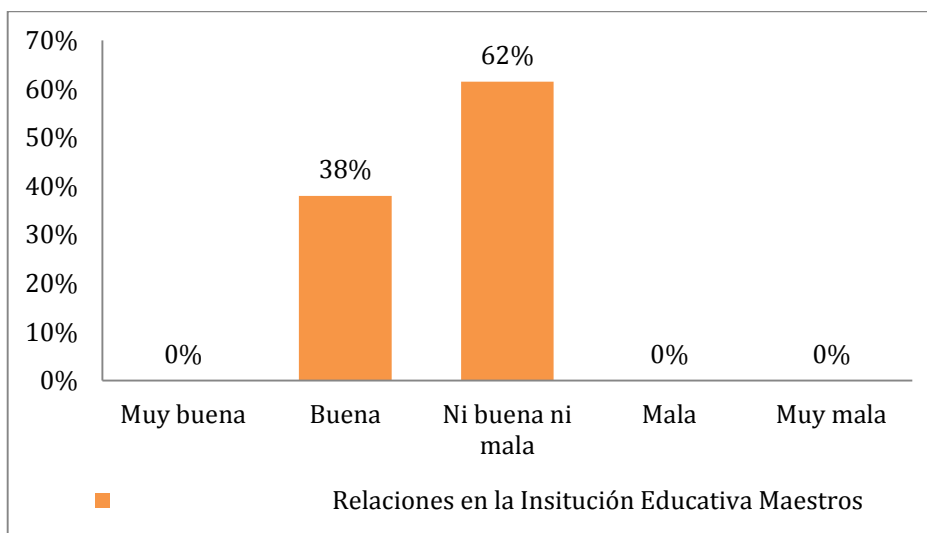
mujeres siendo 11 que laboran en la Institución Educativa es mayor a los masculinos siendo 2.

Gráfico 19. Nivel Profesional



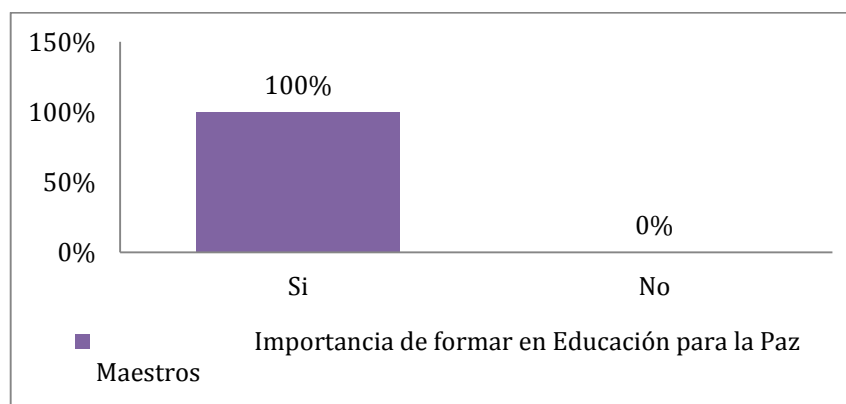
El 69% de los maestros que laboran en la Institución Educativa tienen un nivel profesional de Pregrado, siendo licenciados en diferentes asignaturas como lengua castellana, ciencias naturales, educación física, preescolar, entre otras. El 31% de los educadores, que corresponde a 4 de ellos, tienen un nivel profesional de Maestría, como en educación, e-learning, entre otras. Ningún docente que trabaja en la institución tiene nivel profesional de doctorado.

Gráfico 20. Relaciones interpersonales en la Institución Educativa



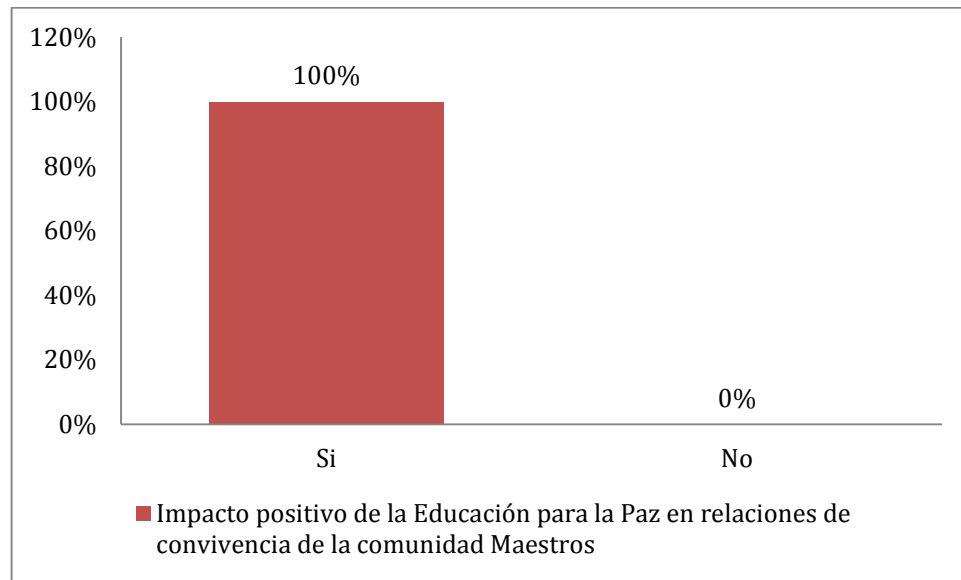
El 62% de los maestros que laboran en la Institución Educativa considera que las relaciones en la Institución Educativa no son ni buenas ni malas. En cambio, el 38% de los educadores consideran que las relaciones interpersonales en la Institución son buenas. No se evidencia en los resultados que las relaciones entre los maestros sean malas ni tampoco excelentes, se denota el profesionalismo en su quehacer pedagógico y relaciones exclusivas de trabajo.

Gráfico 21. Importancia de formar en Educación para la Paz Maestros



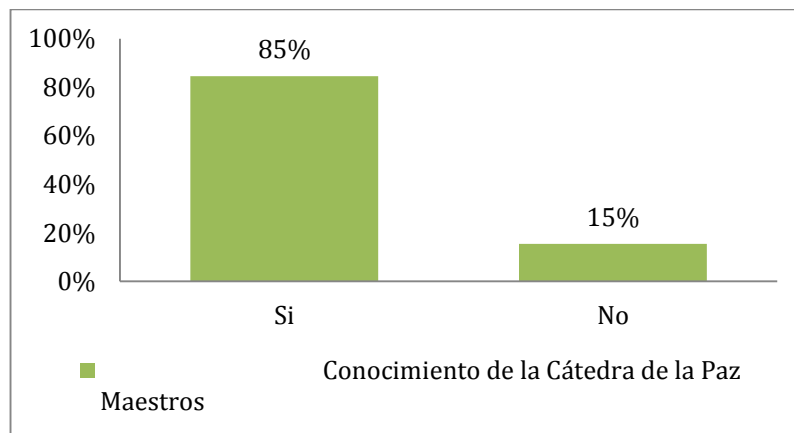
El 100% de los maestros que laboran en la Institución Educativa considera que es importante formar en Educación para la Paz.

Gráfico 22. Impacto positivo de la Educación para la Paz en las relaciones de convivencia de la comunidad



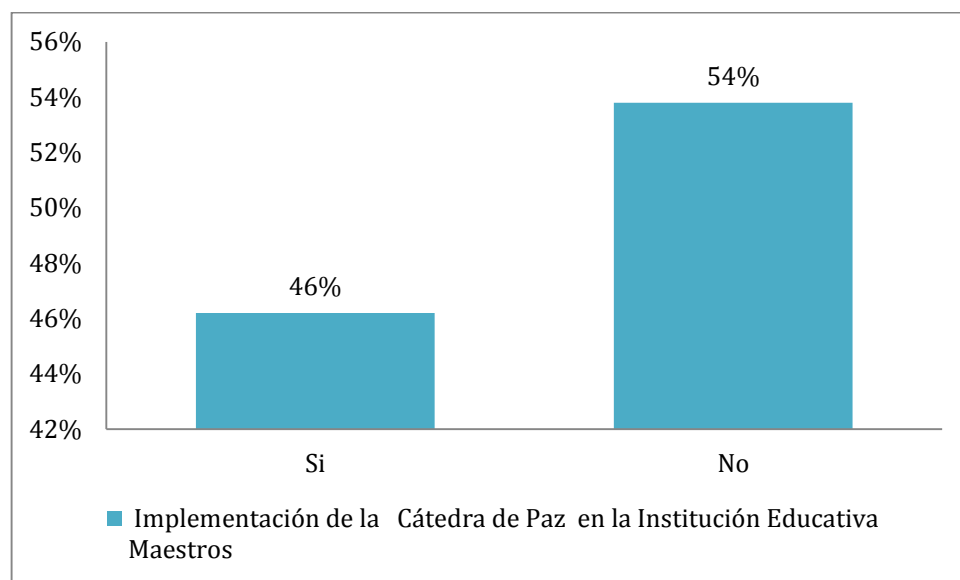
El 100% de los maestros que laboran en la Institución Educativa considera que la Educación para la Paz tiene un impacto positivo en las relaciones de convivencia en la comunidad educativa.

Gráfico 23. Conocimiento de la Cátedra de la Paz



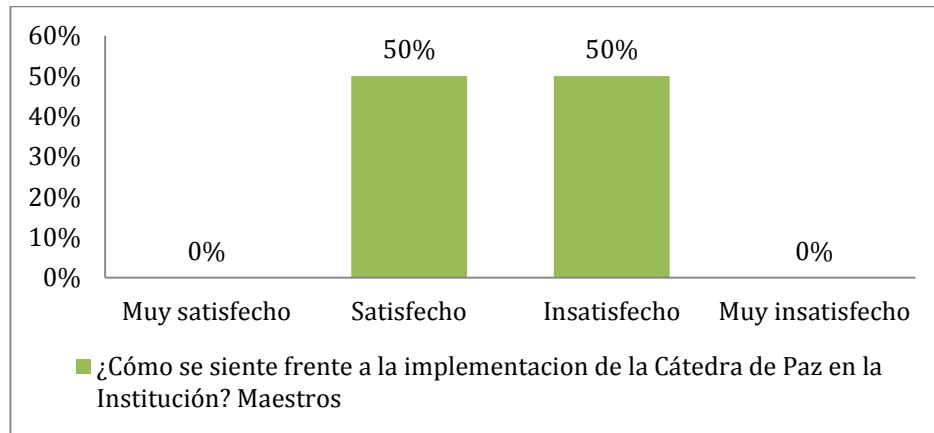
El 85% de los maestros, es decir, 11 de ellos que laboran en la Institución Educativa conocen que es la Cátedra de la Paz. El 15%, es decir, dos de los educadores no tienen conocimiento alguno sobre la Cátedra de la Paz. Se evidencia que no todos los docentes conocen del tema, es decir, se requiere una mayor formación en este ámbito para obtener mejores resultados.

Gráfico 24. Implementación de la Cátedra de Paz en la Institución Educativa



El 54% de los educadores respondió que la Cátedra de Paz no se implementa en el establecimiento. El 46% de los maestros que laboran en la Institución Educativa respondió que la Cátedra de la Paz sí se implementa. Se evidencia que más de la mitad de los educadores consideran que no se implementa, aun así cuando durante el año realizan proyectos como Convidemos, Biolento, entre otros, que promueven la paz y buena convivencia en la comunidad educativa. Así mismo, cuando los docentes no tienen clara la Cátedra de paz, muchas veces llegan a confundirla con actividades de competencias ciudadanas, por ende el porcentaje de no es más alto.

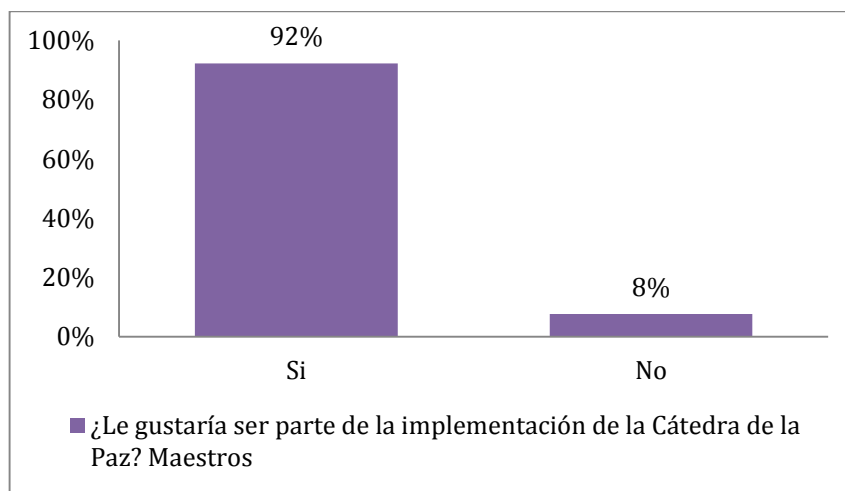
Gráfico 25. Postura frente implementación de la Cátedra de Paz en la Institución



El 50% de los maestros que laboran en el establecimiento educativo se sienten satisfechos con la implementación de la Cátedra de la Paz en su Institución Educativa. El 50% de los educadores se sienten insatisfechos con la implementación de la Cátedra de la Paz en su IE. Solo el 46% de docentes, aproximadamente la mitad, respondió esta pregunta teniendo en cuenta que marcaron SI en la anterior.

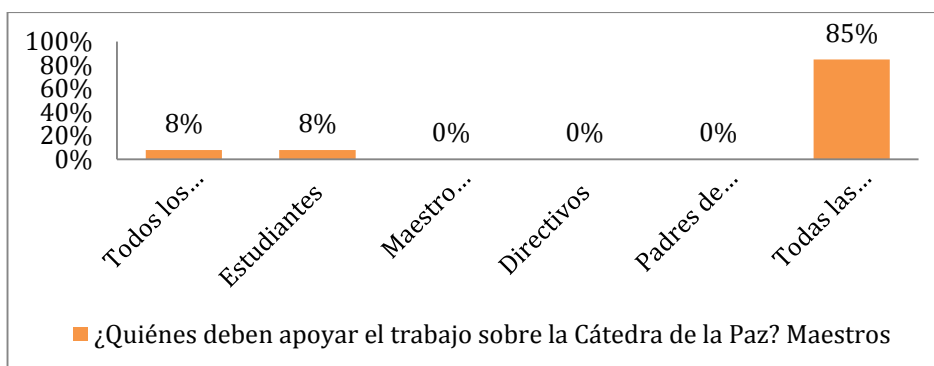
Los maestros que se sienten insatisfechos con la implementación de la Cátedra de Paz son porque posiblemente no han visto que se genere ningún tipo de impacto en la comunidad con las actividades que se realizan. Los educadores que se sienten satisfechos han visto una evolución en largo tiempo o en algunos casos se confunden con implementación de actividades de competencias ciudadanas.

Gráfico 26. Participación de la implementación de la Cátedra de la Paz



El 92% de los maestros que laboran en la Institución Educativa respondió que les gustaría hacer parte de la implementación de la Cátedra de la Paz. El 8% de los educadores respondió que no les gustaría hacer parte de la implementación de la Cátedra de Paz. Este bajo porcentaje corresponde a un solo maestro o maestra que no cree posible que la implementación del proyecto genere impacto.

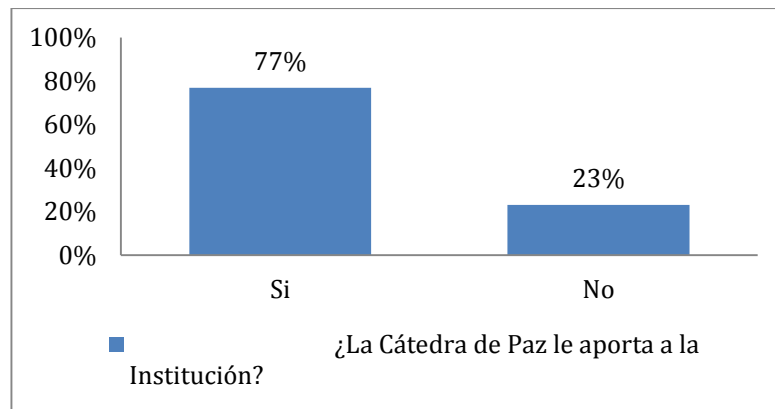
Gráfico 27. Apoyo al trabajo sobre la Cátedra de la Paz



El 85 % de los maestros que laboran en la Institución Educativa respondió todas las anteriores, lo cual incluye toda la comunidad educativa (Maestros, directivos, padres de familia y estudiantes). El 8% de los educadores respondió que todos los docentes y directivos. El 8% de los maestros respondió que los estudiantes. Es

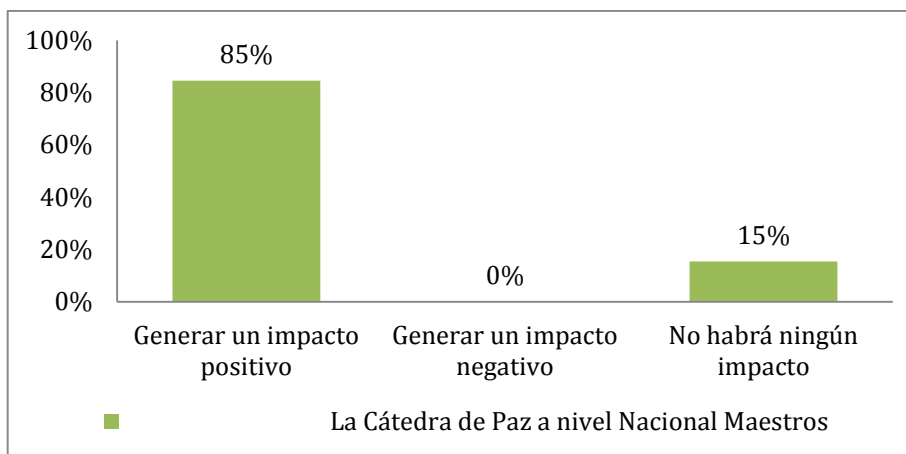
importante que un alto porcentaje de docentes crea firmemente que toda la comunidad educativa, sin excepción, debe apoyar el trabajo de la Cátedra de la Paz para lograr exitosos resultados.

Gráfico 28. Aporte de la cátedra de paz a la Institución



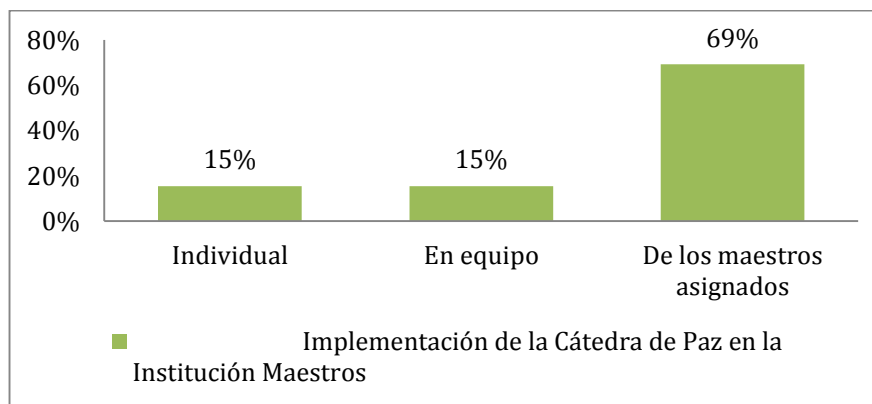
El 77% de los maestros que laboran en el establecimiento educativo respondió que la Cátedra de la Paz le aporta a la Institución. El 23% de los educadores respondió que la Cátedra de Paz no contribuye a la Institución Educativa. Algunos maestros que respondieron no a la pregunta, posiblemente tengan confusión frente a todo lo que abarca la Cátedra de Paz para la comunidad educativa. La institución debe promocionar y motivar no solo a los estudiantes, sino principalmente a los maestros a conocerla para que puedan compartirla con el resto de la comunidad y generar el impacto positivo que se espera.

Gráfico 29. La Cátedra de Paz a nivel Nacional



El 85% de los maestros que laboran en la Institución Educativa respondió que la Cátedra de la Paz puede generar un impacto positivo a nivel nacional. El 15% de los educadores respondieron la Cátedra de Paz no tendrá ningún impacto a nivel nacional. Los docentes que consideran que no se dará este impacto nacional, es porque primero deben creer en el impacto que puede generar en su comunidad educativa para luego expandirla a nivel nacional.

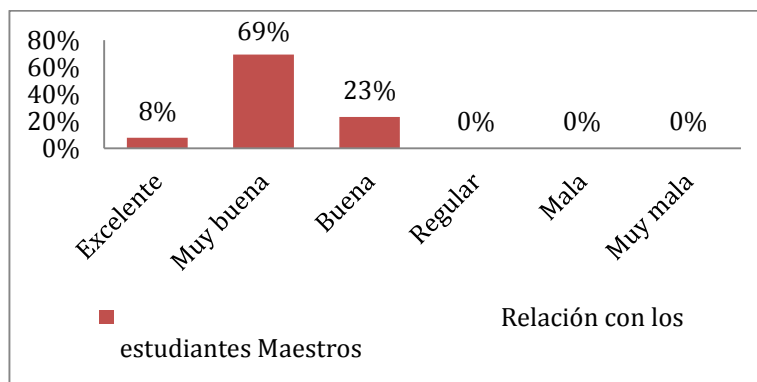
Gráfico 30. Trabajo actual de implementación de la Cátedra de Paz en la Institución



El 69% de los docentes respondió que el trabajo de la Cátedra de Paz en el establecimiento educativo ha sido de los maestros asignados. Con este porcentaje, se puede evidenciar que todo lo realizado actualmente frente al tema ha sido de parte de los docentes encargados de los proyectos de la Cátedra de Paz, es decir, no ha sido un trabajo que involucre a toda la comunidad educativa, por ende, no se ha generado el impacto esperado. El 15% de los maestros que laboran en la Institución Educativa respondió que el trabajo de la implementación de la Cátedra de Paz en la institución educativa ha sido individual.

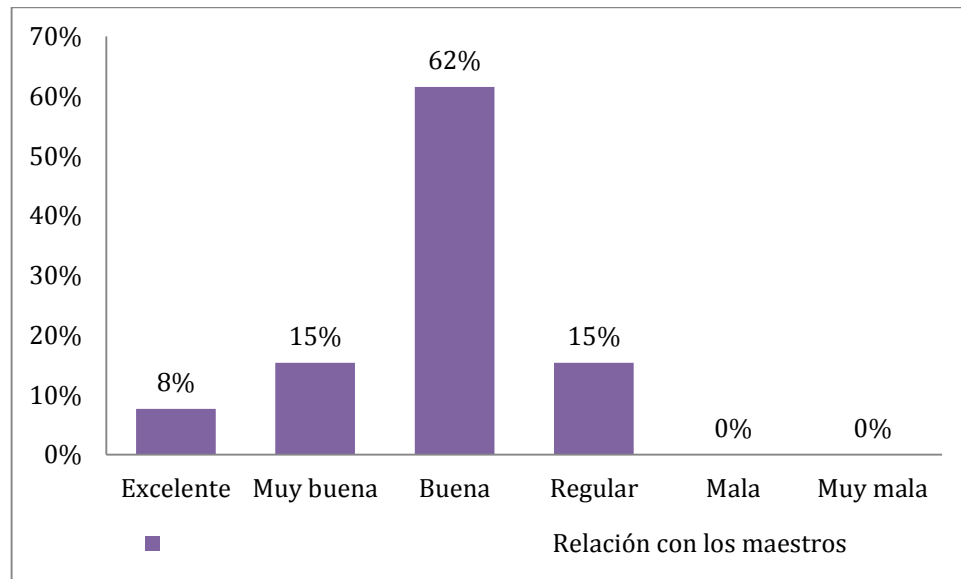
Este porcentaje ha trabajado el tema en sus aulas de clase, tomándolo como asignatura o integrado con las demás áreas. El 15% de los educadores respondió que el trabajo de la implementación de la Cátedra de Paz en la institución educativa ha sido en equipo.

Gráfico 31. Relación con los estudiantes



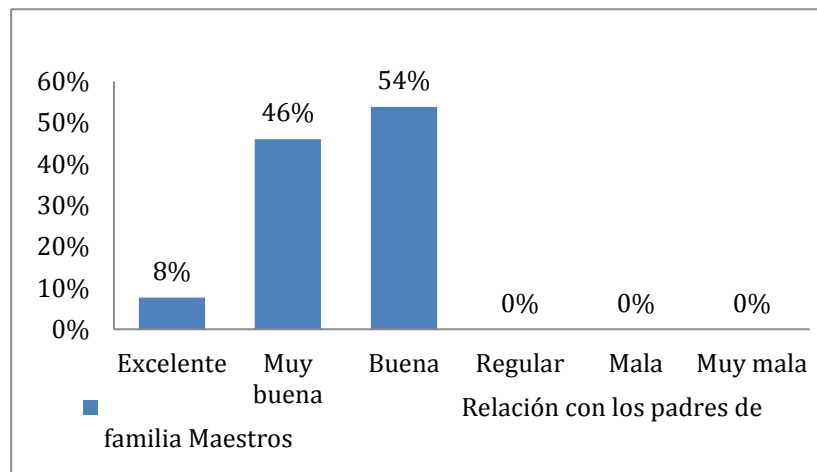
El 69% de los educadores respondió que la relación con los educandos es muy buena. El 23% de los docentes respondió que la relación con los aprendices es buena. El 8% de los maestros que laboran en la Institución Educativa respondió la relación con los estudiantes es excelente.

Gráfico 32. Relación con los maestros



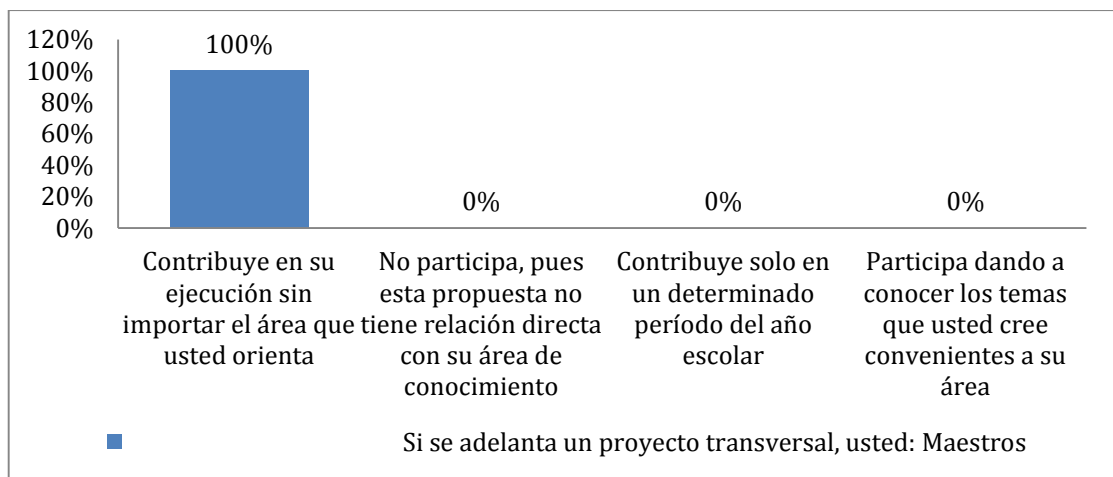
El 62% de los docentes respondió que la relación con los otros maestros es buena. El 15% de los educadores respondió que la relación con sus compañeros es muy buena. El 15% de los profesores respondió que la relación con sus colegas es regular. El 8% de los maestros que laboran en la Institución Educativa respondió la relación con sus colegas es excelente.

Gráfico 33. Relación con los padres de familia



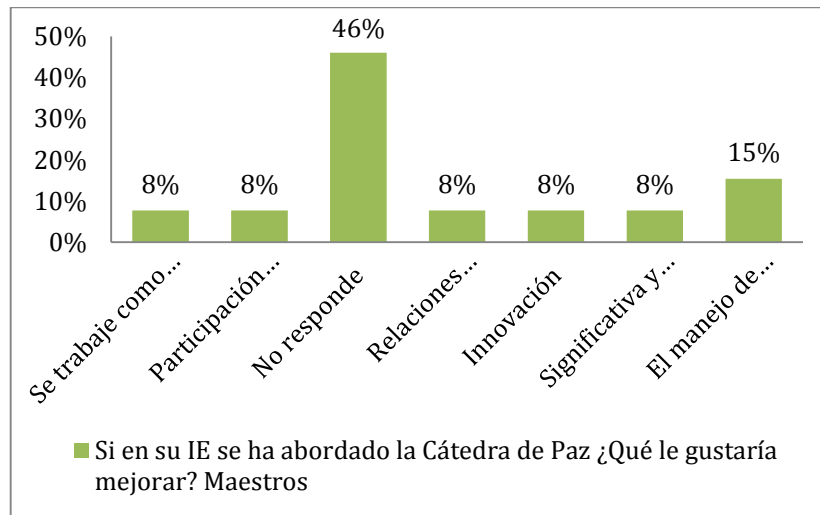
El 54% de los docentes respondió que la relación con los padres de familia es buena. El 46% de los educadores respondió que la relación con los padres de familia es muy buena. El 8% de los maestros que laboran en la Institución Educativa respondió la relación con los padres de familia es excelente.

Gráfico 34. Proyecto transversal en la Institución Educativa



El 100% de los maestros respondió que si se adelanta un proyecto transversal en la Institución Educativa, van a contribuir en su ejecución sin importar el área que se encuentre orientando en ese tiempo.

Gráfico 35. Mejoramiento de la Cátedra de Paz en la Institución Educativa

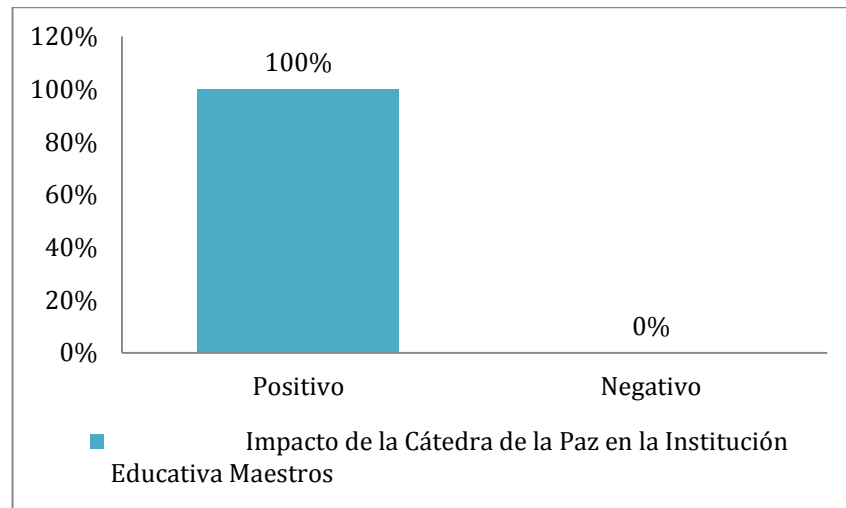


El 46% de los docentes no respondió esta pregunta. Este porcentaje considera, posiblemente, que no se ha abordado la Cátedra de Paz, por ende no sabrían que mejorar. El 15% de los maestros respondió que se mejore con la Cátedra de Paz el manejo de conflictos.

El 8% de los maestros que laboran en la Institución Educativa respondió que si en la institución educativa se aborda la Cátedra de Paz les gustaría mejorar el trabajo de la misma pero como asignatura. El 8% de los educadores respondió que la participación indispensable de los padres de familia.

El 8% de los profesores considera que las relaciones interpersonales entre los estudiantes. El 8% de los educadores manifiesta que la se innove sobre la Cátedra de la Paz. El 8% de los docentes respondió que la Cátedra de Paz sea significativa y transformadora. Los educadores en el grupo focal manifestaron que necesitan conocer a profundidad sobre la Cátedra de Paz y cómo enseñarla, para que sea significativa y logre un impacto en la comunidad.

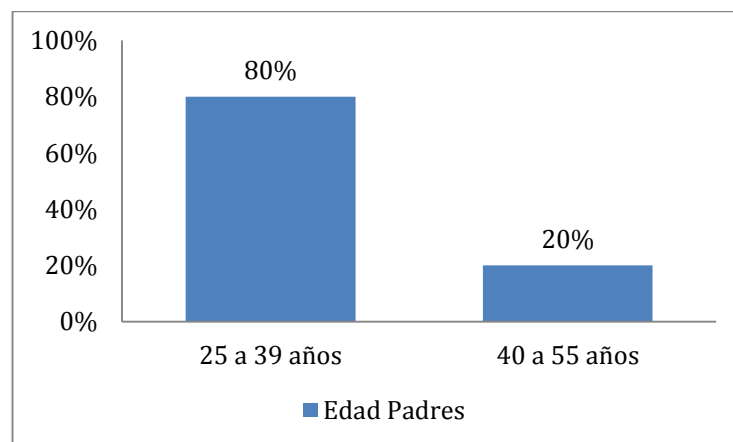
Gráfico 36. Impacto de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa



El 100% de los maestros que laboran en la Institución Educativa considera que el impacto de la Cátedra de Paz en la Institución Educativa podría ser positivo.

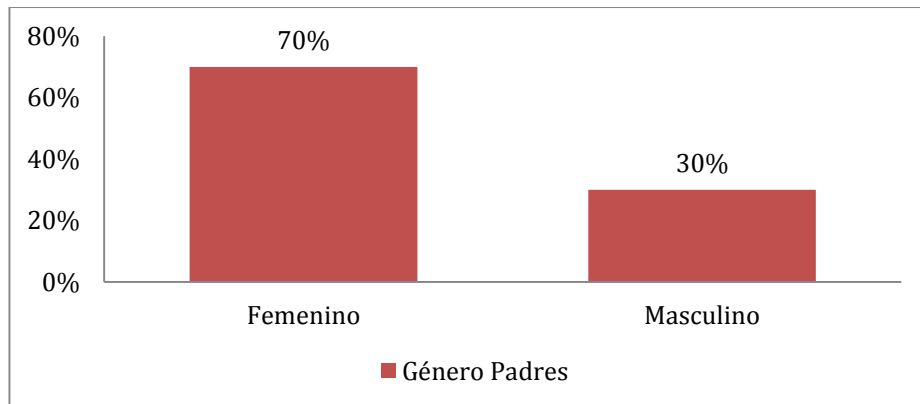
ENCUESTA PADRES DE FAMILIA

Gráfico 37. Edad



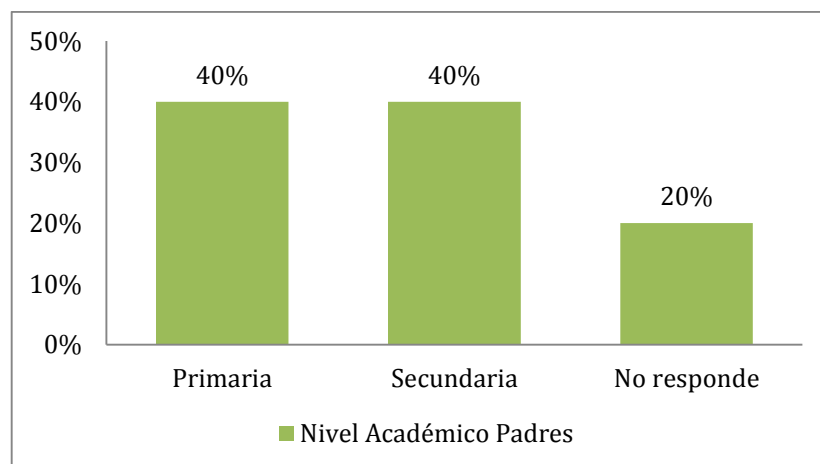
El 80% de los padres de familia se encuentran entre los 25 a 39 años de edad. El 20% de los acudientes respondió que se encuentran en las edades entre los 40 a 55 años. De los 10 padres que asistieron no hay ningún menor de edad ni con edades inferiores a los 25 años, así mismo acudientes de la tercera edad.

Gráfico 38. Género



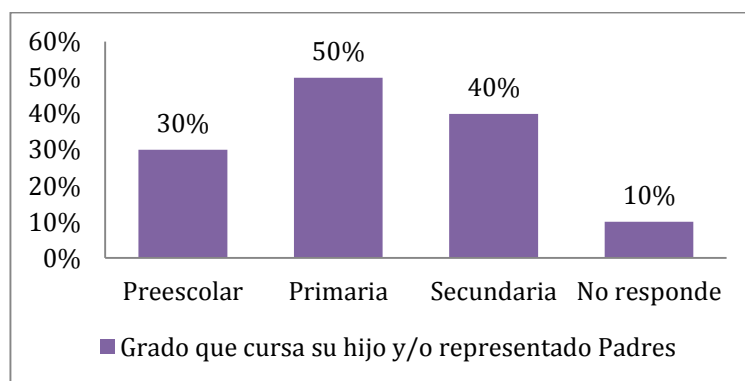
El 70% de los padres de familia pertenecientes a la Institución Educativa que respondió la encuesta son del género femenino. Un porcentaje alto de mujeres son quienes están al pendiente de la educación de sus hijos, ya que muchas de ellas son amas de casa. Solamente el 30% de los acudientes que respondió el cuestionario son del género masculino.

Gráfico 39. Nivel Académico



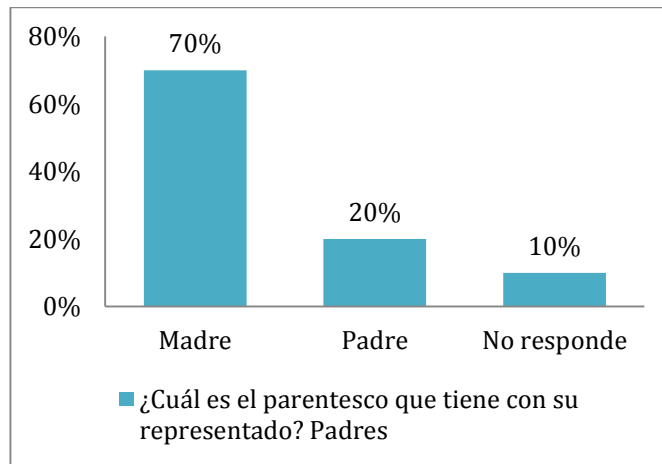
El 40% de los padres de familia que respondió la encuesta, se encuentran en el nivel académico de primaria. El otro 40% de los acudientes se encuentran en el nivel de secundaria. Finalmente, el 20% de los padres, correspondiendo a 2 de los 10 no respondió esta pregunta. Posiblemente, los acudientes que no respondieron esta pregunta no tienen ningún tipo de estudio y se dedican al hogar.

Gráfico 40. Grado que cursa su hijo y/o representado



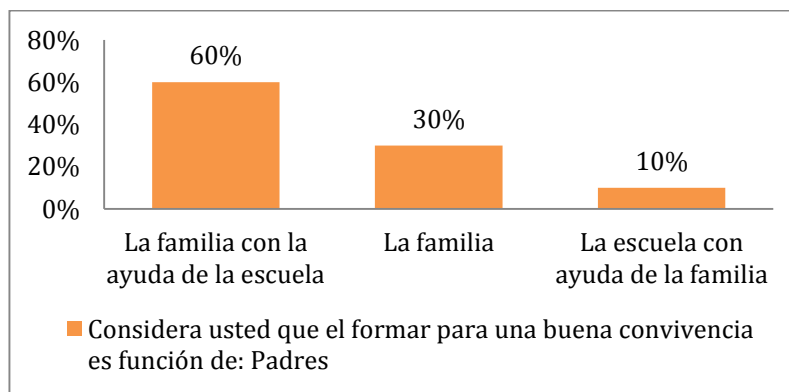
El 50% de los acudientes respondió que su hijo y/o representado se encuentra cursando primaria, el 40% secundaria y el 30% preescolar en la Institución Educativa. El 10% correspondiendo a un padre de familia, no respondió la pregunta. Así mismo, un acudiente representaba dos y tres estudiantes, en algunos casos por ser familiares, pero no hijos. Es importante recordar que tanto el taller como la encuesta a los padres de familia se trabajaron con toda la institución, es decir, jornada mañana y tarde.

Gráfico 41. Parentesco que tiene con el representado



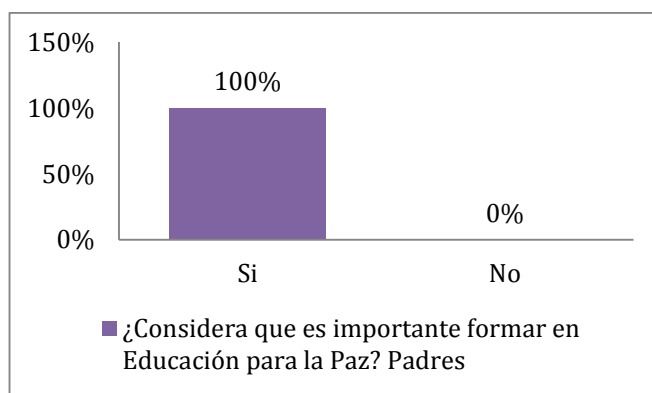
El 70% de los acudientes que respondió la encuesta son madres de estudiantes de la institución, el 20% correspondiendo a 2 personas son padres y el 10% no respondió la pregunta. El acudiente que no respondió la pregunta puede ser un pariente, incluso un vecino o allegado, ya que en estos casos muchos de los acudientes se encontraban trabajando y esto les impedía asistir a la actividad.

Gráfico 42. Función de formar para una buena convivencia



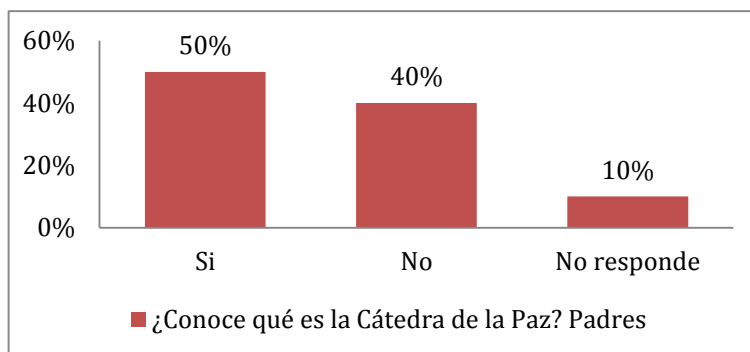
El 60% de los padres de familia respondió que es función de la familia con la ayuda de la escuela formar a los estudiantes para una buena convivencia. El 30% estuvo de acuerdo que esta función le corresponde únicamente a la familia. El 10% respondió que la escuela con ayuda de la familia deben formar al alumnado para una buena convivencia. En estos resultados se evidencia que la función de formar para una sana convivencia a la comunidad educativa es un trabajo en conjunto de la familia con la escuela, donde predomina más la familia.

Gráfico 43. Importancia de formar en Educación para la Paz



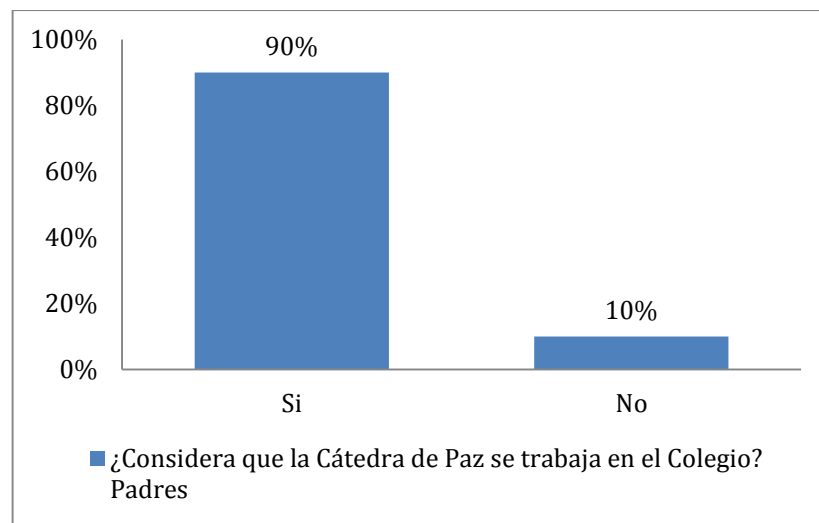
El 100% de los padres de familia que respondió la encuesta considera que es importante formar en Educación para la Paz en la Institución Educativa.

Gráfico 44. Conocimiento de la Cátedra de la Paz



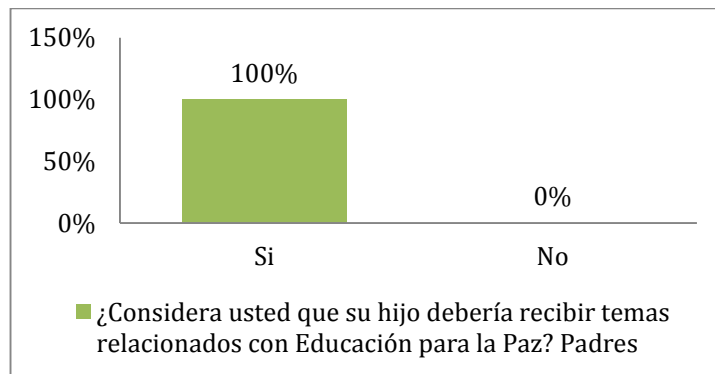
El 50% correspondiente a la mitad de los encuestados, respondió que si conoce qué es la Cátedra de la Paz. El 40% menos de la otra mitad, definitivamente no conoce sobre la Cátedra de Paz. El 10% no respondió la pregunta, posiblemente desconoce del tema.

Gráfico 45. Trabajo de la Cátedra de Paz En la Institución Educativa



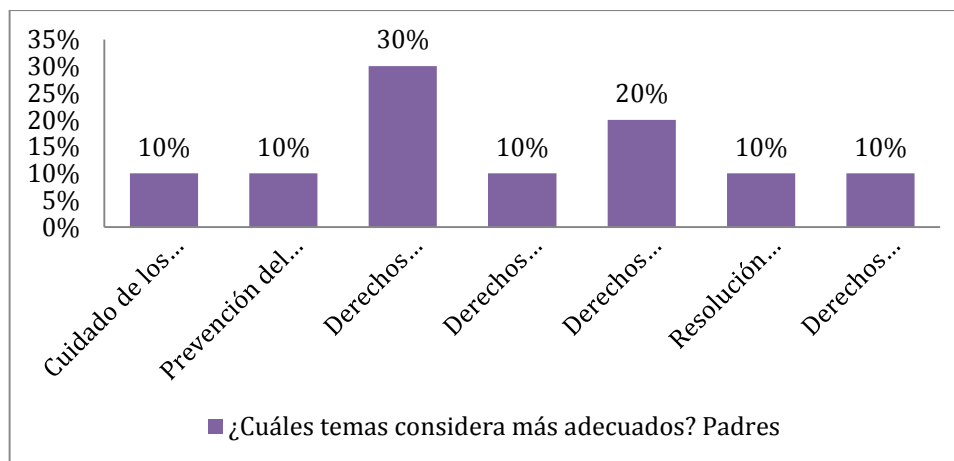
El 90% de los acudientes considera que en la Institución Educativa si se trabaja la Cátedra de paz. Este porcentaje de acudientes posiblemente confunde la Cátedra de Paz con las actividades de competencias ciudadanas que se realizan en la institución educativa, ya que en la pregunta anterior, aproximadamente la mitad respondió que no conoce sobre el tema de Cátedra de Paz. En cambio, el 10% considera que no se trabaja.

Gráfico 46. Aprendizaje de temas relacionados con Educación para la Paz para los estudiantes



El total de los encuestados, es decir, el 100% considera que su hijo o hijos deberían recibir aprendizajes sobre temas relaciones con Educación para la Paz en la Institución Educativa.

Gráfico 47. Temas adecuados

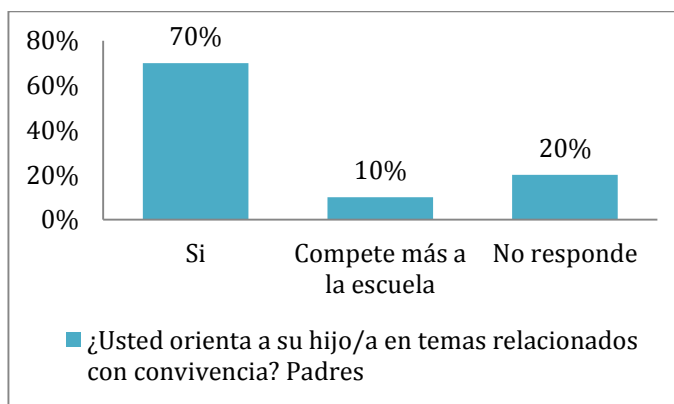


En esta pregunta, los encuestados podían seleccionar varias respuestas. El 30% considera pertinente el tema de los derechos humanos. El 20% cree importante el tema de derechos humanos y diversidad y pluralidad. El 10% considera adecuado

el tema del cuidado de los recursos naturales, otro 10% la prevención del acoso escolar.

El 10% considera diversos temas, derechos humanos, cuidado de los recursos naturales, resolución pacífica de conflictos y prevención del acoso escolar, otro 10% la resolución pacífica de conflictos y un 10% derechos humanos y prevención del acoso escolar. Se puede evidenciar que más de la mitad de los encuestados tienen un tema en común que les parece pertinente el cual corresponde a los derechos humanos.

Gráfico 48. Orientación a su hijo/a en temas relacionados con convivencia

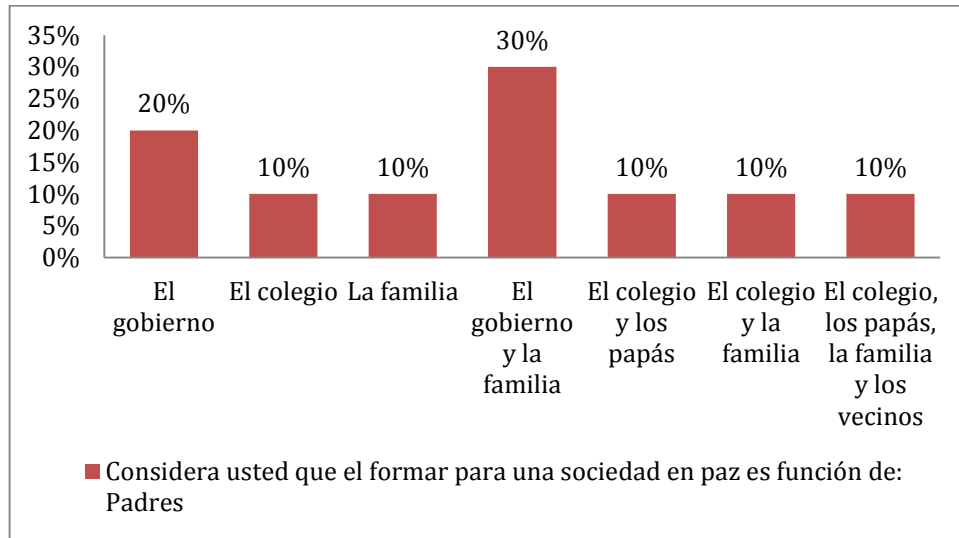


El 70% de los padres de familia respondió que sí orientan a sus hijos/as en temas relacionados con convivencia. El 20% de acudientes no respondió la pregunta. Este porcentaje de acudientes, posiblemente desconocen los temas pertinentes relacionados con convivencia y por ende, no saben de su adecuada orientación.

En cuanto al 10% de los encuestados, respondió que es una función que le compete más a la escuela. Algunos padres de familia consideran que la Institución Educativa es la única que puede educar para la convivencia y no trabajan de la

mano con ella, por eso no logran generar cambio en sus hijos y por ende la sociedad.

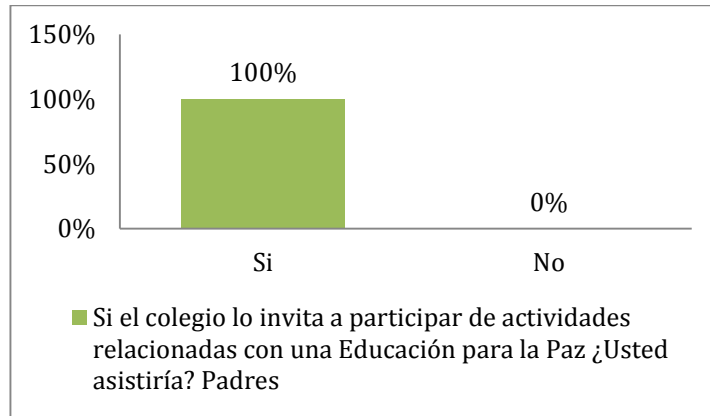
Gráfico 49. Función de formar para una sociedad en paz



En esta pregunta los encuestados podían marcar varias respuestas. El 30% de los encuestados considera que es el gobierno y la familia los encargados de formar para una sociedad en paz. El 20% considera que es función del gobierno formar para una sociedad en paz. Un alto porcentaje considera que el gobierno tiene la función de formar para una sociedad en paz, y es lo que hace falta en las Instituciones Educativas, capacitar y educar para la paz a los maestros para que se trabaje de la mano de toda la comunidad educativa y se genere un impacto positivo dentro y fuera del sector donde se ubica la IE.

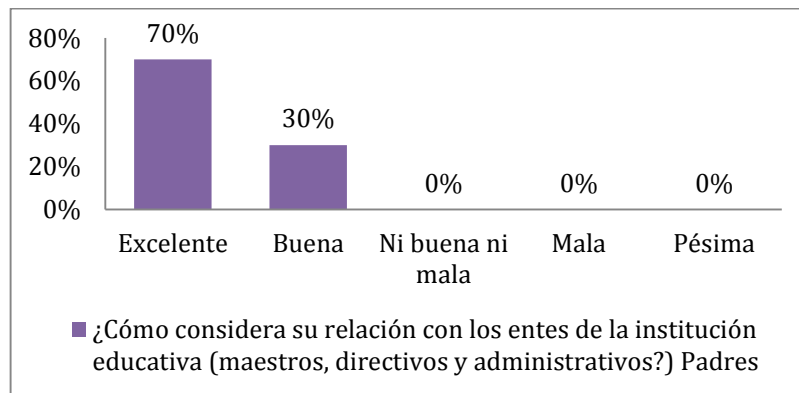
El 10% considera que es función del colegio, el otro 10% cree es deber de la familia. El 10% cree que es función del colegio y los padres de familia, el otro 10% el colegio y la familia y el último, 10% considera que es función tanto del colegio, como de los padres, la familia y los vecinos.

Gráfico 50. Participación en actividades relacionadas con una Educación para la Paz



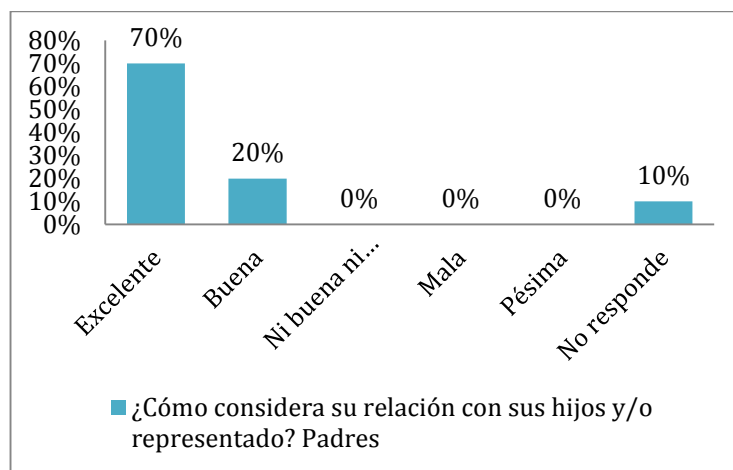
El 100% de los encuestados respondió que sí participaría en actividades relacionadas con Educación para la Paz que se realizarán en la Institución Educativa. Una respuesta muy acertada, ya que fueron los únicos 10 padres de familia de toda la institución educativa que asistieron al taller de la Cátedra de Paz realizado.

Gráfico 51. Relación con los entes de la institución educativa (maestros, directivos y administrativos)



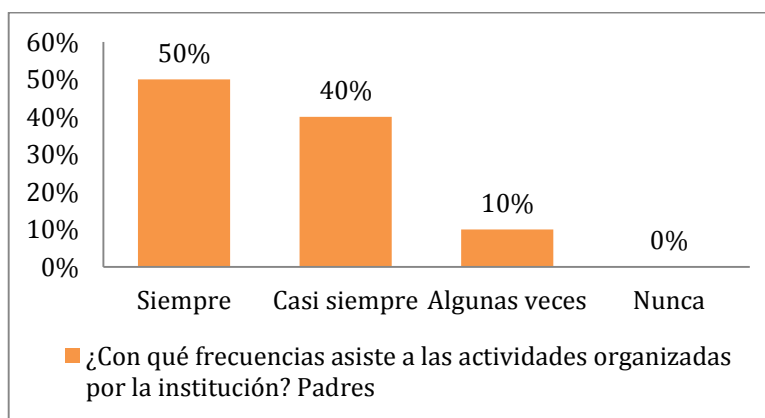
El 70% de los padres de familia considera que su relación con los entes de la Institución Educativa es excelente. En cuanto al 30% considera que esta relación es buena

Gráfico 52. Relación con sus hijos y/o representado



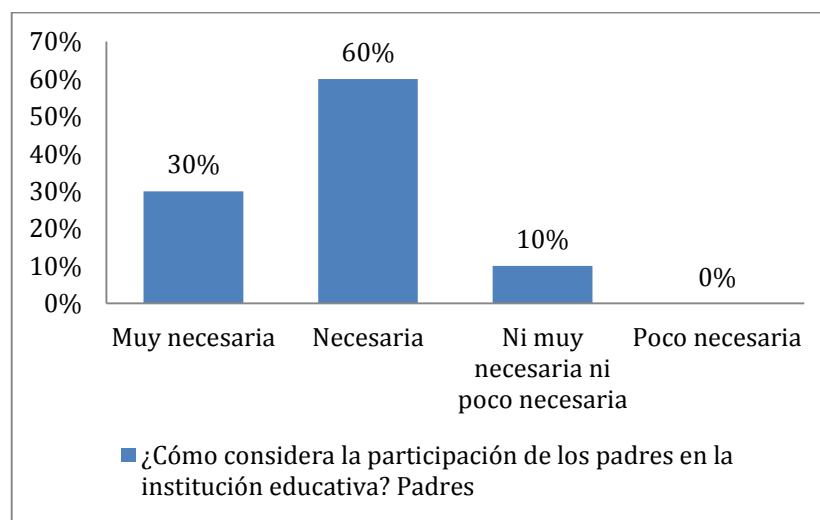
El 70% de los acudientes considera que tiene excelente relación con sus hijos o representados y el 20% tiene buena relación. En cuanto al 10% no respondió la pregunta. El acudiente que no respondió la pregunta, posiblemente, tiene muy poco contacto con el representado por ser un vecino, allegado o que no vive con él o ella.

Gráfico 53. Frecuencia con la que asiste a las actividades organizadas por la Institución Educativa



El 50% de los padres de familia respondió que asiste siempre a las actividades organizadas por la institución. El 40% respondió que casi siempre participa en las actividades. El 10% respondió que algunas veces hace presencia en las actividades propuestas por el colegio. Este resultado se da por muchos factores, sobre todo tiempo y algunas veces desinterés por el tema de las actividades.

Gráfico 54. Participación de los padres de familia en la Institución Educativa



El 60%, más de la mitad de los encuestados considera que es la participación de los padres es necesaria en la Institución Educativa. El 30% de los acudientes considera que es muy necesaria la participación de los padres en la IE. Es importante que los padres de familia sientan que son necesarios e indispensables para el desarrollo y crecimiento de sus hijos/as o representados, y por ende debe ser un trabajo en conjunto con la familia y escuela. En cuanto al 10% cree que dicha participación no es ni muy necesaria ni poco necesario.

4.2 ANÁLISIS CUALITATIVO

El proceso de análisis de la información cualitativa se realizó a partir de un ejercicio de triangulación de la información recolectada a lo largo del proceso, confrontándolo con los fundamentos conceptuales bases de esta investigación y una mirada crítica de las investigadoras. Gracias a esto, se logró establecer los diversos puntos de vista de la comunidad educativa sobre las categorías objeto de estudio: Educación en y para una cultura de paz, educación en competencias ciudadanas y cátedra de paz (la cual comprende dos subcategorías: implementación y oportunidades de mejora).

4.2.1 Educación en y para una Cultura de Paz

4.2.1.1 Importancia en la formación de una Cultura y Educación para la Paz.

Según la UNESCO, la cultura de paz debe estar basada en el respeto a los derechos humanos, teniendo como objetivo principal transformar los conflictos y a su vez poderlos prevenir, es decir, un rechazo total hacia cualquier tipo de violencia en todas sus formas; y la educación para la paz es el proceso de promoción para lograr cambios de comportamiento con el fin de conseguir la paz.

En los grados de preescolar a cuarto primaria de la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe, se identificó la falta de educación y cultura de paz. La comunidad educativa es consciente de la importancia que está tiene para la sociedad en general, M2: “sí es importante formar para la paz, porque esto ayuda a una mejor convivencia en los niños, ellos ya de por sí tienen muchos problemas en la familia y qué lindo uno poder cambiarles un poquito de la realidad”, M12: “es muy importante, yo pienso que es la esencia de la vida“.

4.2.1.2 Problemas que afectan la Convivencia Escolar. Cuando se realizó la encuesta, una gran parte de estudiantes consideró que la convivencia en el aula es mala o regular, luego, en las observaciones de aula se pudo evidenciar que existe irrespeto, golpes, falta de tolerancia y de capacidad de diálogo para la resolución pacífica de conflictos, siendo estos los principales problemas que afectan un ambiente armónico en la Institución (información que se corrobora en la encuesta, entrevistas y grupos focales). Los estudiantes manifestaron en sus respuestas que existen problemas que afectan a la convivencia escolar; 1B22M: “siempre hay peleas y dicen muchas groserías”, 4B91F: “porque los niños se agarran a pelear, se insultan y se pegan, eso pasa casi todos los días”.

En ocasiones, se puede lograr percibir que los maestros realizan acciones que van encaminados hacia una educación para la paz; en las observaciones se pudo evidenciar el manejo de conflictos en el aula por parte de los maestros, que en su mayoría es por medio del diálogo invitando a la reflexión. También es necesario acotar que en ocasiones se presentan conflictos y el maestro no se da cuenta, esta situación se presenta porque el profesor tiene a su cargo un gran número de estudiantes y no pueden percibir algunos problemas que se presentan en el salón de clase. Así mismo, los profesores manifestaron que les hablan mucho a sus alumnos sobre la resolución pacífica de conflictos y el diálogo, pero que es muy difícil porque ellos consideran que la institución se encuentra en una zona carente de paz, siendo un contexto sumamente pesado y que en ocasiones, la violencia es muy constante en sus hogares, entonces ellos tienden a repetir el patrón de comportamiento evidenciado en su contexto; M10: “pues entre los niños hay poco manejo de conflictos, no los saben manejar”, M2: “sí, claro por ellos, por el entorno complicado del que vienen y para ellos todo es me empujó, pelea, me hizo, entonces a ellos hay que trabajarles mucho esa parte”.

En el momento de indagar sobre la cultura de paz entre los maestros, algunos de ellos manifestaron que no es la mejor, M3: “la convivencia entre nosotros es

pésima, hay mucha hipocresía, hablan con usted pero por detrás hablan peor”, M7: “eh, para mi forma de ver y lo que yo percibo, es bastante pesada, ya que cada uno pues trata de tirar para su lado y quiere imponerse al otro y ya a esta altura no está para esas cosas”, M10: “no respetan la opinión del contrario, respetar la opinión del contrario inicia en escuchar al otro ... entonces son cositas que afectan la convivencia”.

También, la gran mayoría de docentes afirmó que la relación es solo laboral, y que muchas veces ni se hablan en la jornada académica porque cada uno está concentrado en lo suyo, ya que el trabajo es muy pesado por la carga laboral y la cantidad de niños que tienen a su cargo; M13: “en el colegio se evidencia que somos islas aparte”, además que si no se evidencia la paz entre ellos como docentes, es muy difícil pretender que los estudiantes vivan en paz y armonía, M7: “Todo el mundo habla de paz pero nadie se compromete, triste, triste porque uno dice una cosa y hace otra, entonces qué estamos haciendo, y pretendemos que en los pelados funcione y nosotros mismos no nos queremos entre nosotros, cómo queremos que los pelados nos quieran y nos respeten”.

Al preguntar si está situación afecta a la cultura de paz de la Institución, se identificaron respuestas variadas, algunos maestros piensan que esto no influye de manera negativa en los estudiantes; M13: “bueno, yo pienso que no influye en el caso mío, no influye con los estudiantes, porque nosotros vivimos un ambiente de adultos y lo que vivimos con los niños es una situación diferente”, pero otros piensan lo contrario, M7: “obvio que sí, porque si ellos ven que si yo no me hablo con fulano, los pelados leen fácilmente todo. Es más, yo lo viví con una experiencia con los chicos de once, me dijeron venga profe le digo una joda, y yo ¿Qué pasó china?, ¡Ustedes mucho darse duro no! Y yo ¿Cómo así, por qué? Porque uno los ve hablando y besándose, comen en el mismo plato, y después cuando el profesor se va, empiezan hablar mal del que se fue. Entonces,

imagínense, si un pelado percibe eso, lo que pasa es que no dicen nada, por miedo a la represaría, pero lo percibe”.

Además, al realizar el taller de maestros en la semana institucional, se pudo evidenciar que el trabajo en equipo al principio fue difícil porque se mezclaron todos los profesores de ambas jornadas, pero luego, cuando se plantearon un objetivo y los integrantes del grupo trabajaron con buena actitud, se pudo lograr un excelente resultado. Cabe resaltar que este día, los maestros trabajaron muy bien y tuvieron una actitud muy receptiva en las diferentes actividades que se realizaron.

En este punto, se analizará la categoría con base a una parte importante de la comunidad educativa, la familia, la cual es el núcleo fundamental de la sociedad, siendo la primera formadora de sus hijos. De acuerdo al taller aplicado a los padres de familia, se puede deducir que en su mayoría existe un desinterés por las actividades que la institución programa para ellos. En el momento de citar a dicha actividad, se invitó a la totalidad de padres de familia y/o acudientes de la institución educativa, y solamente se presentaron 10. Los maestros y trabajadores del colegio nos manifestaron que esto es normal, ya que la inasistencia de los padres es recurrente, M10: “con los papás por ejemplo, en este salón hay mucha despreocupación, pasan los tres periodos y uno a veces ni los conoce, pero uno trata, y les pegan muy duro, les dan duro a ellos cuando les va mal”, M8: “con los papás es complicado, ponen problema por todo y a estas alturas del año existen papás que nunca se han aparecido por aquí”; M11: “pues con los papitos de verdad con ellos he tenido poco trato”; M3: “con los papitos sí de lejitos, entre menos nos llevemos mejor, pero normal, de respeto”.

Los maestros manifestaron que existen todo tipo de familia: las preocupadas y pendientes por sus hijos; M6 “la relación o sea, con algunos a mí me parece genial porque ellos preguntan muchísimo, hay buena comunicación entre padre de

familia, docente y alumno, ehhh a través de circulares o el cuaderno de notas, también cuando se citan los papás, es agradable, colaboración por parte de los papás no de todos, porque hay unos que cuando colaboran, colaboran como se dice en serio”; M9:” con los papás bien, pues conmigo no han tenido problemas”, y las desinteresadas totalmente por la formación de sus hijos; M6 “uno encuentra a niños que a veces vienen sin almorzar, sin ánimo, entonces a esos niños les falta como más cariño y ayuda de casa”.

En las familias de los niños se ven muchos problemas sociales, drogadicción; M10: “Por lo menos en mi salón tengo un niño que los papás son adictos, y uno llama al papá y es mejor hablar con el niño, entonces uno queda como loco y dice uy no, prefiero hablar con el niño, si no se ríen entonces le dicen en la casa arreglamos y les pegan muy duro.”; padres ausentes M2 “ Hay muchos niños de estos que son prácticamente solos, los papás son ausentes”; familias disfuncionales M6: “Mire acá el problema es que la mamá no se preocupa por los niños por preocuparse por el marido, eso es lo que yo he escuchado, aunque ellos se preocupan no les interesa mandarlos, porque primero está el marido.”

4.2.2 EDUCACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

4.2.2.1 Implementación en la Institución Educativa. Enrique Chaux en su libro *Formación en Competencias Ciudadanas* las define como “el conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas - integradas-relacionadas con conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos) que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana”⁷⁴. Estas acciones no deben ser aisladas, sino la integración de las mismas relacionadas con los conocimientos y actitudes.

⁷⁴ CHAUX, Enrique; VELASQUEZ, Ana María y MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Orientaciones Generales para la implementación de la cátedra de la paz en los establecimientos educativos de preescolar, básicas y media de Colombia*. Bogotá, Colombia. 2016. Disponible en: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionessedupaz.pdf>

Se pudo evidenciar en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe que la formación en competencias ciudadanas se lleva a cabo desde cada una de las aulas de clase y desde las asignaturas, especialmente sociales, ética y religión.

También, se lleva a cabo desde los proyectos transversales como *Biolentos*, el cual tiene como objetivo diseñar estrategias pedagógicas que estimulen la participación de la comunidad educativa hacia la transformación de una sana convivencia escolar; y *Convidemos*, que se propone generar espacios de convivencia y participación democrática a través de la dinamización del gobierno escolar en la Institución Educativa.

En la formación de competencias ciudadanas, el papel del docente es formar a los estudiantes en valores y recordarles su importancia, para poder enfrentar retos en la sociedad. De acuerdo a lo mencionado, en las observaciones de clase se pudo evidenciar que los maestros en constantes ocasiones orientan su clase con la formación en valores, ya sea por un video, cuento o una reflexión en el aula.

En las entrevistas, se evidenció que los profesores enfocan la Cátedra de la Paz en la formación en valores; M9: “es una materia que le lleva a profundizar al estudiante sobre los valores, sobre la convivencia y le ayuda a relacionarse mejor”; M6: “la Cátedra de la Paz es la orientación, como le digo yo, como la orientación al diálogo, a la convivencia, al estar bien conmigo mismo y con los demás, cierto, eh hh el saber entender y comprender a las personas”. Algunos maestros expresaron que manejan estos temas directamente en las materias, otros, que lo orientan interdisciplinariamente y por último, algunos maestros expresaron que la mejor manera de orientarlo es por medio del ejemplo.

Las acciones para la paz no están basadas en las competencias aisladas, sino la integración de las mismas relacionadas con los conocimientos y actitudes. Estas competencias requieren de un contexto el cual favorezca sus prácticas, y de

acuerdo con esto, los docentes expresaron que es aquí donde nace el problema de esta formación, ya que el contexto en el que se desenvuelven los estudiantes carece de formación en competencias ciudadanas: M13: “ellos ya de por si tienen muchos problemas en la familia y este barrio es muy pesado, uno siempre se entera que se pelearon, que se mataron”, M12: “por el contexto del barrio, el norte es muy pesado”.

4.2.2.2 Tipos de Competencias Ciudadanas. Se proponen tres tipos de competencias ciudadanas, la primera de estas son las cognitivas que son aquellos procesos con el fin de favorecer la ciudadanía, la convivencia pacífica, la democracia y la equidad, la habilidad para interpretar las intenciones de los demás, ponerse mentalmente en la posición del otro y pensar en distintas formas de solucionar una problemática. En la encuesta aplicada, los estudiantes manifestaron que utilizan el dialogo en el momento de solucionar un conflicto, pero en las observaciones se evidenció que los estudiantes carecen de este tipo de competencia, ya que la solución a sus problemas se da por medio de los golpes, e irrespeto, sin pensar en distintas maneras de solucionar los problemas que se presentan en el aula; 0C09F: “porque hay niños muy groseros, que nos quitan las cosas, dicen groserías, y se pegan y eso no me gusta”, “2B50M: “pues pelean entre ellos y el que gane, el que le diga al profesor es un sapo”.

El segundo tipo de competencias ciudadanas son las comunicativas, que se entienden como la capacidad del sujeto de actuar socialmente y de interactuar, para así poder solucionar los problemas interpersonales. Esta competencia se debe incentivar, ya que esta proporciona a los estudiantes la capacidad para fomentar el diálogo para la resolución pacífica de conflictos, que como ya se ha mencionado anteriormente, se carece de esta habilidad.

Finalmente, se proponen las competencias ciudadanas emocionales, las cuales se entienden como la capacidad para identificar las emociones propias y las de los demás, para así responder de forma constructiva. Cuando se habla de este tipo de competencias, se evidencia por medio de los instrumentos aplicados que los estudiantes carecen de estas, ya que la mayor parte de conflictos se dan por no saber responder de manera constructiva a las emociones. Los maestros en las entrevistas comentaron que los conflictos entre los estudiantes se dan por “bobadas” pero ellos las agrandan porque no se ha educado para lograr responder a las actitudes de los otros de una buena manera.

4.2.3 CÁTEDRA DE LA PAZ

En esta categoría subyacen dos subcategorías de análisis: implementación de la Cátedra de la Paz y oportunidad de mejora. En Colombia se propone la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas tanto públicas como privadas para la resolución de conflictos y la construcción de una mejor sociedad. Para este fin, se establece en la Ley 1732, la cual es reglamentada por el Decreto 1038, y se establece que todas las instituciones educativas deberán incluir la Cátedra de la Paz en sus planes de estudio de manera obligatoria, con el fin de garantizar una cultura de Paz en Colombia.

Antes de hablar de implementación, se quiere tener en cuenta el conocimiento que se evidenció en la comunidad educativa sobre la Cátedra de Paz; inicialmente los estudiantes la conciben como hacer el bien, 0B01M: “la paz es... tener mucho cariño, amor, no ser grosero con los amigos, no pegarles”, 4B91F: “tener amistad con los demás”, 3A64F: “no dañar las flores” , 4C94M: “que la paz es algo como un mundo sin guerras”; de acuerdo a sus vivencias sobre el tema en las clases 3A62F: “Hemos escrito en los cuadernos para la Cátedra para la Paz, la profesora nos ha enseñado que para la Cátedra para la Paz no hay que dañar las plantas,

por ejemplo, no arrancar las hojas, no lastimarlas porque a ellas también les duele”.

Ahora bien, los maestros tienen también diferentes conocimientos y percepciones sobre la Cátedra de la Paz que han adquirido por el proyecto que una de las maestras desarrolló como trabajo de Universidad, M5: “bueno, yo conozco Cátedra de Paz a raíz de escoger la línea de investigación en pedagogía y ciudadanía para trabajo de grado, pues se enfocaba más en competencias ciudadanas pero estaba en auge en tema de Cátedra de la Paz, investigaciones casi no había, entonces decidí Cátedra de la paz, entonces empecé a investigar, a leer documentos, a tratar de aterrizar eso, porque están los documentos ahí muy bonitos y todo pero no hay aterrizaje como tal”.

También, por capacitarse con diferentes estudios relacionados con el tema, M13: “bueno, la Cátedra de la Paz es una de las tantas asignaturas que el gobierno quiere incorporar al currículo educativo, pues amparándose allí y demostrando que está haciendo una labor para que haya paz en nuestro país. Todo parte del trabajo que hagamos los educadores, también puede ser un arma de doble filo porque si los niños no tienen paz o no mejoran sus conflictos, la situación es la de nosotros. Pero de todas maneras nosotros como docentes nos debemos acoger a lo que nos coloquen y sacarle el mejor provecho”, como se evidencia en las siguientes versiones tomadas del grupo focal de docentes, M13: “bueno, la conozco debido a que cuando pues estudia uno, ya la Cátedra de la Paz tiene tiempito, entonces en la especialización se trabajó una situación así de Cátedra de la Paz, y cuando uno llega a una Institución está incluida en el desarrollo del programa en sociales, entonces le dicen a uno que debe tener una hora de Cátedra para la Paz. Entonces, empecé a mirar algunos ejemplos y algunas situaciones porque me acojo mucho al quehacer pedagógico. Si hay que enseñar de pronto un himno, lo hago”.

Así mismo, leyendo de manera independiente para aprender, M1: “pues lo poco que sé de Cátedra de Paz es por medio de mi hija, que le ayudaba hacer los trabajos del cole, pero así en sí, no, no he investigado” o llevar al aula lo que les corresponde por el currículo. De acuerdo a las percepciones que tiene la comunidad educativa sobre la Cátedra de la Paz, se evidencia que hay más desconocimiento sobre el tema que conocimiento y se presenta una actitud de indiferencia frente al tema, M10: “la verdad no, no me he tomado el tiempo de leer ni nada de eso. Lo poco que conozco es que es como una materia obligatoria y lo que hay en el plan de área, los temas que se manejan”, ya que ha sido formación personal de maestras y ésta es transmitida a sus estudiantes en el aula.

4.2.3.1 Implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa.

Ahora bien, en primera instancia, se va a realizar el análisis de la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa, a partir de la información cualitativa recolectada con los estudiantes y maestros por medio de las técnicas aplicadas en el proceso. En los grados de preescolar a cuarto de primaria de la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe, se identificó la falta de implementación de la Cátedra de la Paz.

Con respecto a la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa, se ha realizado a partir del proyecto de una maestra, M9: “se trabaja con el proyecto que Viviana dirige y se hacen actividades con respecto a eso, pero necesitamos hablar todo el mismo idioma. Además se maneja también desde sociales”.

Así mismo, se dice que se implementa a partir de dos proyectos existentes en la IE, M5: “como proyecto transversal, se dice que está en proyecto *Biolentos* y el otro que se relaciona *Convidemos*, pero leyendo pues la teoría de esos proyectos,

no está enfocado a Cátedra de la paz, está enfocado digamos a la agresión o competencias ciudadanas”.

Algunos docentes manifestaron que la Cátedra de la Paz se implementa como asignatura incluida en otras como sociales y valores, M5: “yo más bien diría que es la tercera, está incluida en ciencias sociales y en la ética, porque si usted mira el plan de área a partir de tercero, porque preescolar, primero y segundo no lo tienen, dice sociales, símbolos patrios, regiones de Colombia, y abajo Cátedra de la Paz y pone una serie de temas, pero leyendo eso, no son los temas que propone la Cátedra de Paz”, M7: “puede estar implícita en eso la Paz pero la Cátedra de la Paz no está”, M12: “acá la tenemos como una asignatura, que tiene una baja intensidad porque está con sociales, por mi parte se trabaja una hora semanal”, M6: pues actualmente no, a veces se dicta es con ética y religión pero uno trata de inculcar valores por todos lados”.

Y por otro lado, se denotó maestros que hablaron con una actitud sincera sobre la implementación que ellos vivencian en la IE, M5: “en esta parte sí voy a ser un poco sincera. Si uno observa los planes de área de las Ciencias Sociales y Ética, uno ve efectivamente hay temas de la Cátedra de la Paz, sí, pero de pronto está mal enfocada en relación a lo que dice la ley y lo que dice el decreto que son los temas, porque se evidencia que Cátedra de la Paz es aprenderse el himno de Colombia, que Cátedra de la Paz es mirar los símbolos patrios, pero no es eso, el trasfondo de las cosas es desarrollar en los niños empatía, autocuidado, manejo de conflicto, control de emociones. Se puede decir que sí se trabaja, de pronto en las áreas de ética, que uno digamos abarca un tema de esos, pero es aislado. Para uno de verdad transformar y tener aulas en paz, debe manejarse en todas las áreas, debe ser algo transversal”, M7: “de Cátedra de Paz como tal sólo tenemos el título”.

Finalmente, en las observaciones realizadas en todas las aulas de clase, se logró identificar que la Cátedra de la Paz no se implementa de manera adecuada, ya que en el desarrollo de las clases, muchos docentes buscaban un tema relacionado con valores para trabajarlo en la hora de observación que se realizaba, otros definían conceptos porque los observadores estaban presentes, pero el trabajo de trasfondo y transformación nunca se evidenció ni dentro del salón de clase como tampoco fuera de él.

4.2.3.2 Oportunidades de mejora de la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa. En segunda instancia, se va a realizar el análisis de las percepciones, opiniones y actitudes de las posibles oportunidades de mejora de la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa, a partir de la información recolectada con los estudiantes y maestros.

En los grados de preescolar a cuarto de primaria de la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe, se identificaron variedad de opiniones de la comunidad educativa para mejorar la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa y si harían parte de la misma.

De acuerdo con las entrevistas realizadas a los estudiantes y el grupo focal, ellos desearían vivir con menos violencia y más paz, 0C09F: “sí, porque los niños se pegan mucho y sería bonito vivir en paz”, así mismo vivir en armonía entre ellos, 2B50M: “pues para que los niños no se peleen y podamos vivir más en paz, en mi casa me dicen que hay que hacer la paz pero acá es difícil porque siempre hay peleas y groserías, entonces cuando son las reuniones y el profesor da quejas mi nona siempre me regaña”, y también se evidencia a partir de lo que vivencian con su maestra en clase, 3A67F: “sí, sería bonito, vivir en paz como Dios nos mandó, eso dice la profe. Además, sería chévere vivir en armonía”.

También, los docentes realizaron sus aportes para mejorar la implementación de la Cátedra de Paz en la Institución Educativa, M8: “uy me parecería maravilloso porque así se plantean unos estándares, una guía y ya podemos nosotros trabajar sobre eso y ya uno trabaja e investiga sobre eso”, consideran que la implementación debe reducir la violencia que está arraigada en el contexto educativo y se logre la resolución de conflictos de forma pacífica, M9: “siempre y cuando se aplique sería muy bueno reducir los índices de violencia en este colegio”, M6: “tratar de cambiar la realidad de estos niños porque es una realidad llena de violencia y agresión, no hay diálogo, solo golpes, por la sociedad en que viven”, M2: “lograr que los niños resuelvan los problemas de forma pacífica, sin violencia, sin empujones, sin sobrenombres, con respeto”.

Así mismo, los docentes tienen diversas expectativas y actitudes positivas sobre la implementación que se realizará, de acuerdo con el proyecto de la Cátedra de la Paz que se está desarrollando y que apenas inició con su fase diagnóstica, M10: “pues que se lleve a la práctica, que no se quede solo en hablar y hablar, que se evidencie, aunque uno sabe que como son cosas de investigación son como a largo plazo, pero ojalá se lleven cositas mínimas a la práctica”; M5: “Pues expectativas... La verdad me gustaría que fuera algo más significativo como un proyecto, digamos, yo lo puedo manejar como proyecto de aula, digamos ‘Huellas de paz’, es un proyecto de aula que sólo está con el grado de primerito. Si los docentes hacemos experiencias significativas, unidos en torno a la formación a la paz, puede haber una verdadera transformación. Puede que haya un vacío, que es el vacío de las familias, es difícil, difícil de verdad, transformar el contexto, o sea los papás de ellos súper complicados, porque son personas que tienen trabajos fuera de lo común, ellos tienen hermanos que están en la delincuencia, ellos ven robos, ven todo tipo de esas cosas, y los papás ya vienen con ese chip de que yo a él le doy lo que más pueda un correazo, le doy lo que sea pero él me tiene que obedecer, entonces, ellos vienen aquí maltratados. Entonces, sí me gustaría que fuera algo más significativo, no solo el hecho de decir es que el primer periodo ví

un tema de Cátedra de la paz o desarrollo sostenible pero en realidad no hay una transformación en el ser de cada estudiante”.

Como se evidenciaron actitudes positivas, también se denotaron negativas como no participar de la implementación por falta de tiempo, por trabajar horas extras, entre otras, M9: “ehmmm, no, por el tiempo, es bueno que se implemente, pero yo tengo familia e hijos y eso es trabajar más tiempo. Igual uno trabaja todos los días eso en el aula”, M10: “No, la verdad, en lo personal yo no tengo tiempo y segundo este es un colegio que yo quisiera como irme si, acá el ambiente de trabajo es muy pesado y hay muchos conflictos. Si de pronto estuviera en otro colegio sí, estaría ilusionada, pero no”.

Otro aspecto que se destacó entre los aportes de los docentes, es quiénes deberían apoyar la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa, en la que estuvieron de acuerdo la mayor parte, que todos deberían ser parte y contribuir para una verdadera transformación; M11: “yo creo que todos, todos, todos. Empezando la secretaría de educación, no, porque si por decir acá, no tenemos como una asignatura, pues ya tocaría dictar la asignatura. Yo pienso que es muy importante y todo, pero los valores se están perdiendo mucho, demasiado, esa parte de valores”, M5: “yo pensaría que deben aportar todos los docentes de la Institución, también coordinadores, docente orientadora y desde el rector, porque de nada sirve, digamos, en mi caso yo tengo mi grupo y yo puedo controlarlos y puedo manejar el nivel de convivencia solita. Pero en el caso de bachillerato, las aulas, ven casi ocho o nueve profesores, si uno sí trabaja temas de convivencia y el otro va y le grita, trata mal al estudiante, entonces obviamente no hay avance, ni ningún proceso”.

Así mismo, que no se trata de quién apoya y quién no, es de vivir el proyecto con los estudiantes, M7: “pues yo creo que sí, no es quedarnos en la materia, en las palabras, no. Es vivir la paz, yo por eso no doy ética, porque yo digo que la ética

no se enseña, la ética se demuestra, queda uno aquí hablando bonito y hacer otras cosas, uno hablando aquí que quiere a los niños y los maltrata, hablando que hay que tener buenas relaciones y tiene malas relaciones con todo el mundo, hablando de paz y no le hablo a la mitad de mis compañeros, entonces no tiene sentido”, M7: “pues se supone... no es apoyar, es ejecutar y vivir el proyecto y todos, porque qué sentido tiene con los chinos ahí, unos peleándose y otros amándose, eso no tiene sentido”.

Finalmente, en las observaciones realizadas en las aulas, se evidenció no solo la falta de implementación ya analizada, sino también la necesidad de que se realice una implementación adecuada de la Cátedra de la Paz, donde toda la comunidad educativa sea partícipe y aporte, con el fin de que se evidencie una transformación en el contexto escolar de la Institución Educativa y fuera de ella.

5. CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

5.1 CONCLUSIONES

En la construcción de esta propuesta de investigación, se planteó diagnosticar el estado actual de implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe; a partir de este diagnóstico se identificó la existencia de una dificultad con respecto a la implementación de esta Cátedra de Paz. Para darle una posible solución a esta necesidad encontrada, se plantearon diversos objetivos, los cuales fueron, identificar las problemáticas que afectan la cultura de paz en la IE, así mismo, analizar las percepciones, actitudes y concepciones de la comunidad educativa sobre la implementación de la Cátedra de la Paz en la IE y finalmente, identificar las posibilidades de mejora de esta implementación.

Durante la ejecución de este proyecto, se buscó cumplir estos objetivos por medio de la aplicación y análisis de las técnicas e instrumentos de recolección de información, los cuales permitieron conocer a la comunidad educativa y trabajar de la mano con ellos. A partir del análisis de la información recolectada, surgieron las respectivas conclusiones, las cuales se exponen en este apartado.

En el proceso de desarrollo de la propuesta de investigación en su etapa diagnóstica, se trabajó con la comunidad educativa desde preescolar hasta cuarto de primaria, en las diferentes técnicas e instrumentos aplicados (con el consentimiento y asentimiento informado correspondiente para la aplicación a los estudiantes). Se realizaron encuestas con la muestra de estudiantes por grado y todos los maestros de preescolar hasta cuarto de primaria de la Institución Educativa, así mismo las entrevistas con la muestra y maestros mencionados. Además, se observaron todos los grados de la IE en un primer momento, y después en un segundo momento solo se observó un salón por grado. Y también, se realizaron los talleres correspondientes con los estudiantes y maestros. Cabe

aclarar que el trabajo con padres de familia no fue el esperado, ya que fue poca la asistencia a la actividad propuesta, por temas de lluvia, desinterés de los padres y horario, aunque se escogió una hora en la mañana temprano, con el fin de facilitar la movilización de los padres o acudientes a la actividad.

La etapa diagnóstica permitió observar y evidenciar que las principales problemáticas que afectan la cultura de paz y la formación en competencias ciudadanas en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe en los grados de preescolar a cuarto primaria, entre los estudiantes son el irrespeto, los golpes, la falta de tolerancia, falta de empatía y las groserías. Durante las observaciones y entrevistas realizadas, se evidenció que en las aulas de clase existe el irrespeto entre estudiante – estudiante por medio de groserías y golpes, y el estudiante se dirige al maestro o maestra de forma irrespetuosa, no obedece las normas de clase ni los llamados de atención. Así mismo, el ruido en la IE es un factor contaminante, no solo en los salones de clase sino también se pudo observar en el momento del descanso, a pesar de que existen maestros de disciplina, no es suficiente para poder controlar a los estudiantes en este momento, y en este, los golpes son más contundentes donde se ven involucrados estudiantes de grados menores con los grados mayores.

En cuanto a la situación de los maestros, las problemáticas que afectan la armonía del ambiente son la mala relación que ellos expresaron que tienen, por diferencia de opiniones, actitudes y percepciones que han tenido durante los años que llevan laborando, así mismo el aislamiento que existe por causa de la carga laboral. Se observó que existe empatía entre algunos docentes, como falta de empatía entre otros maestros. En el grupo focal de maestros que se realizó, concluyeron que la convivencia entre ellos no es mala pero tampoco buena, es decir, se limitan a cumplir las funciones laborales que les corresponde en la Institución Educativa. También, en la familia se pudo evidenciar en la actividad planteada, la cual no se pudo llevar a cabo correctamente, que existe un desinterés de parte de los padres

y acudientes por la formación de los estudiantes, siendo está un factor influyente para el desarrollo de los mismos. Además, los maestros expresaron que solamente se comunicaban con los acudientes en las entregas de informes valorativos, es decir, cuatro veces al año, y existían casos en donde no se presentaban sino hasta la última reunión del año; de lo anterior se infiere que no tienen ningún tipo de interés por el proceso de aprendizaje y formación ciudadana que pueda llevar el estudiante en la IE. Así mismo, por medio de las encuestas realizadas a la muestra de estudiantes y entrevistas a los docentes, se identificó que en la familia se evidencian problemas sociales como la drogadicción, familias disfuncionales, violencia y padres ausentes, que influyen de manera negativa en la convivencia escolar, ya que los niños tienden a repetir los patrones de comportamiento que se evidencian en su hogar, también teniendo en cuenta el contexto donde se encuentra ubicada la Institución Educativa, es decir, a sus alrededores donde viven los estudiantes, se puede observar drogadicción, violencia y las familias son de bajos recursos.

En esta etapa también se evidenció, de acuerdo a la información recolectada por medio de las percepciones, actitudes y concepciones que se denotaron en la comunidad educativa objeto de estudio, que existe falta de implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe; en primera instancia, en las entrevistas y encuestas realizadas a la muestra de estudiantes se identificó el desconocimiento que existe sobre lo que respecta a la Cátedra de la Paz; en algunos casos la confundieron con la formación en competencias ciudadanas. De acuerdo a esto, se puede concluir que no se ha implementado correctamente, porque los estudiantes no han participado en ningún tipo de actividad, no ha sido compartida la Cátedra de la Paz en los salones de clase y claramente se refleja en la convivencia de los estudiantes, dentro y fuera del aula de clase.

Así mismo, los maestros manifestaron que muchos de ellos son conscientes de que no conocen acerca de lo que es la Cátedra de Paz, mucho menos la

implementan correctamente en sus clases, se pudo evidenciar en las observaciones, ya que muchos de ellos improvisaron sus clases con respecto a la Paz, y algunos pocos la implementaron, pero no de manera correcta; además, en el lapso de tiempo que se trabajó con la comunidad educativa, no se evidenció la ejecución de ningún proyecto y clase en la que se transversalizara la Cátedra de la Paz. Quienes conocen un poco de lo que se trata, simplemente se limitan a desarrollarla como una asignatura, tomando una hora de sociales para dictarla, dando a conocer los temas, pero sin lograr ningún tipo de transformación en el contexto de violencia en que se encuentra inmersa la IE. Es por esto, que la mayoría de los estudiantes no reconocen lo que implica la Cátedra de Paz, y recalcan que en sus salones de clase existen muchos golpes y malas palabras entre ellos mismos como compañeros.

De acuerdo con esta falta de implementación diagnosticada, la comunidad educativa manifestó posibles oportunidades de mejora para una adecuada ejecución de la Cátedra de Paz. Los estudiantes manifestaron que les gustaría convivir en paz, donde los compañeros no se golpearan ni dijeran groserías, además demostraron felicidad e interés por participar en el proyecto de investigación y les gustaría ser parte de la implementación. Así mismo, los maestros expresaron que toda la comunidad educativa debería participar en esta implementación, también que sus expectativas son altas con el proyecto que se está desarrollando y que continuará, ya que consideran que por medio de este se logrará una transformación significativa al interior de la institución y en el contexto que la rodea. Es importante resaltar, que estas oportunidades que manifestaron los maestros, se tuvieron en cuenta para generar las recomendaciones de la etapa diagnóstica, las cuales se expondrán en el siguiente apartado.

Este proyecto de investigación permitió a las investigadoras conocer y trabajar en un espacio diferente, donde la realidad social y educativa de los niños está enmarcada en un cuadro de violencia, y por esto es importante llegar a los

estudiantes con diferentes propuestas para lograr suplir las diferentes necesidades identificadas, así mismo para motivarlos a que participen en cosas de su interés y puedan surgir en medio del contexto tan difícil en el que se encuentran. Además, trabajar de la mano con la comunidad educativa dejó diversos aprendizajes en las investigadoras, como aprender a escuchar a los estudiantes, sus necesidades, sus intereses, su familia y su realidad, que influyen significativamente en su niñez y desarrollo académico y disciplinar en la IE. También, reconocer la labor del docente, que hace todo lo posible para que los estudiantes puedan transformar su pensamiento y sean ciudadanos de bien, que contribuyan al futuro del país, teniendo en cuenta la realidad de la que están rodeados a diario, es decir, resaltar su lucha diaria contra los problemas sociales en los que se encuentran inmersos los estudiantes. También, la importancia que tiene el maestro en la vida de los estudiantes, es decir, son el buen ejemplo que pueden seguir en medio de tantas malas influencias que los rodean, por eso, en vez de señalarse, deben unirse para que toda la IE salga victoriosa. Finalmente, queda decir que fue una experiencia significativa para la construcción de la profesión docente de las investigadoras, y eternamente agradecidas con la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe por permitir que se llevara a cabo esta investigación.

6. CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES

6.1 RECOMENDACIONES

A partir del análisis de los datos recogidos en el transcurso de esta investigación, se logró consolidar una mirada pedagógica y crítica, que permitió reconocer las problemáticas que afectan a una cultura de paz; percepciones, actitudes, opiniones y concepciones que tiene la comunidad educativa frente a la cátedra de paz y algunas oportunidades de mejora frente a la implementación de la misma.

Partiendo de que existe un desconocimiento alto frente a la cátedra de la paz, los docentes y directivos necesitan capacitación y formación referente a este tema, para así poder crear un compromiso y trabajo cooperativo y lograr los objetivos que el Ministerio de Educación Nacional plantea, y lo más importante, el aporte que esta cátedra puede realizar a la comunidad educativa.

También se recomienda que la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa se dé por medio de experiencias significativas, donde exista una orientación y capacitación constante al docente sobre cómo trabajarla en las aulas, para así lograr reducir los problemas que afectan a la convivencia escolar y formación ciudadana en la Institución Educativa, ya que esto fue una de las mayores expectativas que los docentes expresaron.

En la actividad que se realizó con los padres de familia no se tuvo la asistencia que se esperaba, por lo tanto se recomienda buscar estrategias para lograr articular a los padres de familia en la implementación, para así poder realizar acciones que contribuyan a la educación para la paz desde la familia, así mismo poder lograr una aceptación y cambio más significativo en la comunidad educativa, basándose siempre en el contexto del estudiante.

Frente a la implementación de la cátedra, los docentes recomiendan que la Cátedra de la Paz se asigne al plan de estudios como materia independiente y no como un proyecto transversal, ya que ellos afirman que los proyectos les traen más trabajo y en ocasiones, por causa de la carga laboral se descuidan. Si se implementa como materia independiente, existen unos contenidos, una formación y un tiempo determinado para poder trabajar con los estudiantes en el aula, sin aumentar el trabajo del docente ni afectar a las otras asignaturas, pero ello no implica que no se puedan generar proyectos pedagógicos transversales que efectivamente sean trabajados en la institución.

En el momento de la implementación de la Cátedra de la Paz, los directivos y docentes piden acompañamiento y asesoramiento constante en el trabajo sobre está, para así poder lograr mejores resultados y por último, se recomienda buscar e implementar estrategias de trabajo en equipo entre los docentes y directivos de la institución, para lograr afianzar y mejorar las relaciones laborales y la convivencia entre ellos.

BIBLIOGRAFÍA

ABREGO, María G. Propuesta de educación y cultura de paz para la ciudad de Puebla (México). España, Granada: Editorial de la Universidad de Granada.2009. Disponible en: <https://hera.ugr.es/tesisugr/17821496.pdf>

ALCONERA, Astrid. Rol docente en el fortalecimiento de la cultura de paz. Quetzaltenango, Guatemala: Universidad de Landívar, 2016. Disponible en: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/09/Pira-Astrid.pdf>

BEJARANO, Norman; LONDOÑO, Johana y VILLA, Paulina. Pedagogías para la paz: una propuesta de educación popular por medio del arte, para la formación de los niños y niñas en la paz. Medellín, Antioquia: Universidad de Antioquia, 2016. Disponible en:
http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/2187/1/CA0183_norman_johana_paulina_pedagogiapaz.pdf

BERROCAL, Oscar. La Violencia Interpersonal es la razón de 6 de cada 10 homicidios. El tiempo, 12 de Julio 2017. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/justicia/delitos/cifras-de-violencia-en-colombia-en-2017-108130>

CÁRDENAS, Alba y PEÑALOSA, Diego. Fortalecimiento en la práctica de valores para la convivencia y paz en estudiantes de quinto grado en una institución

educativa de la ciudad de Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia, 2016. Disponible en:

<http://repository.ucc.edu.co/bitstream/ucc/483/1/PROYECTO%20DE%20GRADO%20FORTALECER%20PR%20C3%81CTICA%20DE%20VALORES%20CONVIVENCIA%20Y%20PAZ.pdf>

CARDONA, María Cristina. Introducción a los métodos de investigación en educación. Madrid, España. Editorial EOS. 2002 p.30.

CHAUX, Enrique; VELASQUEZ, Ana María y MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Orientaciones Generales para la implementación de la cátedra de la paz en los establecimientos educativos de preescolar, básicas y media de Colombia. Bogotá, Colombia. 2016. Disponible en: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionesedupaz.pdf>

CHAUX, Enrique y SILVA, Alexander. La Formación en Competencias Ciudadanas. Bogotá D.C. Colombia. Ascofade, 2005, p.32. Disponible en: <https://laasociacion.files.wordpress.com/2015/11/la-formacion-de-competencias-ciudadanas.pdf>

CHAUX, Enrique; VELASQUEZ, Ana María y MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Desempeños de Educación para la Paz.*, p.6. Disponible en: <https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/DESEMPENOS EDUCACIONPARALAPAZ.pdf>

CHAUX, Enrique; VELASQUEZ, Ana María y MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Secuencias Didácticas de Educación para la Paz*, p.5. Disponible en: <https://santillanaplus.com.co/pdf/secuencias.pdf>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1620 del 2013. Bogotá, Colombia. 15 de Marzo 2013. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1732, se establece la Cátedra de la Paz en todas las Instituciones Educativas del país. Colombia, Bogotá. 2014. Disponible en: <http://www.somoscapazes.org/catedra-de-la-paz.php>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 115 de Febrero 8 de 1994: por la cual se expide la Ley General de Educación. Bogotá, Colombia. 1994. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

CORTE CONSTITUCIONAL. Constitución Política de Colombia. Bogotá. 1991. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

CRUZ, Fernando. Educar para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada: Una propuesta educativa para una Cultura de Paz. España, Barcelona:

Universidad de Barcelona. 2008. Disponible en:
http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2935/FCA_TESIS.pdf

FRANCO SERRANO, José Manuel. Diseño de la cátedra de la paz en instituciones educativas oficiales del área metropolitana de Bucaramanga. Vicerrectoría de investigación y extensión, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2018.

GOMEZ, Albert, María José. La investigación educativa: Claves teóricas. Madrid, España. MCGRAW-HILL. 2007. p.235.

INSTITUTE FOR ECONOMICS AND PEACE. Índice global de paz. 2017. Disponible en: www.economicsandpeace.org

INSTITUTO EDUCATIVO GUSTAVO COTE URIBE. Manual de Convivencia Institución Gustavo Cote Uribe. 2014. Disponible en:
http://colegiogustavocoteuribe.edu.co/manual_cote.pdf

LOZADA, Omaira del pilar; MANJARRES, Diana; SANABRIA FORERO, Judith Elvira; MUZUZU TORRES, Jhemmy Astrid y CORTES HURTADO, Wilmar Geovanny. Perspectivas curriculares de la Cátedra de la Paz en los Colegios San Juan del Camino y la Institución Educativa Distrital Aquileo Parra. Bogotá, Colombia: Universidad de San Buenaventura. 2015. Disponible en:
<http://biblioteca.usbboq.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/137848.pdf>

KISNERMAN, Natalio. "Los Talleres, ambientes de Formación Profesional". En: El taller, Integración de Teoría y Práctica. Buenos Aires, Argentina: Editorial Humanitas, 1977. Citado por UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Conceptos Básicos de qué es un taller participativo, como organizarlos y dirigirlo. Cómo evaluarlo. Antioquia, p. 2 Disponible en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/1650/1302%20%5B26>

M. FW (Russ) Russell UNESCO. Proyecto interdisciplinario de la UNESCO "Hacia una cultura de paz". París, Francia. 2000. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117753So.pdf>

MELLA, Orlando. Grupos focales ("Focus Groups"), técnica de Investigación Cualitativa. Santiago, Chile: SIDE, 2000. p.3 Disponible en: <http://files.palenque-de-egoya.webnode.es/200000285-01b8502a79/Grupos%20Focales%20de%20Investigaci%C3%B3n.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Colombia: IPSA. 2004. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. Ley 1620, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar". Colombia, Bogotá. 2013.

Disponible en: https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.
Decreto 1965, por el cual se expide la Ley 1620 de 2013. Colombia, Bogotá. 2013.
Disponible en: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf

OÑATE, Omaira. Cultura de paz para la escuela en tiempos de violencia. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo, 2015. Disponible en: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2243/omonate.pdf?sequence=1>

PEREA, L. M. Construyendo paz desde las aulas: Estrategias de Educación para la Paz en Montes de María, Colombia. Global Education Magazine. 20 de Diciembre de 2014. Disponible en: <http://www.globaleducationmagazine.com/construyendo-paz-desde-las-aulas-estrategias-de-educacion-para-la-paz-en-montes-de-maria-colombia/>

PÉREZ, Ingrid. La violencia intrafamiliar es la “pesadilla” en barrios del Norte de Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia. Vanguardia Liberal. 19 de Noviembre 2012. Disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/183779-la-violencia-intrafamiliar-es-la-pesadilla-en-barrios-del-norte-de-buca>.

Post conflicto: Período de tiempo que sigue a la superación total o parcial de los conflictos armados.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Decreto 1038, por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz. Bogotá, Colombia. 2015. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=61735>

REDACCIÓN DIGITAL BLU RADIO. Con panfletos amenazan a estudiante de Bucaramanga y la incitan a suicidarse .Bucaramanga Blu Radio. 31 de Julio 2017 Disponible en: <https://www.bluradio.com/bucaramanga/con-panfletos-amenazan-estudiante-de-bucaramanga-y-la-incitan-suicidarse-148749>.

RODRÍGUEZ, GIL Flórez & GARCÍA Jiménez. Metodología de la Investigación Cualitativa. Málaga. Ediciones Albije, 1999. p.56.

RODRÍGUEZ, Simón. La intolerancia como detonante de la violencia social en Colombia. El Heraldo. 14 de Marzo 2017. Disponible en: <https://www.elheraldo.co/barranquilla/la-intolerancia-como-detonante-de-la-violencia-social-en-colombia-336616>

RODRÍGUEZ, Sara, Métodos de investigación en educación especial. 2011.p. 4. Disponible en: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf

SALAS, Anyelo. Cátedra de la paz: Estudio de caso sobre el proceso de implementación en una institución educativa de la ciudad de Cali. Cali, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. 2017. Disponible en: http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8234/Catedra_paz_estudio.pdf?sequence=1&isAllowed=y

SAMPIERI, Roberto; COLLADO, Carlos y LUCIO, Pilar. Metodología de la Investigación. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Quinta Edición. 2010. p. 376. Disponible en: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. Citado por el CHAUX, Enrique y VELÁSQUEZ, Ana M. Orientaciones Generales para la implementación de la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia. Bogotá, Colombia, 2016. p.5. Disponible en: http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionesedu_paz.pdf

UNIVERSIDAD DE VALENCIA. La UNESCO alerta sobre la violencia escolar en la educación primaria. Agosto 2015. Disponible en: <https://www.universidadviu.es/la-unesco-alerta-sobre-la-violencia-escolar-en-la-educacion-primaria/>

URBINA, Clara. 38% de los estudiantes en Santander han sido víctimas de violencia escolar. Vanguardia Liberal. 10 de Abril 2014. Disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/255096-38-de-los-estudiantes-en-santander-han-sido-victimas-de-violencia-escol>.




VELOSA, Víctor. Estos son los cinco lugares más peligrosos para los taxistas en Bucaramanga, Bucaramanga, Colombia. Vanguardia liberal. 28 de Agosto 2014. Disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/275901-estos-son-los-cinco-lugares-mas-peligrosos-para-los-taxistas-en-bucaram>

VILLAMIZAR, Jesús. Pedagogía para la convivencia y la paz: transformaciones que experimentan los docentes cuando vivencian la formación para la convivencia y paz. Colombia, Norte de Santander: Universidad Francisco de Paula Santander. 2016. Disponible en: [file:///D:/descargas/395-1967-3-PB%20\(1\).pdf](file:///D:/descargas/395-1967-3-PB%20(1).pdf)

ANEXOS

ANEXOS

Anexo A Carta de aceptación de la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe

	INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE RESOLUCION N° 1862 DE JULIO DE 2007 DANE: 169001000398 NIT: 60.4018628-1 BUCARAMANGA
Bucaramanga, Abril 16 de 2018	
Doctor JOSE MANUEL FRANCO SERRANO Director Línea de Investigación en Pedagogía y Formación Ciudadana Escuela de Educación UIS Ciudad	
REF: Proyecto de Investigación Diseño Cátedra de la Paz	
Cordial saludo:	
Por medio de la presente, nos permitimos manifestarle nuestros agradecimientos por haber tenido en cuenta a nuestra institución, para la implementación del proyecto de Investigación "Diseño de la Cátedra de la Paz en Instituciones Educativas Oficiales del Área Metropolitana de Bucaramanga".	
Por lo anterior, expresamos nuestra disposición para acoger el Proyecto en el colegio y brindarle a usted y a los estudiantes los espacios que requieran para poder adelantarlo con éxito.	
Sin duda, este Proyecto traerá grandes beneficios para nuestra institución, ya que nos permitirá avanzar en la verdadera incorporación de la Cátedra de la Paz en nuestro Plan de Estudios, y así generar aprendizajes en los estudiantes en los componentes de Cultura de la Paz, Educación para la Paz y Desarrollo Sostenible, como lo establecen la Ley 1732 y el Decreto 1038 y en consecuencia generar ambientes más pacíficos desde las aulas.	
Atentamente,  CLAUDIA BIBIANA FORERO MANTILLA Rectora Procedente UIS	
CR. 5 No. 950N – 25 BARRIO MARIA PAZ - NORTE TEL: 6722742 www.colgogustavocoteuribe.edu.co Avéncate..... Pégate a la calidad	
	

Anexo B Encuesta a estudiantes

	<p>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</p> <p>INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE</p>	
<p>DIAGNÓSTICO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA INSTITUCIÓN GUSTAVO COTE URIBE EN LOS GRADOS DE PREESCOLAR A CUARTO PRIMARIA.</p>		
<p>ENCUESTA ESTUDIANTES</p>		
<p>FECHA: Martes 11 de Septiembre de 2018</p>		
<p>OBJETIVO: conocer las percepciones y actitudes de los estudiantes frente a la implementación de la Cátedra de Paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe.</p>		

Usted ha tenido el privilegio de ser escogido para responder la siguiente encuesta sobre el proyecto diagnóstico de la implementación de la cátedra de la paz de la cátedra de paz en la institución educativa Gustavo Cote Uribe en los niveles de preescolar a cuarto de primaria. Esta encuesta hace parte de los instrumentos de la recolección de información de la propuesta de investigación en mención.

Marque con una X la respuesta que considere pertinente a las vivencias institucionales. Muchas gracias por su valiosa colaboración.

1. ¿En qué promedio de edad estás?

- 4-6 años
- 6- 8 años
- 8-11 años

2. Género

- Masculino
- Femenino

3. ¿Cómo es tu rendimiento académico?

- Bueno
- Intermedio
- Malo

4. ¿Con quién vives?

- Ambos padres
- Madre
- Padre
- Abuelos
- Otros

5. ¿Conoces la Cátedra de la Paz?

- Si
- No

6. Si tu respuesta fue SI responde: ¿Qué conoces a cerca de la Cátedra de la Paz?

7. ¿Has participado en alguna actividad referente a la Cátedra de Paz en la Institución Educativa?

- Si
- No

8. Si tu respuesta fue SI responde esta pregunta y la número 8, si no continua en la número 9: ¿Cómo te has sentido con la participación de las actividades realizadas sobre Cátedra de Paz en su Institución Educativa?

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Indiferente
- Insatisfecho
- Muy insatisfecho

9. ¿A cuál actividad sobre la Cátedra de Paz has asistido?

10. Podrías decir ¿Cómo es la convivencia en tu salón de clases?

- Buena
- Regular
- Mala

11. ¿Cuáles son las problemáticas que más se evidencian en tu salón?

- Groserías
- Golpes
- Irrespeto

12. ¿Cómo consideras que se manejan los conflictos en tu salón?

- No se arreglan
- Lo arreglan entre los compañeros.
- La maestra interviene.
- Se lleva al observador.
- Intervienen directivos.
- Intervienen padres de familia.

13. ¿En qué materias te han hablado sobre la paz?

- Sociales.
- Ética
- Matemáticas
- Español
- Ciencias Naturales
- Religión
- Educación Física
- Otra? _____

14. ¿Crees que es importante trabajar sobre la paz en tu colegio?

- Si
- No

Anexo C Encuesta a maestros

	<p>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</p> <p>INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE</p>	
<p>DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE PAZ EN LA INSTITUCIÓN GUSTAVO COTE URIBE EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR A CUARTO.</p>		
<p>ENCUESTA A DOCENTES</p>		
<p>FECHA:</p>		

Usted ha sido escogido para participar en la investigación “Diagnóstico del estado de implementación de la cátedra de la paz en la Institución Gustavo Cote Uribe en los niveles de preescolar a quinto” la cual busca mediante el diagnóstico evidenciar las fortalezas y algunos aspectos a potenciar en la implementación de la Cátedra de Paz.

Para su desarrollo siga las instrucciones: es importante leer detenidamente. Marque con una X la respuesta que considere pertinente en cada una de las preguntas. Si tiene dudas o inquietudes en alguna de las preguntas se sugiere preguntar a los investigadores. Recuerde que, dentro de las preguntas, no existe respuesta buena o mala, por lo cual se le pide responder con total sinceridad. De ante mano agradecemos su valiosa colaboración.

- 1) ¿Cuánto tiempo lleva laborando en la Institución Educativa?

_____ Años o _____ meses

2) Edad _____

3) Género _____

4) Nivel profesional

a. Pregrado ¿Cuál? _____

b. Maestría ¿Cuál? _____

c. Doctorado ¿Cuál? _____

5) ¿Cómo considera que son las relaciones en la Institución Educativa?

a. Muy buena

b. Buena

c. Ni buena mala

d. Mala

e. Muy mala

6) ¿Considera qué es importante formar en Educación para la Paz?

a. Si

b. No

7) ¿Considera que la Educación para la Paz tiene un impacto positivo en las relaciones de convivencia en la comunidad educativa?

a. Si

b. No

8) ¿Conoce qué es la Cátedra de la Paz?

- a. Si
- b. No

9) ¿La Cátedra de Paz se implementa en la institución educativa?

- a. Si
- b. No

10) Si la respuesta anterior fue SI responda esta pregunta, si no continúe en la número 11. ¿Cómo se siente frente a la implementación de la Cátedra de Paz en la Institución Educativa?

- a. Muy satisfecho
- b. Satisfecho
- c. Insatisfecho
- d. Muy insatisfecho

11) ¿Le gustaría hacer parte de la implementación de la cátedra de paz?

- a. Si
- b. No

12) En la siguiente pregunta puede marcar varias opciones de respuesta
¿Quiénes considera que deben apoyar el trabajo sobre la Cátedra de Paz?

- a. Todos los docentes y directivos.
- b. Estudiantes
- c. El maestro de sociales y ética.
- d. Los directivos
- e. Padres de familia
- f. Todas las anteriores

13) ¿La Cátedra de Paz le aporta a la Institución Educativa?

- a. Si
- b. No

14) ¿Considera que la Cátedra de Paz puede generar algún impacto a nivel nacional?

- a. Generar un impacto positivo
- b. Generar un impacto negativo
- c. No habrá ningún impacto

15) ¿Cómo ha sido el trabajo de la implementación de la Cátedra de Paz en la Institución Educativa?

- a. Individual
- b. En equipo
- c. De los maestros asignados

16) Desde su punto de vista ¿Cómo considera su relación con los estudiantes?

- a. Excelente
- b. Muy buena
- c. Buena
- d. Regular
- e. Mala
- f. Muy mala

17) Desde su punto de vista ¿Cómo considera su relación con los maestros?

- a. Excelente
- b. Muy buena
- c. Buena
- d. Regular
- e. Mala
- f. Muy mala

18) Desde su punto de vista ¿Cómo considera su relación con los padres de familia?

- a. Excelente
- b. Muy buena
- c. Buena
- d. Regular
- e. Mala
- f. Muy mala

19) Si en la Institución Educativa se adelanta un proyecto transversal, usted:

- a. Contribuye en su ejecución sin importar el área que usted orienta
- b. No participa, pues esta propuesta no tiene relación directa con su área de conocimiento
- c. Contribuye solo en un determinado periodo del año escolar
- d. Participa dando a conocer los temas que usted cree convenientes a su área.



20) Si en la Institución Educativa se ha abordado la Cátedra de Paz, ¿Qué le gustaría mejorar?

21) ¿Cómo considera que podría ser el impacto de la Cátedra de Paz en la Institución Educativa?

- a. Positivo
- b. Negativo

¡MUCHAS GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN, ES MUY IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO PROYECTO!

Anexo D Encuesta Padres de Familia

	<p>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE</p>	
<p>DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE EN LOS GRADOS DE PREESCOLAR A CUARTO PRIMARIA</p>		
<p>ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA</p>		

Usted ha sido escogido para participar en la investigación “Diagnóstico del estado de implementación de la Cátedra de Paz en una institución de carácter oficial de Bucaramanga en los niveles de preescolar a once” la cual busca evidenciar las percepciones y actitudes sobre la implementación de la Cátedra de la Paz. Agradecemos de antemano su participación en la siguiente encuesta, es muy importante para nosotros.

Instrucciones:

Marque con una X la respuesta que considere pertinente en cada una de las preguntas, si tiene dudas o inquietudes, consulte con los investigadores. Recuerde que, dentro de las preguntas, no existe respuesta buena o mala, por lo cual se le pide responder con total sinceridad. La información recolectada será confidencial y utilizada única y exclusivamente para los fines del proyecto en mención.

1) Edad _____

- a) Primaria
- b) Secundaria
- c) Técnico
- d) Universitario
- e) Ninguna de las anteriores

4) Grado que cursa su hijo y/o representado: _____

5) ¿Cuál es el parentesco que tiene con su representado?

- a) Madre
- b) Padre
- c) Abuelo/a
- d) Tío/a
- e) Otro ¿Cuál?

6) Considera usted que el formar para una buena convivencia es función de:

- a) La escuela
- b) La familia
- c) La familia con la ayuda de la escuela
- d) Los medios de comunicación
- e) La escuela con ayuda de la familia

7) ¿Considera que es importante formar en educación para la paz?

- a) Si
- b) No

8) ¿Considera que la Cátedra de Paz se trabaja en el colegio?

- a) Si
- b) No

9) ¿Conoce qué es la Cátedra de la Paz?

- a) Si
- b) No

10) ¿Considera usted que ¿Su hijo debería recibir temas relacionados con Educación para la Paz?

- a) Si
- b) No

11) En esta pregunta puede marcar varias opciones de respuesta. Solo si la respuesta de la anterior pregunta fue SI, ¿Cuáles temas considera más adecuados?

- a) Derechos humanos
 - b) Cuidado de los recursos naturales
 - c) Memoria histórica
 - d) Resolución pacífica de conflictos
 - e) Diversidad y pluralidad
 - f) Prevención del acoso escolar
 - g) Otro. ¿Cuál?
-

12) ¿Usted orienta a su hijo/a en temas relacionados con convivencia?

- a) No, porque no es parte de mis funciones
- b) Existen otras personas encargadas
- c) No veo la necesidad
- d) Compete más a la escuela
- e) Si

13) Considera usted que el formar para una sociedad en paz es función de:

- a) El barrio
- b) El colegio
- c) El gobierno
- d) Los papás
- e) La familia
- f) Los vecinos

14) Si el colegio lo invita a participar de actividades relacionadas con una Educación para la Paz ¿Usted asistirá? :

- a) Si
- b) No

15) ¿Cómo considera su relación con los entes de la institución educativa (maestros, directivos y administrativos)?

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Ni buena mala

- d) Mala
- e) Pésima

16) ¿Cómo considera su relación con sus hijos y/o representado?

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Ni buena mala
- d) Mala
- e) Pésima

17) ¿Con que frecuencia asiste a las actividades organizadas por la institución?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Nunca

18) ¿Cómo considera la participación de los padres en la institución educativa?

- a) Muy necesaria
- b) necesaria
- c) ni muy necesaria ni poco necesaria
- d) poco necesario

Anexo E Taller a maestros

	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE	
DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR A CUARTO.		
TALLER A MAESTROS		

1) En el primer momento se realizará una actividad en grupos, cada uno de ellos tendrá una bomba y serán el protector de la misma para que los otros grupos no se la revienten. En el momento en que se reviente la bomba cada una tendrá papeles de colores y cada integrante tomará uno. Al final se formarán nuevos grupos con el fin de que se genere una integración.

2) Cada grupo escogerá:

- Una persona que llevará los ojos vendados.
- Una persona que será el guía.

La actividad consiste en que la persona que lleva los ojos vendados será guiada por el guía, a su vez este guía no podrá ver a quien está guiando, entonces él será guiado por el resto del grupo, pero los integrantes no podrán hablar. El objetivo de

esta actividad es que la persona que tiene los ojos vendados tendrá que encontrar las piezas de un rompecabezas que contiene el concepto de una de las categorías que propone la cátedra de paz. Estas piezas serán diferenciadas por los colores de cada grupo.

- 3)** Luego, se presentará un caso en la vida escolar. Los maestros tendrán que proponer desde su experiencia y conocimiento como trabajarían ese concepto que encontraron en el rompecabezas desde la situación que se plantea. Cada grupo socializará la estrategia que propone.

Anexo F Taller a padres de familia

	<p>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE</p>	
<p>DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR A CUARTO.</p>		
<p>TALLER A PADRES DE FAMILIA</p>		

1) Actividad rompehielos: (5 minutos)

Objetivo:

Valora la opción por la NO VIOLENCIA y el trabajo por la paz, dentro del ambiente familiar.

DINÁMICA

“EL JUEGO DE LOS CUBIERTOS”

El animador explica el juego a los padres de familia, dando las características de cada uno de los cubiertos:

El tenedor: Pincha, desgarrar y molesta. Si se acerca lo hace hiriendo, y deja a los demás resentidos.

La cuchara: empuja, anima, lo hace suavemente, sin herir, reúne, facilita las cosas y recoge lo disperso.

El cuchillo: corta, separa, divide la isla y también hiere.

Se invita a reflexionar:

¿Qué papel desempeña usted en su familia: tenedor, cuchara o cuchillo? ¿Qué características de uno o de otro grupo reconoce en usted? Intente definirse.

Una vez realizada la reflexión personal, los participantes se organizan por parejas y cada uno manifiesta como se reconoce. El ejercicio da la posibilidad a cada participante de expresar qué sintió, qué ha descubierto en el otro y qué puede concluir de la experiencia.

Finalizada esta actividad, se solicita a quienes se identifican con el tenedor que se pongan de pie para que se reúnan todos en un mismo grupo, seguidamente se les indica a quienes tienen la cuchara y el cuchillo organizar nuevos grupos. Con los nuevos grupos se abordará el punto dos.

2) Se plantean casos hipotéticos relacionados con temas de Cátedra de Paz y se organizan grupos. A cada grupo se entregará un caso que deberán leer e individualmente expresar su postura ante la situación. Así mismo se les dará una hoja, en la cual podrán escribir una palabra o representar por medio de un dibujo su postura. (15 minutos)

Su hijo/a le hace la siguiente confesión “me gusta una persona de mí mismo sexo” ¿Qué haría usted?

Frente a su casa se muda una pareja que se declaran ateos, los cuales son rechazados por el barrio. Ellos organizan una reunión de integración y su familia es invitada especial. ¿Asistirá a la reunión? ¿Por qué?

Una empresa minera ha decidido invertir en su barrio una alta cantidad de dinero, para mejorar viviendas. Por otra parte, una organización ambiental establece una consulta popular, en la cual se busca, sacar la empresa

minera del país por el daño ambiental que está causando. Usted participará de la consulta. ¿Por qué? ¿Cuál sería su postura?

Un grupo armado quiere asesinar un joven al que usted ha visto en el barrio. Una noche el joven se acerca a la puerta de su casa pidiéndole el favor que lo esconda, ya que las personas que lo buscan están muy cerca. ¿Usted qué haría?

En la puerta de su casa se están golpeando dos jóvenes, por la pérdida de un borrador en el colegio. Usted es la única persona que está cerca. ¿Que haría?

Su hijo/a le cuenta que en su salón de clase hay un niño que tiene las orejas muy grandes (síndrome de martin bell), y por su parecido con un elefante lo llaman Dumbo. Pero que al niño no le gusta que le digan así y se coloca bravo y en ocasiones llora. Pero con una amiga les gusta verlo bravo, por lo cual todos los días le gritan Dumbo frente a los compañeros del colegio. ¿Qué opina usted frente a esta situación?

Usted está arrendando una habitación en su casa, una mañana se acerca un señor interesado en este inmueble, pero antes le confiesa que es exintegrante de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y está en proceso de reinserción a la vida social. ¿Qué haría usted?

3) Cada grupo tendrá dos minutos para socializar su punto de vista con respecto al tema que le correspondió, para así poder conocer las opiniones con respecto al caso que les correspondió. (10 minutos)

Anexo G Grupo focal maestros



	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</p> <p style="text-align: center;">INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE</p>	
<p style="text-align: center;">DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR A CUARTO.</p>		
<p style="text-align: center;">GRUPO FOCAL MAESTROS</p>		

Cada participante del grupo focal dice su nombre, grado y tiempo que lleva laborando en la institución.

- 1) ¿Qué sabe sobre la Cátedra de Paz?
- 2) ¿En la institución educativa se implementa la cátedra de paz? ¿Cómo?
- 3) ¿Piensa que es necesario crear un plan general de orientación sobre Cátedra de Paz? ¿Por qué?
- 4) ¿La institución educativa le ha brindado alguna formación sobre cómo implementar esto en sus clases? ¿Es necesario? ¿Por qué?
- 5) En el aula ¿Orienta a los estudiantes en una Educación para la Paz? ¿Por qué?

- 6) ¿Qué estrategias cree que se deberían trabajar para orientar la cátedra de paz en el aula de clase?
- 7) Desde su posición de maestro, ¿Cree que es importante formar para la Paz?
- 8) ¿Quiénes apoyan o deberían apoyar este proceso en la institución?
- 9) ¿Le gustaría hacer parte de la implementación de la Cátedra de Paz?
- 10)¿Qué le gustaría mejorar del proceso de implementación de la Cátedra de la Paz?
- 11) ¿En qué aspectos aportaría este proyecto a la institución?
- 12)¿Cuáles son sus expectativas frente a la implementación de la Cátedra de la Paz?
- 13)¿Cómo son las relaciones interpersonales (docentes, estudiantes, padres de familia) en la institución educativa? ¿A qué cree que se deba esto?

Anexo H Grupo focal estudiantes

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</p> <p style="text-align: center;">INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE</p>	
<p style="text-align: center;">DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR A CUARTO.</p>		
<p style="text-align: center;">GRUPO FOCAL ESTUDIANTES</p>		

Cada participante del grupo focal dice su nombre, grado y tiempo que lleva laborando en la institución.

- 1) ¿Qué sabe sobre la Paz?
- 2) ¿Qué sabe sobre la Cátedra de la Paz?
- 3) ¿En la institución educativa se implementa la cátedra de paz? ¿Cómo?
- 4) ¿La institución educativa han realizado algunas actividades sobre la Paz?
¿Cuáles?
- 5) En el aula ¿Se evidencia la Paz?
- 6) ¿Se presentan conflictos en tu salón de clase?
- 7) ¿Cómo solucionan esos conflictos en el aula?
- 8) ¿Cree que es importante formar para la Paz? ¿Por qué?
- 9) ¿Le gustaría que se implementara la Cátedra de Paz?

- 10)** ¿Qué le gustaría mejorar del proceso de implementación de la Cátedra de la Paz?
- 11)** ¿En qué aspectos aportaría este proyecto a la institución?
- 12)** ¿Cuáles son sus expectativas frente a la implementación de la Cátedra de la Paz?

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

Anexo I Entrevista estudiantes

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</p> <p style="text-align: center;">INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE</p>	
<p style="text-align: center;">DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR A CUARTO.</p>		
<p style="text-align: center;">ENTREVISTA ESTUDIANTES</p>		

- 1) ¿Cómo te llamas?
- 2) ¿Cuál es tu edad?
- 3) ¿Con quién vives?
- 4) ¿En tu salón se presentan conflictos?
- 5) ¿Cómo se solucionan los conflictos?
- 6) ¿Por qué se generan los conflictos?
- 7) ¿Te han hablado sobre la paz acá en el colegio?
- 8) ¿En qué materias te han hablado sobre la paz acá en el colegio?
- 9) ¿Sabes que es la cátedra de la paz?
- 10) ¿Te parece importante trabajar sobre la paz acá en el colegio? ¿Por qué?

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

Anexo J Entrevista maestros



	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</p> <p style="text-align: center;">INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE</p>	
<p style="text-align: center;">DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR A CUARTO.</p>		
<p style="text-align: center;">ENTREVISTA A MAESTROS</p>		

- 1) ¿Conoce que es la cátedra de paz?
- 2) ¿Qué sabe sobre ella?
- 3) ¿Cómo son las relaciones interpersonales (docentes, estudiantes, padres de familia) en la institución educativa? ¿A qué cree que se deba esto?
- 4) Desde su posición de maestro, ¿Cree que es importante formar para la paz?
- 5) ¿En la institución educativa se implementa la cátedra de paz? ¿Cómo?
- 6) ¿Quiénes apoyan o deberían apoyar este proceso en la institución?
- 7) ¿Piensa que es necesario crear un plan general de orientación sobre cátedra de paz?
- 8) ¿Le gustaría hacer parte de la implementación de la cátedra de paz?
- 9) ¿La institución educativa le ha brindado alguna formación sobre cómo implementar esto en sus clases? ¿Es necesario? ¿Por qué?

- 10) En el aula ¿Orienta a los estudiantes en una educación para la paz? ¿Por qué?
- 11) ¿Qué estrategias cree que se deberían trabajar para orientar la cátedra de paz en el aula de clase?
- 12) ¿Qué le gustaría mejorar del proceso de implementación de la cátedra de la paz?
- 13) ¿En qué aspectos aportaría este proyecto a la institución?
- 14) ¿Cuáles son sus expectativas frente a la implementación de la cátedra de la paz?

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo K Formato de observación

	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE					
DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR A CUARTO						
OBSERVACIÓN MAESTROS/ ESTUDIANTES						
FECHA:						
OBSERVADORES: Lilia Delgado / Silvia Mantilla						
GRUPO OBSERVADO:	CLASE OBSERVADA :	VALORACION				
ENTORNO FÍSICO/ ESPACIAL	Iluminación					
	Decoración del aula					

	Ubicación estudiantes en el aula					
	Presenta estrategias didácticas para el desarrollo de su clase					
MAESTRO/A	Manejo del orden y la disciplina					
	Se evidencian acuerdos estudiantes- maestro					
	Manejo de conflictos en el aula					

	Fomenta las competencias ciudadanas					
	Transversalización de la cátedra de paz.					
	Incentiva a la participación en el aula					
	El maestro responde a las preguntas de los estudiantes					
	Estímulos a las iniciativas personales de los estudiantes					

Disposición estudiantes ante la clase					
Se presentan conflictos en el aula					
Mediación conflictos entre estudiantes					
Se evidencian procesos de interacción estudiante-estudiante					
Se evidencia una cultura de paz					
Motivación y armonía por parte de los estudiantes.					
Respeto entre estudiantes					

	Proceso de aprendizaje: se reconocen alumnos estrellas, aislados, olvidados y rechazados					
--	--	--	--	--	--	--

Anexo L Consentimiento y asentimiento informado

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</p> <p style="text-align: center;">INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE</p>	
<p style="text-align: center;">DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR A CUARTO.</p>		
<p style="text-align: center;">CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO INFORMADO</p>		

CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ identificado con Cédula número _____ padre, madre, acudiente o representante legal de _____ del grado _____ acepto que participe en la investigación **DIAGNÓSTICO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA INSTITUCIÓN GUSTAVO COTE URIBE EN LOS GRADOS DE PREESCOLAR A CUARTO PRIMARIA** que tiene como objetivo Diagnosticar el estado actual de implementación de la Cátedra de paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe realizada por las docentes Lilia Alejandra Delgado Camargo y Silvia Juliana Mantilla Lizarazo.

Toda la información que se proporcione es confidencial, será utilizada solamente por el equipo de trabajo con fines académicos y no estará disponible para ningún otro propósito.

He sido informado/a amplia y suficiente sobre el proyecto de investigación y su objetivo, puedo hacer preguntas sobre el mismo y tengo el derecho de retirarme en el momento que lo desee sin perjuicio alguno.

Firma estudiante

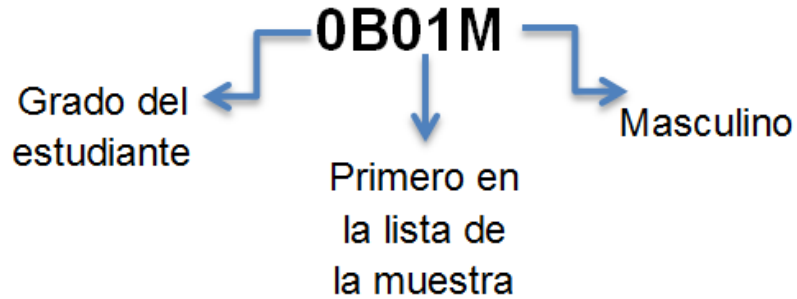
T.I

Firma acudiente

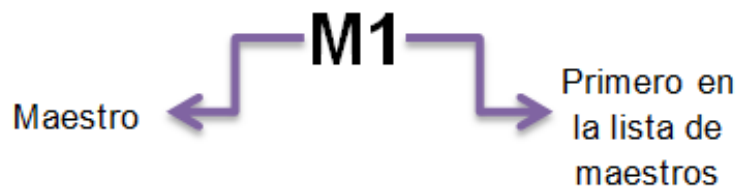
C.C

GLOSARIO

- Código en vivo estudiantes:



- Código en vivo maestros:



- IE: Institución Educativa.
- ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- MEN: Ministerio de Educación Nacional.
- PEA: Población económica activa.

- **Post- conflicto:** Período de tiempo que sigue a la superación total o parcial de los conflictos armados. Puede entenderse como un concepto de un único atributo: la reducción del número de homicidios relacionados con el conflicto por debajo de un umbral determinado, que le otorga o le niega el estatus de conflicto activo.
- **UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.